

14
202



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"

LA APERTURA ECONOMICA DE MEXICO Y SU
INFLUENCIA EN EL COMERCIO EXTERIOR CON
NORTEAMERICA



T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

MARIA MARGARITA LARA GUZMAN



ASESOR: LIC. ROMAN VIDAL TAMAYO

ACATLAN, EDO. DE MEX.

1998.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

267818



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

GRACIAS: A DIOS.

**A LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES "ACATLAN"**

A LA FAMILIA NAVARRO LARA

CON AMOR:

A MI ESPOSO, L. C. ISRAEL NAVARRO ESPITIA. Por su invaluable e incondicional apoyo en todos los momentos por difíciles que sean, hasta lograr juntos

un objetivo. Por darnos la oportunidad de compartir nuestras vidas.

A MIS HIJOS: Israel, Gemma, y Lili. Porque son la luz que ilumina mi vida y la

motivación más grande para superarme día a día.

Por entender mi ausencia, en momentos que para ellos debí estar presente.

A LA FAMILIA LARA GUZMAN

CON CARINO:

A MIS PADRES: Salvaror Lara R.(a su memoria) y Ma. Concepción Guzmán A., a quienes agradezco la vida, pero sobre todo, la fuerza para que sus hijos avanzaran más

allá de sus posibilidades.

A MIS HERMANOS: Lucy, Ana, Nena, Mary y Challito. Vicente y Rafael.

Por su presencia y apoyo en los momentos importantes de mi vida.

A MI MAESTRA, DRA. ANA MARIA ARAGONES C. Figura ejemplar en mi formación profesional, a quien le agradeceré siempre su amistad, confianza, generosidad y cariño.

A mis familiares y amigos, que contribuyeron directa e indirectamente en la realización de este trabajo.

A mis maestros, por compartir sus conocimientos y ayudarme a crecer profesionalmente.

A mis amigos y compañeros de generación, por los gratos momentos que compartimos juntos.

A todos, *gracias* por su valiosa ayuda.

AL HONORABLE JURADO

A MI ASESOR, LIC. ROMAN VIDAL TAMAYO. Por su tiempo, disponibilidad y paciencia en la concretización de esta Tesis. Siempre le estaré agradecida.

Lic. Alberto Castillo A.

Lic. Ma. Teresa Fernández L.

Lic. C. Augusto Olguín R.

Lic. Ma. de Lourdes Olmedo C.

Por su gentileza y sugerencias. Gracias.

LA APERTURA ECONOMICA DE MEXICO Y SU INFLUENCIA EN EL COMERCIO EXTERIOR CON NORTEAMERICA.

INTRODUCCION	1
CAPITULO I. "EL CAMBIO DE MODELO DE CRECIMIENTO ECONOMICO"	
1. 1976-1982. El sexenio de la crisis y el Boom Petrolero.	4
2. La necesidad de cambiar a una politica económica dirigida al exterior.	23
CAPITULO II. "LA NUEVA POLITICA ECONOMICA"	
1. La reorganización económica de México a partir de 1982.	33
2. Disminución del proceso inflacionario.	44
3. Repercusiones en las pequeñas y medianas empresas nacionales.	55
CAPITULO III. "LA APERTURA COMERCIAL DE MEXICO"	66
1. Promoción de exportaciones de manufactura.	71
2. La adhesión de México al GATT como primer paso al nuevo modelo de crecimiento.	76
3. La Política Comercial.	82
4. Políticas de apoyo al sector externo.	89
CAPITULO IV. "LA INTEGRACION DE MEXICO AL MERCADO NORTEAMERICANO".	100
1. Las relaciones de Canadá, Estados Unidos y México antes del Tratado de Libre Comercio.	103
2. Evolución de las relaciones comerciales entre los tres países, a partir del inicio de las negociaciones.	115
3. Implicaciones del TLC en el sector manufacturero mexicano.	126
CONCLUSIONES	141
PROPUESTAS	146
BIBLIOGRAFIA	149
HEMEROGRAFIA	151

INTRODUCCION

El objetivo principal de esta investigación, es conocer el planteamiento de las necesidades que en México se consideraron para tomar decisiones sobre la liberalización económica, así como para las negociaciones del Tratado de Libre Comercio firmado entre México, Estados Unidos y Canadá.

Igualmente, conocer las implicaciones que resultarán de las mismas, así como la necesidad de penetrar eficientemente en otros mercados y con otros productos, y de manera general, conocer los elementos utilizados en el proceso económico del país, que le permitirán jugar un papel protagónico en el bloque económico que integran los países de Norteamérica.

Si bien es cierto que se esperan grandes avances con las negociaciones, eso no será posible si antes no se reestructura la economía mexicana, saneando las Finanzas Públicas y utilizando con eficiencia los recursos del país para fomentar una economía más dinámica, que a mediano y largo plazos repercuta en las utilidades de la iniciativa privada.

La metodología que se empleará en este trabajo debe argumentarse en una bibliografía básica para el análisis teórico del mismo, y a partir de éste, se consultarán otras fuentes bibliográficas que el desarrollo de la investigación requiera.

Asimismo, como ésta es sobre un tema actual, la información hemerográfica será indispensable para lograr el objetivo, ya que se sustentará el trabajo en datos estadísticos para ejemplificar y comparar la teoría con los hechos.

Algunas de las instituciones propias para obtener la información pueden ser: el Banco de México, Nacional Financiera, Banco de Comercio Exterior, Instituto Nacional de Estadística

Geografía e Informática, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, entre otras, además de revistas que se relacionen con el comercio exterior de México.

Para una mejor realización y organización del trabajo, será necesaria la elaboración de fichas bibliográficas y hemerográficas que aborden los temas acordes al tipo de información que se requiera, para de ahí redactar cada uno de los capítulos.

Al hacer un análisis de las repercusiones de la economía actual, fue necesario presentar en el primer capítulo una introducción y mencionar el porqué del cambio en la economía mexicana. Se da una explicación del sexenio clave o inicial del nuevo modelo; además se habla de que los proyectos planeados en este periodo se basaron en el *boom petrolero*, lo que originó una crisis que obliga a un cambio estructural en la economía nacional. Al haber un cambio económico, como consecuencia, tuvo que haber reestructuraciones como la que se dio en el Estado, y en la necesidad económica de que este país participe de forma más activa en el Comercio Internacional.

El segundo capítulo considera la reorganización de la economía, ejemplificando esto con el análisis de la importancia de la disminución inflacionaria en México. Además se pretende observar el otro lado de la moneda, por ejemplo las repercusiones en la pequeña y mediana empresa mexicana.

El tercer capítulo contiene un estudio esencial de la nueva política comercial, la cual tiene mayor peso en el sector externo y hace hincapié en la importancia que tiene para la economía de un país ser exportador de manufacturas.

Lo trascendental que ha sido para México pertenecer e integrarse a organismos internacionales como el GATT, y participar en otros de su interés, que sean en beneficio del comercio exterior del país.

El cuarto capítulo expone los antecedentes, la evolución y lo que el ser parte en el TLC implica para una economía como la mexicana, sobre todo en los avances en el desarrollo de su industria manufacturera, tratando de rescatar que las ventajas de tener vecinos con economías más desarrolladas como Estados Unidos y Canadá, pueden ser a mediano y largo plazo benéfico para el crecimiento económico de México.

El tema Apertura Económica de México y su influencia en el comercio exterior con norteamérica, es muy significativo, ya que nos indica los avances que se han dado en el país desde el inicio de la liberalización económica.

El propósito es mencionar las causas que impulsaron a México a optar por una integración con Estados Unidos y Canadá, pero principalmente las implicaciones que han traído al país, y considerando que son economías asimétricas, para México era una alternativa que se debía aprovechar.

Las estrategias económicas que ha tomado el país, han ubicado a su economía en un periodo de transición, y la Apertura mencionada es un paso muy importante para lograr un desarrollo próximo.

Si las medidas que se han tomado condujeron al país a lograr tan trascendentales acontecimientos, eso no significa que lo obtenido sea satisfactorio, ya que en gran parte la economía mundial determina las posibilidades que tiene un país para comerciar con el exterior. Con base en esta globalización actual, México no puede quedarse al margen de dicha tendencia económica, y por tal motivo optó por integrarse al Acuerdo Comercial con Norteamérica.

CAPITULO 1

EL CAMBIO DE MODELO DE CRECIMIENTO ECONOMICO

1. 1976-1982. EL SEXENIO DE LA CRISIS Y EL BOOM PETROLERO

El presidente José López Portillo inicia su gobierno rodeado del descrédito más grave que el régimen posrevolucionario hubiese sufrido. Las primeras acciones del nuevo gobierno se enfocaron a paliar la violenta crisis económica bajo un esquema estricto basado en el ajuste drástico de las finanzas públicas, el congelamiento de los salarios y los precios de los productos agrícolas, y un primer intento de poner orden a un desequilibrado sector paraestatal que parecía haber escapado del control de sus propios responsables.

La crisis económica de 1976-1977 evidenció la inviabilidad de recurrir permanentemente al déficit público creciente y al endeudamiento externo para mantener la dinámica económica con las características y contradicciones que han prevalecido. Dichos factores no generaron los recursos necesarios para financiar los requerimientos crediticios internos, reducir el déficit externo y pagar el servicio de la deuda externa. Ello limitó el acceso al crédito y por ende el crecimiento de la economía;¹ situación que condujo finalmente a frenar la dinámica del país.

El rigor de la crisis económica de 1976 y la ola de pánico financiero forzaron la aplicación de un estricto programa de reordenación económica auspiciado por el Fondo Monetario Internacional y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que intentaba combatir la crisis fiscal² heredada del expansionismo inflacionario de 1972-1976. Lo que estaba en el centro de las medidas acordadas con el FMI era la necesidad de racionalizar la intervención del

¹ HUERTA, G. Arturo. ECONOMIA MEXICANA, MAS ALLA DEL MILAGRO. Edit. Diana, México, 1995, p. 59

Estado en la economía y de abandonar la economía ficción.

Se pusieron en marcha mecanismos de ajuste que el gobierno acordó con el FMI, tales como: contracción del gasto público y de circulación monetaria; liberalización creciente del comercio exterior; aumento de las tasas de interés; devaluación del peso, y contracción salarial, entre otros. Las políticas restriccionistas estaban orientadas a reducir el déficit de cuenta corriente de balanza de pagos y el nivel del endeudamiento externo ante la imposibilidad de seguir manteniendo los montos alcanzados. Esta aplicación se orientaba a obtener resultados capaces de mejorar la situación económica, tanto interna como en el exterior, disminuyendo subsidios y reestructurando las empresas públicas con el propósito de convertirse en aliado de la producción.

El gobierno de López Portillo efectuó concesiones a la banca privada, como parte de una estrategia de recuperación de la confianza del capital, además de la reducción del encaje legal, se aumentó la rentabilidad de los depósitos en moneda nacional: asimismo se procedió a mejorar las condiciones de reembolso del crédito de emergencia que había aportado el gobierno para evitar el colapso financiero-bancario de 1976.

Con el ajuste de precios y tarifas de los servicios públicos y la aplicación de nuevos impuestos se logró elevar apreciablemente el ahorro del sector público (del 2.5% del PIB en 1976 al 3.1% en 1977). Se adoptaron también medidas monetarias diversas para estimular el ahorro privado y la actividad bancaria; principalmente se redujo la reserva bancaria legal, de su nivel de 50% en promedio en el sexenio anterior a 39.5% en 1977.² Disminuyeron las restricciones

² RIVERA, Ríos Miguel Angel. Crisis y Reorganización del Nuevo Capitalismo Mexicano, 1960/1985. Edit. Era México, 1987, p. 83

cuantitativas a las importaciones, sustituyendo las licencias de importación (pieza clave de la política proteccionista desde los años cuarenta) por aranceles. cambio que parecía anunciar una radical reordenación de la política comercial tradicional. La tasa de emisión monetaria, se redujo al 10% anual, prácticamente un submúltiplo de la tasa de 1976.

Todas estas medidas indujeron el ahondamiento de la recesión, disminuyendo la inversión privada 17% en 1977. Las restricciones fiscales lograron mitigar los efectos del sobreendeudamiento y la presión del desequilibrio de las cuentas con el exterior, permitiendo recuperar la confianza de la burguesía.

La crisis y la política económica aplicada en 1976 y 1977 configuraron un panorama de recesión económica, situación que iba a proseguir hasta lograr los cambios productivos para la reactivación, o hasta que algún elemento exógeno generara recursos (divisas) para hacer frente a los obstáculos del crecimiento.

De acuerdo con Miguel Ángel Rivera, el PIB de haber crecido 6.2% promedio anual de 1970 a 1976, en 1977 aumentó 3.4%. Las importaciones de bienes y servicios tuvieron una disminución de 10.0% en 1977 (Véase cuadro 1). La captación monetaria en términos reales disminuyó en ese año, afectando la capacidad de ahorro y de inversión de la economía.

El menor crecimiento del PIB fue ocasionado en gran medida por la contracción de la demanda del sector público, la cual se redujo en 3.8%; la demanda del sector privado sólo creció 0.7%. La inversión bruta interna del sector privado disminuyó 6.7% (Véase cuadro 2). En consecuencia se dio la mayor caída de la demanda del sector público la que originó la disminución

del crecimiento de la actividad económica. Las industrias de mayor dinamismo en un contexto de crecimiento, fueron las más afectadas de la crisis.³

Cuadro 1. Crecimiento de las importaciones de mercancías por tipo de bien*

(Tasas de crecimiento promedio anual)

	1970 a 1976	1977	1978 a 1981	1982
Importaciones de mercancías	17.7	-10.0	45.8	-39.7
Bienes de consumo	-0.3	-18.8	84.5	-45.9
Bienes de producción	20.6	-9.3	42.7	-38.9
Materias primas	30.2	-2.2	36.8	-38.0
Bienes de inversión	10.1	-23.2	56.4	-40.6

*Medido en dólares corrientes.

Fuente: Huerta. Op. cit. p. 230

Cuadro 2. Oferta y Demanda agregada: 1960-1984

(Tasas de crecimiento promedio anual)

	1960-1970 1	1970-1975	1976	1970-1976	1977	1978-1981	1982	1983	1984 2
<i>Oferta Global</i>	6.8	6.7	3.9	6.2	2.2	10.4	-5.6	-8.6	4.5
PIB	7.0	6.5	4.2	6.2	3.4	8.5	-0.5	-5.3	3.5
Importaciones de Bienes y servicios	5.0	8.2	1.0	6.9	-10.2	27.3	-37.1	-41.7	21.0
<i>Demanda</i>	6.8	6.7	3.9	6.2	2.2	10.4	-5.6	-8.6	4.5
Exportaciones	4.3	4.6	16.6	6.6	14.6	8.1	13.7	11.5	10.7
Demanda del									
Sec. Público	10.4	12.1	-0.6	9.8	-3.8	13.2	-6.6	-16.9	4.4
Consumo	1.2	10.9	6.4	10.1	-1.1	9.7	2.4	-1.3	6.9
Inversión bruta interna	9.7	13.4*	-7.6*	9.6	6.7	16.5	14.2	-32.5	0.6*
Demanda del sector privado	6.6	5.8	4.8	5.7	0.7	9.2	-2.1	-9.9	3.5
Consumo	6.3	5.9	4.5	5.7	2.0	7.9	1.1	-7.5	2.8
Inversión Bruta interna	8.0	5.5*	6.1*	5.6	-6.7	16.7*	-17.3*	-24.2*	8.8*

1 1960-1970 a precios constantes de 1960.

2 1970-1984 a precios constantes de 1970.

Estos datos corresponden a la formación bruta de capital fijo.

Fuente: HUERTA, op. cit. p. 206.

³ HUERTA, Economía, op. cit. p. 65

La reactivación económica de 1978 a 1981

El auge petrolero

Desde muchos años atrás se sabía que México contaba con gran potencial de reservas petroleras al sureste de su geografía, pero la cautela de sus gobernantes anteriores, motivada en la discreción frente a la ambición norteamericana, había dejado esas reservas sin explotar, considerándolas patrimonio estratégico de la Nación.

En 1978 el presidente López Portillo decidió abandonar esa cautela y anunció, la existencia de enormes reservas y la decisión de proceder a su acelerada explotación, para convertir a México en un exportador de crudo de importancia internacional. Es ahí cuando el gobierno creyó en el fin de la crisis, anunciando que sólo quedaba a los mexicanos administrar la abundancia esperada. Evidentemente, la estrategia del gobierno (con los planes nacionales de desarrollo y global de desarrollo) pretendía dar una respuesta a esas contradicciones potenciales. “Al crear un núcleo líder de grandes empresas estatales (extracción de petróleo-refinación-petroquímica-acero-metalmecánica), pretendía construir o consolidar una fuerza de empuje que no operara en el vacío, como ocurrió de alguna manera en 1975-1976, sino que canalizara el grueso de la renta petrolera con fines directamente productivos”.⁴

Entre 1978 y 1981, la economía mexicana vivió un boom espectacular. El crecimiento del PIB regresó a los niveles récord de mediados de los sesenta; la inversión pública alcanzó proporciones de más del 12% del PIB; la inversión privada estimulada por la pública se reactivó; la paridad cambiaria se estabilizó y el ingreso y el consumo reales de la población crecieron, tanto

⁴ RIVERA. Crisis, op. cit. p. 87.

por los efectos dinamizadores de la inversión, como por una política de subsidios masivos, financiados primero con créditos del exterior y luego con los petrodólares.⁵

A partir de 1978, con el auge petrolero se presentaron en gran medida elementos exógenos que generaron solvencia financiera, suficiente para enfrentar compromisos con el exterior y dinamizar las importaciones, a las que condujo la contracción económica interna.

Con esa expansión, México recupera la confianza financiera del exterior y obtiene recursos que le permiten en solo tres años convertirse en la cuarta planta petrolera importante del mundo y la primera en América Latina.

Obsesionado por su propio límite sexenal, el gobierno Lopez Portillista aceleró a ritmos impresionantes el cumplimiento de programas y metas. Pese a que en esos primeros años del *boom* se planearon importantes proyectos, éstos se quedaban escritos, mientras las decisiones se tomaban al momento que era necesario. Esto trajo consecuencias inmediatas, "...el gobierno aprovechó la oportunidad para caer en el derroche y la corrupción, dejando de lado la política de reorganización capitalista que estaba incluida en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, misma que para evitar la concentración excesiva de la actividad económica, planeaba un esquema de otorgamiento de subsidios que pretendían orientar las actividades industriales hacia un eje de puertos con grandes facilidades de infraestructura: puertos industriales tales como Lázaro Cárdenas-Las Truchas, Ostión, Altamira y Salina Cruz".⁶

A medida que el comportamiento de los precios del petróleo se volvía más favorable, el régimen de López Portillo se desplazaba abiertamente hacia una estrategia expansionista, que

⁵ ALCANTARA, Manuel y A. Martínez. México frente al umbral del siglo XXI. Centro de Investigaciones Sociológicas. Edit. Siglo XXI, Madrid, 1992. op. cit. p. 50

⁶ RIVERA, Crisis, op. cit. p. 87

abandonaba el énfasis en la racionalización y la búsqueda de eficiencia que habían caracterizado el primer año de su gestión.

Para tales propósitos, dichos planes consideraban políticas preferenciales de subsidios y estímulos fiscales para crear condiciones de rentabilidad en favor de los sectores y ramas productivas que se deseaba impulsar, para así incentivar la producción y alcanzar los objetivos planteados. Estos no tuvieron la eficacia esperada, ya que no afectaron los factores estructurales que han conformado el patrón de acumulación prevaleciente. Así, la gran participación que las empresas transnacionales tienen en la industria de transformación en nuestro país, hace perder efectividad a las políticas de estímulos para reestructurar el crecimiento industrial, ya que su comportamiento obedece a los objetivos estratégicos determinados por su matriz, y no los que se fijan por el país en que operan, a menos que se dé un gran poder de negociación por parte de éste, mismo que no estuvo presente en los planes.

Por otra parte, se debe considerar que al mismo tiempo que se planearon estas políticas de corte keynesiano a nivel nacional, no deben quedar al margen otros movimientos o proyectos en cuanto a la política de liberalización del comercio exterior, misma que no actuó favorablemente en el avance de la industrialización y del crecimiento interindustrial que eran los objetivos de López Portillo al iniciar su periodo de gobierno.

“La teoría tradicional del comercio exterior concibe que la liberalización del comercio entre países beneficia a todos, ya que conduce a la especialización de la producción con base en la utilización de los factores y recursos abundantes que poseen, lo que configura bajos niveles de precios en el mercado internacional”.⁷

⁷ HUERTA, Economía, op. cit. p. 79

La liberalización del comercio obliga a los países subdesarrollados a especializarse como única opción para adquirir divisas en el mercado internacional y así encarar las deficiencias que autoperpetúan las diferencias productivas entre países, de las que no hay posibilidad de salir. Dicha liberalización se aceleró a partir de las presiones de las economías capitalistas desarrolladas para que el país ingresara al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio), por la necesidad que tenían de apropiarse del mercado reciente que se estaba generando internamente, a raíz de la riqueza petrolera.

La negativa de ingresar México al GATT, anunciada en marzo de 1980, significó un giro hacia una línea intervencionista de corte keynesiano, que recuperaba los tópicos del proteccionismo y de la prioridad de los subsidios.

En los hechos, la liberalización de los mercados internacionales parece estar dirigida casi con exclusividad a países como México, puesto que en las economías más desarrolladas, aparte de que se ha construido un seudosistema de mercado abierto (el GATT), por razones estrictamente sociales y políticas (una liberalización más o menos total) no resulta claramente posible.

En este marco se inscriben las sugerencias y presiones que se ejercen sobre diversos países de América Latina "a través de organismos multilaterales financieros en el sentido de que se acelere el proceso de liberalización de los mercados y eliminación de los subsidios y esquemas especiales de compra nacional".⁸ Por un lado significa que los países en desarrollo como México, han enfrentado en los últimos años, los principales blancos de la política liberalizadora impuesta por los países acreedores, lo que obedece al frágil sistema de industrialización asociado al

⁸ CORDERA, Rolando y Carlos Tello. México, la disputa por la nación, perspectivas y opciones de desarrollo. Edit. Siglo XXI. México, 1993, p. 93

proteccionismo que sin reflexión alguna se estructuró, debilitando las ramas productivas más importantes, y dejando sin fuerza a las pequeñas y medianas empresas que han conformado un contingente débil. Agregándole a ello las decisiones conservadoras de sus dirigentes políticos que al aceptar condiciones del exterior, automáticamente quedan como subordinados de los países desarrollados con quienes se tiene relaciones comerciales. Por otro lado, hay que destacar la existencia de intereses económico-sociales que se manejan en el contexto neoliberal, y que van en contra de los proyectos de liberación comercial, mismos que por su gran peso obstaculizan la inserción plena en el mercado mundial.

La aguda crisis agrícola que México ha padecido desde hace algunos años, y que hoy dramáticamente se manifiesta en una importación sin precedente de granos de Estados Unidos, sirve a los defensores del proyecto neoliberal a apoyar cambios en la estructura de tenencia de la tierra en la estrategia agrícola. Sin embargo, no se han modificado los desequilibrios ya tan arraigados en el sistema de gobierno.

La riqueza petrolera de México, el acelerado desarrollo de su capacidad para explotarla y su consecuente entrada en el reducido club de exportadores de petróleo y gas, todo ello en un contexto mundial, le han otorgado al país un nuevo papel en el sistema económico internacional, dándole un contenido distinto a sus relaciones con Estados Unidos. Sólo que los rendimientos se dan en función de las políticas aplicadas por sus gobernantes.

Con el auge petrolero, el país consiguió atraer divisas de otros países, de las que dispuso: tanto por las exportaciones petroleras, como por el mayor endeudamiento externo. Las exportaciones de petróleo se multiplicaron por 13.9 veces de 1977 a 1981: ya que pasaron de 993.5 a 13 827.5 millones de dólares. En este mismo periodo, la deuda también aumentó

considerablemente. Entre 1973 a 1975 la deuda pública externa aumentó a una tasa promedio del 43% anual. En ese mismo periodo el coeficiente de inversión pasó del 19.3 % del PIB en 1973 al 24% en 1975 y el ahorro externo pasó del 2.7% del PIB al 5.3%. A pesar del fuerte aumento del ahorro externo, el ahorro interno también se incrementó, pasando del 16.1% del PIB al 19.1%. Tenemos así que el incremento de 5.1 puntos del PIB de la inversión entre 1973 y 1975 se financió con un aumento de 2.6 puntos del ahorro externo y 2.5 puntos del ahorro interno. Así, de 1979 a 1981 la deuda externa total pasó de 40 257 millones de dólares a 74 056 millones de dólares, lo que representa el 35.6% de crecimiento anual. De manera similar a lo sucedido en los años finales del régimen anterior, el incremento de la deuda sirvió en gran medida para financiar la inversión. Esta última pasó del 25.9% del PIB en 1979 al 29% en 1981.⁹ Esto significa que al aumentar los recursos por concepto de deuda, automáticamente el déficit en cuenta corriente se eleva, y al mismo tiempo es financiado por los mismos recursos en el corto plazo, aun cuando a largo plazo son compromisos que asume el gobierno restringiendo al país en su dinámica económica.

Fue la gran disponibilidad de recursos financieros, que se derivaron del crecimiento de las exportaciones de petróleo y del mayor endeudamiento externo, lo que permitió que la demanda interna y el proceso de acumulación del capital rebasaran las condiciones productivas y financieras internas, pasando a depender dicha dinámica de tales recursos.

En consecuencia, fueron el auge petrolero y la mayor disponibilidad de crédito externo los que flexibilizaron la política ortodoxa. Esta, sólo prevaleció íntegramente parte de 1976 y 1977.

⁹ SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO. Deuda externa pública mexicana. Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 47

“A partir de 1978 se pusieron en práctica todas aquellas “políticas” que eran indispensables para impulsar la reactivación económica, tales como: protección; déficit fiscal; regulación de precios; salarios; tipo de cambio; monetaria y del gasto público”.¹⁰ Entre las cuales la política de expansión del gasto público tomó trascendental importancia. Tal situación permitió mantener el crecimiento de la producción y del consumo, y a la vez evitó que las ganancias cayeran por el menor efecto multiplicador internamente de la inversión, dado su alto coeficiente importado.

La política del gasto público.

El gasto excesivo del sector público es según lo considera el FMI la variable clave de la demanda agregada que había ocasionado el déficit de la balanza de pagos, donde funcionarios manifestaron que “...los últimos años ofrecen evidencia amplia de que los crecientes déficit del sector público están asociados con inflación de precios internos, presiones en la balanza de pagos y menores ritmos de crecimiento económico”¹¹. Recomendando a los formuladores de la política mexicana regresar inmediatamente a la política fiscal de la década de los cincuenta y sesenta.

En el comportamiento del gasto se distinguen dos etapas. Una de retracción y otra de expansión acelerada. Un fenómeno bastante conocido de la economía mexicana consiste en que durante el primer año de gobierno de cada administración la dinámica del gasto es menor a la de los años siguientes.

Desde el ángulo de la formación de capital, se observa que la expansión de la inversión

¹⁰ HUERTA. Economía, op. cit. p. 69

¹¹ VILLARREAL, René. Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque neocstructuralista (1929-1988). Edit. Fondo de Cultura Económica. México. 1988. p. 398

pública fue realizada en dos terceras partes por empresas paraestatales. PEMEX (Petróleos Mexicanos) realizó en 1978 y 1979 el 29% y 27% de la inversión pública total. La estrategia partió del supuesto de que el mejoramiento del precio real del petróleo, o en último caso su permanencia constante, sería lo que permitiría a México:

- a) Superar la crisis económica ocasionada por el déficit externo proporcionando divisas al país.
- b) Lograr un crecimiento acelerado del producto.
- c) Favorecer la creación de empleos mediante su efecto multiplicador en el resto del sistema económico, e
- d) Incrementar los ingresos fiscales para financiar el gasto.¹²

De igual forma, la política de tipo de cambio seguida no se inserta en la concepción neoliberal, ya que de 1977 a 1981 prácticamente no se modifica el tipo de cambio, lo cual contribuyó a evitar fuertes presiones inflacionarias.

En este punto la CEPAL coincide totalmente con la posición defendida por Keynes. Según el economista inglés, si bien la inflación es fuente de injusticias para los individuos y las clases, sobre todo para los titulares de renta, la deflación empobrece a los asalariados y las empresas, ya que incita a los empresarios a restringir la producción con el fin de no sufrir ellos mismos pérdidas, con resultados desastrosos sobre el nivel de empleo. “Keynes pensó que en un mundo empobrecido, es peor provocar el desempleo que frustrar a los rentistas en sus esperanzas”.¹³

Al impulsar a la dinámica económica, continuaron acentuándose las pautas de comportamiento que venían prevaleciendo. Aumentó la integración tecnológica y comercial con

¹² VILLARREAL, op. cit. p. 399

¹³ GUILLEN, Romo Héctor. ORIGENES DE LA CRISIS EN MEXICO 1940/1982. Edit. Era. 1995. p. 120

el exterior, así como el crecimiento desequilibrado, repercutiendo ello en mayor déficit del sector externo y junto con las mayores erogaciones del pago del servicio de la deuda externa conllevaron a mayor endeudamiento externo, autopetruándose así el proceso de articulación con el exterior. Es ahí cuando se integran la internacionalización de los procesos productivos con la del capital financiero. Ambas son resultado de las características y consecuencias de la dinámica de acumulación del capital, tanto a nivel mundial como internacional.

Esto configura la dependencia que surge del exterior, pero al mismo tiempo la flexibilidad de la economía mexicana que se mueve en torno a la dinámica de los países desarrollados con quien tiene lazos comerciales.

Por lo anterior cabe diferenciar claramente, dentro del auge petrolero, dos periodos, el de 1978-1979 y el de 1980-1981. En este último las fuerzas especulativas e inflacionarias y el crecimiento puramente basado en el crédito, comunes a todo auge capitalista en su punto de alta coyuntura, se intensificaron y prepararon activamente el camino para una catástrofe financiera de grandes proporciones. Los propósitos que el gobierno consideró serían los indicados para avanzar en la situación económica que México enfrentaba, no fueron suficientes, surgiendo con ello una contracción que culminó en un desequilibrio sin precedente tanto interno como externo.

El evidente curso contradictorio de la economía mexicana y su creciente vulnerabilidad financiera indujeron en los keynesianos una respuesta y la precisión de sus propuestas de política económica, fuente de inspiración del gobierno de José López Portillo. Una de las argumentaciones mejor propuestas era la de Watwell y Singht (Facultad de Economía de Cambridge), apoyados en el modelo de simulación del comportamiento de la economía mexicana y con base en la teoría keynesiana trataban de demostrar que la economía mexicana no estaba

“sobrecalentada” y que por tanto se encontraba en condiciones de sostener su proceso de expansión sin presiones inflacionarias excesivas.

Insistían en la inexistencia de una presión excesiva de la demanda por tres razones: “1) las grandes inversiones iniciadas en 1977 habían originado una firme expansión del sector manufacturero; 2) existía suficiente capacidad no utilizada, producto precisamente de la gran ampliación de las instalaciones asociada al dinámico ciclo de las inversiones; 3) la liberalización de los controles al comercio exterior permitía que los productores mexicanos importaran con facilidad bienes de capital y extendiesen ulteriormente la capacidad de producción”¹⁴.

Con respecto a la agudización del déficit comercial, sostenían que no era demostrable que el exceso de demanda fuese responsable de la caída de las exportaciones mexicanas de manufacturas (8% real en 1980). Esa caída debió explicarse más bien por la contracción de los mercados exteriores y la generalización de las tendencias proteccionistas mundiales. Señalando que cualquier desequilibrio interno se daba en función del exterior, y efectivamente, con la argumentación de estos autores actuaba el Estado mexicano.

La concepción keynesiana pasaba por alto las implicaciones de la petrolización, sosteniendo que la economía no estaba petrolizada, pues las exportaciones de petróleo no representaban más que el 4% del PIB.¹⁵ De hecho se sabe que cualquiera que sea el enfoque que se le dio a la participación del petróleo en la economía, éste fue un factor esencial que agilizó la eficacia del mismo. Pese a la importancia del punto, la tesis central de la Escuela de Cambridge apuntaba hacia el *aislamiento de la economía mexicana del mercado mundial*. Sosteniendo

¹⁴ RIVERA, Crisis. op. cit. p. 94

¹⁵ RIVERA, Crisis, op. cit. p. 95

que controlando las importaciones se podría congelar el tipo de cambio desvinculándolo de la relación comercial con el exterior. En este sentido, no era adecuado hablar de la *petrolización* de México, puesto que se estaba lejos de esa situación. El fenómeno observado en 1981 puede calificarse de mejor manera como "*petrodependencia*" externa, que ha significado utilizar el petróleo como instrumento de ajuste al desequilibrio externo, a la vez que de apoyo al crecimiento.

"Así en el periodo de 1977 a 1981 a pesar de haberse exportado alrededor de 32 000 millones de dólares de petróleo, el déficit externo en cuenta corriente acumulado fue superior a los 35 000 millones de dólares y el incremento de la deuda externa alrededor de 40 000 millones de dólares".¹⁶

Con las contradicciones a las que condujo la riqueza petrolera de México, el acelerado desarrollo de su capacidad para explotarla y su consecuente entrada en el reducido club de exportadores de petróleo y gas, todo ello en un contexto mundial caracterizado por la escasez creciente de energéticos, le otorgaron al país un nuevo papel en el sistema económico internacional y le han dado un contenido diferente a sus relaciones con Estados Unidos.

En julio de 1981, el precio del petróleo se colapsó en los mercados internacionales, desequilibrando también las expectativas de los agentes económicos. De nueva cuenta el gobierno mexicano erró en su diagnóstico, fue incapaz de percibir, o de admitir que las cosas habían cambiado y auguró una recuperación pronta de los precios del crudo.

El tamaño y extensión de la crisis, su difusión generalizada a una velocidad sin precedente, lo revela el comportamiento del PIB, que habiendo crecido en 1981 a una tasa cercana al 8%, en

¹⁶ VILLARREAL. Industrialización. op. cit. p.404

1982 pasó a una tasa cero. La inflación se disparó sin control, la actividad inversora se paralizó, el consumo privado se desplomó y la especulación pasó a dominar el panorama económico.¹⁷

De hecho se tuvo que recurrir al extranjero como una alternativa de corto plazo, misma que generó una salida impresionante de capitales, configurándose un ciclo económico: se pedían créditos para solventar compromisos internos y externos, mismos que se solventaban con recursos del exterior que deterioraban más la economía, por los intereses que se acumulaban.

En síntesis, la industria petrolera fue el sector líder o pivote del rápido crecimiento que la economía experimentó entre 1978 y 1981, es decir, el resto de la actividad económica se movió alrededor de esa industria, tanto en lo que hace al sector interno como en lo que se refiere al sector externo. Aunque la participación del petróleo en el Producto Interno Bruto representa una proporción mayor a la que generalmente se maneja, y no obstante su participación en los ingresos del sector público y su incidencia en el endeudamiento externo del país, el sector petrolero es una industria líder como lo fue la industria automotriz en los Estados Unidos, puesto que condicionó el rápido crecimiento de los demás sectores productivos.

Descapitalización de la economía y Nacionalización de la Banca

En 1982 se dieron acontecimientos que implicaron una escalada más de la crisis. Su desencadenamiento fue producto principalmente del carácter contradictorio y contraproducente de la política de intervención estatal, que alimentaba de manera adicional las contradicciones ya detonadas, constituyéndose de esta manera en un vehículo de propagación de la crisis estatal. El renovado radicalismo de ésta forzó, después de la generación del pánico, a la adopción de

¹⁷ ALCANTARA, op. cit. p. 52

medidas desesperadas de reorganización económica, que representaron el antecedente inmediato del proceso más sistemático emprendido a partir de diciembre de 1982.

El aumento de la *tasa de interés* a nivel internacional repercutió negativamente en la economía de México, debido a la inestabilidad económica que enfrentaban los países capitalistas desarrollados; misma que agravó el déficit en la balanza de pagos con los elevados costos financieros, que automáticamente obligó a los deudores a alzar sus precios para proteger sus ganancias. En el caso de la banca nacional, también se aumentó la tasa de interés para evitar mayor fuga de capitales; la inflación aumentó los precios de bienes y servicios, por lo que disminuyó el poder de compra de la población.

A lo largo de 1982 se formuló y se puso en práctica una política destinada a luchar contra la crisis. Así mientras el gobierno agravaba su déficit, subsidiaba a empresas que estaban en dificultades (fuere por la caída de la demanda, o por la imposibilidad de importar), “un promedio mensual de mil millones de dólares salían del país, los depósitos bancarios literalmente se volatizaban”¹⁸ y los precios del petróleo descendían a la par que se desaceleraba la producción y la inversión.

Por su parte el FMI impuso condiciones como: disminución del déficit público como proporción del PIB, eliminación de subsidios, liberalización de precios, *realismo* en la fijación de la tasa de interés y del tipo de cambio, liberalización paulatina del comercio exterior y flexibilización del control de cambios. Esta situación condujo a una severa contracción en la banca, que repercutió en todas las ramas productivas del país, generando una escasez y encarecimiento de las divisas, mismas que retroalimentaron una depresión en la economía.

¹⁸ RIVERA. Crisis. op. cit. p. 98

La nacionalización de la Banca

El proceso económico que se vivió era desesperante, y estuvo presente en la crisis de 1976, prolongándose con mayor peso el grado de radicalidad de los acontecimientos hasta finales de 1982 con la bancarrota de las finanzas públicas. Por lo que carente de programas y medidas económicas, con devaluaciones y agotada la cartuchera de la política económica, el gobierno de José López Portillo decidió un golpe de mano, *nacionalizó la banca privada y decretó el control de cambios*, situación que impulsaba el antagonismo de las relaciones entre el Estado y los bancos.

La nacionalización de la banca entendida como parte integrante del proceso de reorganización del capitalismo mexicano ante la crisis (y no simplemente como un hecho consumado al calor de un virtual crack del sistema bancario) tenía como función principal racionalizar el manejo de las tenencias de divisas e instaurar un control de cambios. Sin embargo, el rumbo que tomó esta drástica decisión del gobierno fue conducida de diferente manera, misma que se analiza más adelante.

Cabe destacar que en 1982 se da un rompimiento en el comportamiento de las transferencias netas de recursos. "Mientras que en los dos años precedentes los recursos que entraban al país representaban 5.2% y 6.9% del PIB, respectivamente, en el año mencionado se registró una transferencia neta del país al exterior de 0.2%. Esto fue producto de un ligero aumento en la participación de las exportaciones en el PIB (de 9.0% en 1981 a 10.2% en 1982), pero sobre todo de una disminución de las importaciones (15.9%, contra 10.0%). Por su parte, la

inversión total pasó de 30% en 1981 a 21.5% del PIB en 1982, caída sin precedente en un solo año”.¹⁹

Los resultados de esta política no fueron exitosos y había que dirigirse hacia el exterior. La nueva política económica planeaba una vez más, recuperar la confianza y capacidad para crecer en todas las ramas productivas, iniciando cambios que reestructuraran la economía del país a nivel general.

¹⁹ VILLARREAL. op. cit. p. 424

2. LA NECESIDAD DE CAMBIAR A UNA POLITICA ECONOMICA DIRIGIDA AL EXTERIOR.

La reestructuración del capitalismo mexicano iniciada en 1983 constituyó un esfuerzo por contrarrestar la crisis histórica y generar las condiciones necesarias para la apertura de otro ciclo de expansión económica, basado en las formas intensivas de reproducción del capital. La modernización como la crisis misma que se desarrolla en su propio eje, está profundamente vinculada a procesos mundiales equivalentes que delimitan el margen de maniobra condicionando el rumbo de la reestructuración, sobre todo por la fuerza que ha adquirido la internacionalización de la vida económica y social.

La reestructuración se produjo en el contexto de una profunda crisis social, que concluyó por abarcar al propio Estado mexicano y su sistema político, acelerando el agotamiento de sus instituciones que ya habían comenzado a chocar contra los requerimientos de la acumulación de capital a fines de los años sesenta.

Para los países como México, la reestructuración mundial es elemental, ya que tiende a acentuar las fuerzas integradoras del sistema capitalista, por más que las actitudes defensivas de los sectores atrasados de la burguesía traten de atenuar o desviar estas fuerzas.

Pese a los avances de la tecnología y la desburocratización de la vida productiva, la reestructuración mundial enfrenta aun serios obstáculos que han impedido que los avances ya mencionados adquieran mayor amplitud. Primeramente, no se han creado mecanismos globales de regulación que permitan empezar a resolver los complejos problemas cambiarios y comerciales a nivel mundial. Los esfuerzos de coordinación entre los distintos países parecen ser más auténticos a partir de 1985.

La reestructuración de las funciones estatales cobraron gran importancia, sobre todo en la redefinición de su papel como generador del crecimiento económico. El abandono de las viejas políticas expansionistas de corte keynesiano ha sido marginal al aumento de las fuerzas concurrenciales a nivel externo e interno, y constituye uno de los aspectos progresivos de la actual reestructuración. Paradójicamente los intentos de liberalización han obligado a los gobiernos a adoptar nuevas formas de regulación para neutralizar el parasitismo de los monopolios y al mismo tiempo fortalecerlos para la competencia en mercados globales.

El eje fundamental y de largo plazo de la política modernizadora se ha caracterizado por perseguir tres grandes objetivos: a) el restablecimiento de la rentabilidad del capital por medio de la recuperación de la eficiencia productiva; b) la eliminación de las distorsiones en la asignación y el uso de los recursos productivos creados por la sobreexpansión y el agotamiento parcial del potencial dinámico del Estado interventor tradicional; y c) el logro de una modalidad abierta de integración a la economía mundial, para adecuar los costos de producción, los precios y las ganancias a los que prevalecen internacionalmente.

Los objetivos de largo plazo tienen su expresión y son concordantes, por lo menos formalmente con otros de corto plazo, como el control de la inflación a través de la reducción del déficit fiscal, el establecimiento de tipos de cambio reales (o subvaluados) para impulsar las exportaciones, la restricción salarial para favorecer la recuperación inmediata de la rentabilidad capitalista y el establecimiento de un tipo de subsidio para absorber el sobreendeudamiento de las empresas privadas.

Con lo anterior, se ha mostrado el grado de interdependencia mexicana entre la política macroeconómica y la de comercio exterior, ya que al mantenerse fijos los tipos de cambio, la

política fiscal expansiva condujo repetidamente a la sobrevaluación del peso, desencadenándose a la vez la aplicación de medidas proteccionistas; dándole gran importancia a las relaciones comerciales con el exterior, mismas que se fueron liberalizando un poco después de las devaluaciones de 1976-1977, aunque de forma unilateral, lo que impulsó a la industria a ser más productiva y eficiente, para poder competir con otros países, aún cuando sólo fue hasta que el peso volvió a sobrevaluarse.

Al comenzar el periodo de López Portillo, México perdió la oportunidad de salir de este círculo vicioso, cuando la devaluación del peso y el aumento de los ingresos petroleros hubieran permitido disminuir la protección e iniciar un crecimiento económico armónico. Esa oportunidad se dejó escapar y se optó por un camino que condujo a la acumulación de deuda externa, la cual llegó a fines de 1982 a 80 000 millones de dólares.

No hay duda de que México tenía derecho a utilizar con más intensidad los recursos que le proporcionaba su capacidad de endeudamiento con el fin de lograr una tasa más alta de crecimiento, o incluso para que un aumento de la tasa de inversión no implicara más sacrificios de la población. Por lo que la mayor parte de los recursos se destinaron a la inversión, y por lo general la mayor deuda se tradujo en mayor crecimiento.

Estos dos periodos terminaron -en 1976 y en 1982- en crisis. Es decir, si bien es cierto que el adoptar por algún tiempo una estrategia de "crecimiento sostenido por la deuda" no necesariamente era equivocado, sí se trataba de una estrategia muy riesgosa.²⁰ Designando al gobierno como responsable de sus estrategias internas desviadas en la crisis de 1982, sin dejar al margen la intervención extranjera en materia de financiamiento, por facilitarlos sin analizar antes la

²⁰ SECRETARÍA DE HACIENDA, *op. cit.* p. 49

realidad de la economía mexicana, en la que se argumenta que el déficit de la balanza de pagos era de carácter coyuntural. Esto trajo como consecuencia la escasez de divisas; la desconfianza en la economía del país, que finalmente se declara en moratoria. Trascendiendo estos acontecimientos a otros países en desarrollo, por lo que se considera la internacionalización de la crisis.

El hecho de que los países con alto nivel de endeudamiento externo enfrenten graves problemas, afecta también a los países acreedores que propiciaron y fomentaron las políticas crediticias. Estos en su afán de ubicar y realizar su excedente financiero y de promover también la realización de sus mercancías, han ocasionado la insolvencia de los países deudores, lo cual compromete su propia estabilidad financiera y económica.

La disminución de la oferta de crédito

A partir de los esfuerzos por corregir los desequilibrios a mediados de 1982, se produjo una tendencia rígida casi completa de la oferta de divisas al país, lo que acentuó más los problemas ya existentes en la balanza de pagos. Esta crisis condujo al gobierno a negociar de manera extraordinaria sus compromisos financieros, tanto con sus acreedores como con algunos organismos financieros internacionales.

Las primeras medidas tomadas por el nuevo gobierno, fueron clara señal que se intentaría un cambio de rumbo. Al primer mes de su ejercicio, Miguel de la Madrid envió a las Cámaras un proyecto para reprivatizar parcialmente los bancos estatizados apenas tres meses antes, devolviendo a manos privadas el 34% del capital social de los bancos. Anunció una revisión integral del vasto grupo de empresas y organismos integrantes del sector estatal de la economía

con la finalidad de reducir su número; anuló el control total que su antecesor había impuesto sobre las importaciones; además de los acuerdos logrados con los organismos internacionales que se mencionan, e inició conversaciones para el ingreso de México al GATT. Las pretensiones no eran fáciles, había que superar gran parte de los obstáculos que se presentaban. Esa también fue tarea del Lic. Salinas de Gortari secretario de Programación y Presupuesto del sexenio 1982-1988. Debían contraerse gastos y decisiones que antes eran tomadas sin el mayor análisis, excepto el pago de la deuda externa, pues el país se encontraba en la oscuridad de casi todos los sectores en donde el gobierno debía intervenir, pero principalmente con el cierre de puertas del crédito por parte de fuentes extranjeras.

“Después de que diversos bancos otorgaron al gobierno de México en junio de 1982 un crédito por 2,500 millones de dólares, la negativa a seguir financiando al sector público fue definitiva, no sólo de no prestar sino de no renovar, o cancelar donde fuera posible líneas de crédito aun cuando ya habían sido autorizadas. Fue así como estas medidas drásticas no le dejaron más alternativa al gobierno, que declarar una moratoria negociada a 90 días al pago del capital”.²¹

El cierre del crédito privado internacional al gobierno de nuestro país fue completo, repentino e inesperado. Dadas estas características y la magnitud de los pasivos implicados, este cierre fue un hecho sin precedente en la historia de las finanzas internacionales. Esto se explica por el fuerte proceso de concentración alrededor de los grandes bancos internacionales que experimentó el mercado financiero mundial desde principio de la década de los setenta. Lo que dio la pauta para que pequeños bancos que participaban en el financiamiento de los países en

²¹ SECRETARIA DE HACIENDA, *op. cit.* p. 54.

desarrollo siguieran en forma más o menos pasiva las señales de los grandes bancos, lo que significó prácticamente que toda la oferta de crédito externo privado al Gobierno, fue negativa, ya no era posible refinanciar, sino que había que pagar.

A raíz del mecanismo de esas instituciones financieras privadas, el Gobierno no tenía más opciones que recurrir a las fuentes oficiales de crédito, gobiernos y/u organismos multilaterales, cuyos fondos por lo común se asignan con gran dificultad y con la condición de no ser utilizados para pagar deudas con otros acreedores.

Debido quizá a la ineficacia en el momento en que este desenlace ocurrió, no se comprendieron claramente sus causas ni sus consecuencias. El cierre no se tenía previsto, México no se consideraba como un país con insolvencia, al contrario, contaba aparentemente con suficientes recursos para liquidar sus obligaciones. Aun con las especulaciones que surgieron sobre esta situación, cabe mencionar el hecho de que por más esfuerzos que hacía el Gobierno, la fuga de capitales que dio inicio en 1981 no se detenía, lo que debió haber influido negativamente en el ánimo de los banqueros.

El cierre del crédito al gobierno de México tuvo enormes consecuencias para el país. En particular, este hecho no sólo motivó que México dejara de recibir financiamiento para complementar su ahorro interno, sino que provocó el paso a la situación inversa en la cual el país debía utilizar ahorro interno a fin de hacer frente al servicio de la deuda externa. Estas consecuencias negativas no sólo afectaron a México, sino también a los países y a los bancos acreedores, así como en general al resto de los países en desarrollo. El perjuicio más profundo lo recibieron las naciones que en ese momento se encontraban fuertemente endeudadas.

Lo cierto es que desde el punto de vista de las finanzas mundiales, el evento mencionado detonó en todo el sistema, una crisis de grandes proporciones conocida por especialistas en la materia como "La Crisis de la Deuda". Por esta crisis, se revirtieron los flujos de financiamiento de los países más ricos hacia los menos desarrollados contrariando los beneficios que se esperaban, afectándose el gasto de inversión que por ende, repercutieron en recortes de personal y congelamiento de salarios de la burocracia que perjudicaron el gasto corriente. Los salarios fueron sometidos a un estricto control, lo que aunado a una inflación sin freno los hizo descender en su participación en el ingreso nacional a niveles del 25% o menos. Los precios de garantía de los productos agrícolas sufrieron el mismo deterioro; el conjunto de la política económica quedó condicionada por la prioridad de atender el servicio de la deuda externa, que pasó a representar más de la mitad del gasto estatal total, y por el objetivo de reducir de manera más rápida el déficit consolidado del sector público.

Esto marcó la pauta para solicitar una negociación, donde la primera etapa para resolver la crisis de la deuda tuvo lugar entre agosto y diciembre de 1982, en el que se logró firmar un acuerdo de facilidad ampliada con el Fondo Monetario Internacional; obteniéndose recursos frescos de la banca comercial y algunas líneas de crédito, que permitieron solucionar al país algunos de sus compromisos tales como: intereses de la deuda, y financiamiento de las importaciones, pero principalmente se trató de que el ajuste económico por realizar en 1983 tuviera costos sociales y políticos menos altos para el país.

Sin embargo, más allá de estos resultados relativamente cuantificables, el gobierno de México alcanzó importantes logros cualitativos, evitándose una declaración unilateral de sus pagos, consecuencias que habrían sido más graves. El apoyo que recibió el país fue trascendental,

y las negociaciones se llevaron a cabo con orden, rapidez y eficacia; pero la experiencia que se vivió servirá en el futuro económico no sólo de México, sino de otros países que de la misma manera los agobia la deuda externa.

A principios de 1983, la obtención del crédito por “5 mil millones de dólares”, que había de ser otorgado por la banca comercial al gobierno mexicano, era una pieza importante del mecanismo puesto en marcha para avanzar, controlando paulatinamente la crisis y la estrategia de estabilización del tipo de cambio. En este sentido, obtener créditos después de haber perdido la confianza en el país, significó relativamente la recuperación de la misma del inversionista privado. La tarea que había que cumplir era justamente resolver en la medida de lo posible, el conjunto de dificultades que se habían suscitado por la deuda privada.

La negociación tuvo dos elementos que no se contemplaron: Por un lado, la dificultad para lograr el monto del crédito mencionado, pero principalmente por la desconfianza de los bancos pequeños que era evidente, y por otro, la magnitud del superávit de la cuenta corriente de la balanza de pagos que rebasó más allá de lo planeado.

En estos problemas se vieron inmersos el FMI, a quien le fue dirigida una carta de intención por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 22 de julio de 1986, solicitando para México las metas ya mencionadas; el Banco Mundial, las autoridades del Tesoro Norteamericano y del Banco de la Reserva Federal, y con el co-presidente del Grupo Asesor de los Bancos Acreedores, mismos que decidieron de manera colectiva evitar un choque con México y presentaron propuestas para dar solución al momento económico que afectaba al país. Esta situación se aprobó por el gobierno de los Estados Unidos.

De ahí que los objetivos concretos para la negociación fueron: adecuar el servicio de la deuda existente según las necesidades, prioridades y objetivos nacionales, y no a las condiciones de los acreedores; obtener recursos frescos para 1987 y 1988 de acuerdo a los objetivos del Programa de Aliento y Crecimiento, haciendo frente a los choques desestabilizadores que se presentaran del exterior.

Las medidas que se tomaron fueron emergentes. El gobierno de De la Madrid tomó iniciativas que cambiaron el rumbo, haciendo hincapié en que la apertura nacional no era para desproteger súbita y radicalmente a los empresarios mexicanos que había formado la propia revolución mexicana, proponiendo la aceptación de inversiones extranjeras siempre que se adaptaran a la legislación del país, condición que se manejó relativamente.

Los países desarrollados (acreedores) han pagado con creces su ambición de cobrar altos rendimientos por los créditos otorgados a los países en desarrollo (deudores) que los solicitan, ya que estos últimos requieren de mayor flexibilidad para renegociar sus compromisos según su situación lo amerite.

Así como México había probado con hechos la fidelidad de sus declaraciones, los acreedores en un momento tenían que hacer lo suyo. Dada la incapacidad del mercado para definir el rumbo en el corto y largo plazo, surgió la necesidad de dialogar en el ámbito político sobre la magnitud de tal corresponsabilidad, aceptando los acreedores principalmente Estados Unidos, que no convenía a nadie enfrentar el estallido de una nueva crisis.

Como consecuencia de las decisiones y errores que tomaron ambos países, el caso de México fue enfrentarse hacia una nueva política económica, con un enfoque capaz de encontrar soluciones y darle al país una reestructuración en su devastada situación económica,

considerando la tesis mexicana de que había que crecer para pagar, por lo que se requería de un ajuste con crecimiento, que pese a los mecanismos técnicos que intentaban definir los organismos multilaterales respecto al proceso de cambio estructural, en México se estableció que los cambios se darían en función de las necesidades y decisiones de los mexicanos.

Un cambio fundamental se produce en el discurso y la práctica estatal: el reconocimiento explícito que del tamaño de la intervención económica del Estado se deriva de ineficiencia y la inestabilidad globales de la economía, donde en algunos países la obesidad del Estado es el origen de los problemas macroeconómicos. En México, adelgazar al Estado, desregular la economía, abrirla sin demora y sin condicionamientos a la competencia externa y propiciar la “libre” operación de las fuerzas del mercado, tienden a ser valores centrales, ejes articuladores de la política económica.

Para todo un sistema arraigado al poder, bajo el pensamiento teórico del keynesianismo, construido y perpetuado sobre la ideología estatista de la Revolución Mexicana, el cambio fue no sólo drástico sino también traumático, y sus efectos se manifestaron en el corto plazo dentro de la política que se llevaba a cabo por el Estado mexicano, el cual quedó aislado y sin programas por aplicar, atado a unos principios que ya no correspondían a las nuevas prácticas neoliberales.

CAPITULO II

LA NUEVA POLITICA ECONOMICA

1. LA REORGANIZACION ECONOMICA DE MÉXICO A PARTIR DE 1982

Indudablemente, el decenio de los ochenta marcó cambios importantes para México a raíz de las desventajas que se presentaban en la economía. Era claro que pocas industrias podían sostenerse con la intervención del gobierno, ya que eso implicó el ser más dependientes en forma progresiva de la protección.

No fue sorprendente ver que en el decenio de los ochenta las imperfecciones de libre mercado ya no eran las que más preocupaban, sino las de intervención gubernamental. Este cambio no sólo se dio en México, sino en otros países del mundo, como en Europa del Este, donde la intromisión del sector público disminuyó sustituyéndose por procesos como la reprivatización o desregulación, transitando hacia el libre mercado.

Este es el contexto global de la liberación comercial de México del decenio anterior. Después de la crisis de la deuda de 1982, el Gobierno intentó estabilizar la economía mediante un conjunto de medidas macroeconómicas en 1983 y 1984. Sin embargo, ante los resultados insatisfactorios, a principios de 1985 se emprendió un ambicioso programa de liberación comercial.

La secuela del gobierno de López Portillo en 1982, fue una serie de cambios y rupturas en el comercio exterior, la actividad económica y el contexto institucional del desarrollo y la política económica. Esto se tradujo en una situación de emergencia que desequilibró las relaciones de los mercados por lo que se modificaron las posiciones relativas de los distintos agentes económicos ya que desde cualquier ángulo se daba el alza de precios.

Estos problemas son atribuidos, por la visión oficial al mal desempeño de la política económica. El déficit público creciente es resultado de los mayores gastos públicos y de los reducidos ingresos, derivados en gran medida -en su concepción- de la política de subsidios y de los bajos niveles de precios y tarifas de los bienes del sector público. El déficit externo se debe tanto al exceso de demanda, que proviene del gasto público, como a la escasa competitividad de la producción nacional (debido a la política proteccionista) y a la política de tipo de cambio sobrevaluado que prevaleció en el periodo de crecimiento previo a la crisis.

Estas son unas de las causas principales que conjuntamente se interrelacionaron, derivándose otros problemas como el desempleo que afectó la política salarial y la inflación que provocó pánico, resultado del excesivo gasto público ya mencionado, perjudicando el deteriorado nivel de vida de los mexicanos.

El año de 1983 debutó, al amparo de un nuevo régimen, con una serie de medidas de corte ortodoxo que mostraron que la victoria de la fracción keynesiana en el aparato estatal había sido inconsistente. “Las fuerzas monetaristas aparecieron con nuevos bríos y lograron la reprivatización del 34% de la banca nacionalizada, la flexibilización del control de cambios y la liberación de los precios de numerosos productos”.²²

Dentro de la más estricta política neoliberal el gobierno de De la Madrid asumió su responsabilidad manifestando claramente que no había solución posible si no se cambiaba el mecanismo de control de las finanzas públicas que estaba totalmente en manos del Estado, así como las relaciones que mantenía éste con el sector privado, nacional e internacional. Se trataba de encontrar soluciones a esta prolongada crisis que estaba estancada, presionada y condicionada

²² GUILLEN, R. op. cit. p.116

por sus acreedores que a la vez limitaban la credibilidad de los inversionistas, mismos que apoyaban las estrictas imposiciones del Fondo Monetario Internacional.

La oportunidad que enfrentaba México para salir aunque no del todo de sus problemas económicos, dependía en mayor medida de la situación de Estados Unidos, principalmente por la tasa de interés que por convicción manejaba, y por el precio del petróleo que fluctuaba a la baja a nivel mundial, ya que este país desarrollado es un socio primordial en la economía de México.

De ahí las grandes presiones, siempre renovadas para el ingreso al GATT, la exportación masiva de petróleo y gas e incluso para considerar la integración plena de la economía mexicana a la de Estados Unidos.

El carácter de la reestructuración

La reestructuración del capitalismo mexicano iniciada en 1983, constituyó un esfuerzo por contrarrestar la crisis histórica y generar las condiciones necesarias para la apertura de otro ciclo de expansión económica, basado en las formas intensivas de reproducción del capital.

Después de mencionar las causas que llevaron al país a la crisis, no se puede omitir que en gran parte se debió a la interrelación que se dio a nivel mundial, afectando gravemente al sector social, mismo que necesitaba iniciar una nueva trayectoria a la par del propio Estado mexicano que debía ser reestructurado, adecuándose a las exigencias del capitalismo mundial.

La reestructuración era indispensable. De lo contrario, los acreedores extranjeros se verían obligados a adjudicarse las empresas que no pudieran pagar. Esta solución evidentemente no convenía a nadie, sin embargo no se veía claro cual sería la más viable.

Es necesario hacer hincapié que el proyecto político del nuevo gobierno consideraba que aunque el Estado debía mantener el papel de rector del desarrollo económico nacional, era esencial que ocurriese la recuperación de la capacidad de crecimiento tanto del sector privado como de la empresa pública. Con plena conciencia de que ambos sectores son trascendentales en la economía del país, pero el primero debía lograr un dinamismo con solidez, apto para enfrentar los problemas que se presentaran. En este sentido, era urgente disminuir el peso de la deuda externa privada.

Esta situación no era fácil, ya que los ajustes que se hicieran, conducían a la disminución de la inversión, sobre todo de la inversión pública, ya que si se quería una pronta recuperación era fundamental que la inversión privada repuntase y, por tanto, era indispensable que el sector privado obtuviera condiciones favorables de pago de su deuda externa, a fin de contar con recursos para invertir.

La responsabilidad oscilaba entre acreedores y deudores, los primeros ahora debían tomar el papel de banqueros después de haberse beneficiado con la alta rentabilidad que obtenían al prestarles a las empresas mexicanas. De la misma manera, los deudores que habían logrado beneficiarse con las bajas tasas de interés, debían afrontar las consecuencias por haber dispuesto de capitales prestados en moneda extranjera, asumiendo los costos de las devaluaciones bruscas que había sufrido el peso repartiéndose las pérdidas como fuera posible.

En el año 1982, tres fueron los supuestos en que se basó el endeudamiento indiscriminado: "1) que las tasas reales de interés estadounidenses seguirían siendo ínfimas; 2) que los precios del petróleo seguirían aumentando (hasta cincuenta dólares el barril en 1985), y 3)

que, en caso de que las tasas subieran, lo harían menos que el crudo”²³. Cuando en los hechos ocurrió visiblemente todo lo contrario, la contracción de deuda ni siquiera se moderó: antes bien cobró intensidad paroxística, aunque en este caso no para financiar el déficit público o cerrar la balanza de pagos, sino para inyectarla al mercado de cambios. Lo que llamaron “*errores de cálculo*” en la tímida disculpa subsecuente de las autoridades.

Ante el desequilibrio económico que enfrentaba el país, el gobierno se veía en la necesidad de participar activamente en la solución de los diversos problemas asociados con la renegociación de las empresas privadas mexicanas. De ahí que el presidente de la Madrid precisó y defendió su política económica como necesaria e imprescindible.

El primer grupo de políticas que se decidió llevar a cabo, buscaba una reducción del déficit público que permitiera un financiamiento sano, sin recurrir a la emisión de circulante y con menor uso de recursos externos, y la liberación del volumen de recursos que requería el resto de la economía, con la fuerza y el objetivo de evitar presiones sobre las tasas de interés internas. Para ello se planteaba disminuir y reestructurar el gasto, así como elevar consistentemente los ingresos públicos. Asimismo se pretendía adecuar la expansión del circulante al ritmo programado para el crecimiento de la demanda agregada.

Los objetivos principales del nuevo gobierno fueron: de carácter interno reducir la inflación, y externo, disminuir el déficit con el exterior. De éstos se derivan otros grupos de política de gran trascendencia, ya que interactúan de manera significativa, como la política de precios relativos, tratando de evitar los desequilibrios que surgen en el mercado financiero; la política devaluatoria que maneja el control de los precios relativos internos respecto a los externos que interactúan en

²³ EL DECENIO DE UNOMASUNO. *Economía*. Edit. Unomasuno. México, 1987. p. 307.

detrimento de las importaciones; el impulso a las exportaciones con la mira de obtener cada vez mayor espacio en el mercado internacional y un control favorable en la balanza de pagos, y una política salarial más sólida que marcara la pauta para formar parte de una mejor manera dentro de las políticas inflacionarias que determinan tanto la reducción de los costos de producción, como la disminución de demanda que con ello se origina. Estas políticas se definen como soportes de una estructura económica y comercial total dentro y fuera de un país relacionándose entre sí.

Otro grupo de políticas se encarga de vigilar el equilibrio en cuanto a la protección del comercio exterior, anhelando cambios y reformas del aparato productivo interno, para lograr una mejor inserción en la economía y así enfrentar los procedimientos del sector externo.

Estas políticas son parte de la estrategia neoliberal que establecen los organismos financieros internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, impuesta a la mayoría de los países capitalistas con problemas de balanza de pagos, mismos que les han solicitado ayuda financiera, además de la renegociación de su deuda externa.

El programa de shock con que el nuevo gobierno afrontó la situación de emergencia en 1983, tuvo por objeto reducir el déficit público, el déficit externo y el desbocado ritmo inflacionario por medio de la depresión abrupta de la demanda. Esto permitiría controlar la crisis, y las medidas complementarias de cambio estructural permitirían vencerla, esto es, anular el patrón recurrente de ciclos de expansiones cada vez más cortas y débiles, recesiones cada vez más largas y severas, inflación creciente y déficits internos y externos cada vez peores.

Sin duda el Estado como regulador del dinamismo en la economía del país, se enfrentaba con temor a aplicarse posibles soluciones a la crisis, ya que por un lado al desenfrenarse, lo haría en perjuicio de la misma sociedad alterando aún más el ya agobiado

sistema, y por otro lado, al asumir las quiebras y bancarrotas que se daban en el sector privado, no se permitía cumplir con los objetivos del capitalismo mexicano, por acarrear ya compromisos de sobreendeudamiento externo.

Esta estrategia estuvo presente en todos los planes del gobierno de Miguel de la Madrid, contrastando con la política de alargamiento artificial del ciclo económico característica del sexenio anterior, que impidió que la crisis capitalista se manifestara oportunamente y actuara como un mecanismo reequilibrador del deterioro de la rentabilidad del capital.

En este sentido, el Estado se vio forzado a buscar un punto de equilibrio entre dos tendencias contrapuestas: por un lado dejar que la crisis obligara al capital mexicano a sostenerse por sus propios pies, eliminando el capital excedentario e ineficiente, de manera que superara la modalidad anterior de ganancias infladas artificialmente sobre la base de subsidios; y por el otro impedir que la crisis llegara a un nivel políticamente peligroso. Aún cuando es inútil pensar que la ambición de la empresa estatal dista mucho de ser contradictoria, pues está inmersa en una política neoliberal que incluye a países que como México apoyan con subsidios sus exportaciones.

Asimismo se considera que son las características estructurales de la dinámica de acumulación del capital las que explican cómo el déficit público ha repercutido en saldos negativos del sector externo y en mayor inflación. De ahí la imperiosa necesidad de lograr un crecimiento mediante la adquisición de tecnología, tanto para minimizar costos como para agrandar la línea de inversiones con mayor rentabilidad, lo que ha conducido a una interrelación entre la dinámica económica nacional con la de los países desarrollados, por ser éstos los que tienen la fuerza monopólica de la que depende el avance económico de cualquier país.

Cabe mencionar que la política contradictoria del gasto público ha enfrentado en forma equivocada la problemática de la crisis, ya que ésta no se originó por un exceso de demanda, sino de otros renglones a los que no se les dio la importancia debida. Tal es el caso de la política fiscal que no ha contribuido acertadamente a la disminución del déficit público, por utilizar la contracción del gasto como único motor para la reducción del desequilibrio económico mencionado.

En consecuencia, el objetivo de la política contraccionista de frenar la inflación se contrarresta por las propias medidas, y ello implica no alcanzar los objetivos de estabilidad buscados. De la contracción de la demanda se derivan tanto la tendencia deflacionaria como la inflacionaria, pero prevalece la última, dado el carácter oligopólico que predomina en la economía, el cual permite recurrir al alza de precios para proteger los ingresos de los factores económicos de más poder, impidiendo lograr, en tal contexto productivo, la estabilidad de precios, de tasas de interés y del tipo de cambio.

De esto se deriva el descontrol en los precios relativos, donde se sobreentiende que la finalidad es propiciar cambios en la estructura productiva en favor del desarrollo de sectores que son cruciales para encarar esa situación. Se trata de que los precios de un sector productivo beneficie a otros, evitando con ello la inflación y el desequilibrio con el exterior; aunque manejándolo así, no se logran los objetivos planeados ya que al generalizarse la inflación, los precios relativos no se intercalan adecuadamente por pertenecer a sectores que se encuentran en diferente posición.

De la misma forma, las alzas de precios de los bienes básicos y de otros productos manufacturados que intentan aumentar su oferta son contrarrestados por las prácticas

monopólicas que ejercen otras industrias para proteger su mayor tasa de ganancia relativa y continuar así invirtiendo en sus áreas de influencia. Esto nulifica los propósitos de la política de precios relativos para avanzar en una mayor integración del sector industrial.

Hay que recordar que desde 1978 se procedió a la liberalización de precios y no se logró un crecimiento integral sostenido de la producción. En 1982 y 1983 se incrementaron los precios, del mismo modo que lo hicieron las tasas negativas de crecimiento de la producción no petrolera.

EL IMPACTO DE LA CRISIS ECONOMICA EN MÉXICO DURANTE 1982-1983

(Tasas reales de crecimiento anual, en porcentajes)

	1982	1983
PIB	-0.5	-4.7
Inversión bruta fija	-15.9	-25.3
privada	-12.7	-28.6
pública	-17.3	-22.6
Producción industrial	-2.2	-7.5

FUENTE : Rivera, Crisis, op. cit. p. 134

Mil novecientos ochenta y tres significó prácticamente en todos los sentidos una agudización del deterioro económico comenzado un año antes.

Esto se observa con transparencia en los tres indicadores fundamentales de la acumulación capitalista: la tasa del crecimiento del PIB, la inversión bruta fija y la producción industrial, que sin excepción experimentaron un notorio crecimiento.

La estrategia propuesta primeramente por el gobierno de Miguel de la Madrid y luego por el de Salinas de Gortari, estuvo constituida por un conjunto de medidas contingentes y

acciones a largo plazo, que implicaron una ruptura con prácticas clave de la modalidad precedente de gestión e intervención estatal.²⁴ El propósito radicaba en darle el giro correspondiente a la dinámica económica del país, de lograr una modernización social en una modernización capitalista dentro de sus posibilidades, dejando de lado el sobreproteccionismo y los subsidios que afectaban drásticamente las ganancias del capital; políticas que se distorsionaron con el expansionismo que se agudizó desde el gobierno del presidente Luis Echeverría que como ya se mencionó fue de los más arraigados a la teoría keynesiana.

Dentro de la crisis que enfrentaba el país, había esperanzas, y algunas de las variables integrantes de la economía, lidiaron por obtener resultados alentadores. El sector empresarial evitó la quiebra de algunas empresas. La baja de los salarios permitió mejorar los compromisos de las mismas; pero principalmente esta reactivación surgió a raíz del saneamiento económico de Estados Unidos.²⁵

En el periodo 82-84, México obtuvo ventajas respecto a otros países en diversos puntos, como: sus relaciones comerciales en un alto porcentaje, y su ubicación geográfica, que disminuye los costos de transporte en sus exportaciones e importaciones, motivos suficientes para seguir exportando a los Estados Unidos.

²⁴ RIVERA, R. Miguel Angel. El Nuevo Capitalismo Mexicano. El proceso de reestructuración en los años ochenta. Edit. Era, México. 1992. p. 95

²⁵ ya que al sobrevaluar su moneda, le fue fácil absorber importaciones de diferentes países, lo que benefició relativamente a México.

La economía estadounidense, disfruta desde principios de 1982 de un auge no inflacionario, que ha significado un incremento real de su producto nacional del orden del 12% entre enero y septiembre de 1984. Esta estrategia de recuperación económica del gobierno de Ronald Reagan se basó en la teoría ofertista, sosteniendo que el origen de la crisis fue la falta de ahorro interno, así como en el descenso de la tasa inflacionaria. GUILLEN R. Arturo. La recesión de la economía estadounidense: crisis estructural y deflación. Comercio Exterior, Vol. 41, núm. 7, México, julio de 1991, p. 628.

Se intentaron todas las soluciones posibles para que aún cuando el país estaba dentro de la crisis, pudiera respirar, siendo la sustitución de importaciones una de las principales contradicciones en contra de la supuesta recuperación económica.

Anticipando que el efecto de sustitución de exportaciones disminuyó entrado el año de 1984, en parte como resultado de que el gobierno relajó notablemente el control de las importaciones en relación con el año anterior. La meta del gobierno era fortalecer la recuperación exportadora, que si bien lo logró, se debió precisamente a una dependencia comercial renovada que parecía debilitada a medida que la carencia de divisas actuaba como exigencia.

2. DISMINUCION DEL PROCESO INFLACIONARIO

El proceso alentador que vivió México en el periodo de 1983 a principios de 1985, estaba lleno de esperanza, en el cual se intentó sanear la economía controlando el déficit fiscal y abatiendo la inflación, para dar paso posteriormente a un crecimiento moderado, presidido por las exportaciones subsidiadas por un tipo de cambio fuertemente devaluado.

A partir del último trimestre de 1983, la economía empezó a mostrar signos de recuperación, reacción que se consolidó a lo largo de 1984, y se produjo el “auge en medio de la crisis”. Se logró un alto nivel de exportaciones, de unos 24 mil millones de dólares, del que el 28% correspondió a la industria. Se avanzó también en el abatimiento de la inflación, ya que el INPC pasó de 81% el año anterior a 60%, al mismo tiempo que se reducía discretamente el déficit fiscal.²⁶

Este frágil avance no podía seguir desarrollándose aún cuando contaba con estímulos fiscales y monetarios. Se trataba de problemas económicos arraigados que atentaban esencialmente en contra de la crisis del país, debiéndose a la insolvencia que prevalecía, y que por medio de deuda externa se intentaba sanear; lo que condujo a la baja productividad del trabajo de las diferentes ramas que repercutían en sus respectivos costos. Por lo que Villarreal considera que este periodo 1983 al primer semestre de 1985 se puede señalar como una fase de ajuste efectivo con crecimiento, y confirma que estuvo enmarcado dentro de los lineamientos de política económica establecidos en el Programa Inmediato de Recuperación Económica (PIRE) y cuyos puntos

²⁶ RIVERA. El nuevo. op. cit. p. 106-107

fundamentales se encaminaban al combate a la inflación, defensa de la planta productiva y del empleo, saneamiento de las finanzas públicas, estabilización y recuperación del control en el mercado cambiario y reducción del déficit del sector externo, principalmente.

Con base en la reordenación de las finanzas públicas, cuyo déficit pasó del 17.6% del PIB en 1982 a 8.9 en 1983, debido a una política de revisión de precios y tarifas del sector público, se lograron avances importantes en la contención del proceso inflacionario, que para fines de 1983 alcanzó 80%. Por otro lado, el tipo de cambio y una política comercial que sujetaba a control por permiso previo al 100% de las fracciones, se logró un superávit comercial de 13 800 millones de dólares, y a pesar de la crisis sobrevivió la planta productiva, evitando caer en un amplio desempleo abierto.²⁷

Estos acontecimientos dieron pie a cimentar más sólidamente este trascendental momento coyuntural en 1984, evitando cualquier trastorno que pudiera contraer los logros alcanzados, aplicando todas las restricciones macroeconómicas posibles que como se mencionó anteriormente no era fácil continuar.

Este objetivo de reactivar el crecimiento en 1984 se alcanzó, ya que en ese año el PIB real se incrementó en un 3.7%, destacándose el comportamiento del sector industrial cuyo dinamismo en ese año fue de 4.4%. Por otra parte, en contraposición a la política comercial de 1983, ésta adquirió un mayor margen de flexibilidad al eliminarse en gran medida el control cuantitativo sobre las importaciones, ya que las fracciones controladas pasaron de 100% a 64%.²⁸

Las exportaciones en 1983 y 1984 crecieron en 11.5 y 10.7 por ciento respectivamente, y

²⁷ La tasa de desempleo abierto en las áreas urbanas se mide mediante la Encuesta Nacional de Empleo Urbano del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Banco de México. *Informe Anual*. México. 1995. p. 23

²⁸ VILLARREAL. op. cit. p. 311

en cambio la demanda del sector público tuvo una caída del -16.9 por ciento en 1983 y un crecimiento de 4.4 por ciento en 1984. El comportamiento de la demanda del sector privado fue de -9.9 por ciento en 1983 y de 3.5 por ciento en 1984.

Los resultados saltaban a la vista, era un intervalo positivo en una economía dependiente del exterior y llena de contradicciones, donde el control de cambios limitó el libre movimiento del capital entre la economía nacional y el exterior, a diferencia del resto de la política que dio prioridad en gran medida al libre movimiento de las fuerzas del mercado como el mecanismo idóneo para salir de la crisis. Sin embargo, con el surgimiento de presiones por parte de los capitalistas que exigían modificaciones en esta política cambiaria, el gobierno tenía que ceder, dejando libre la movilidad del capital; situación que condujo a la necesidad de aplicar políticas devaluatorias y aumento de la tasa de interés para desestimular la fuga de capitales.

Ciertamente los Controles de Cambios, al racionar las divisas como instrumento para restaurar el equilibrio de la balanza de pagos, implica discriminación y, por ello nulifican los lazos entre la estructura de costos y precios entre los países, que son la base de la competencia en un mercado libre, también es cierto que el desarrollo de los monopolios había roto en gran escala estos lazos y que las fuerzas económicas creadas por ellos contribuyeron a la bancarrota. Torres Gaytán asegura que la anarquía liberal de la producción condujo al control de la producción y del comercio por los monopolios con propósitos exclusivamente de lucro. Ante esas circunstancias, la intervención del Estado, si bien no se propuso atacar de raíz las causas de la crisis, ha sido una de sus consecuencias, dentro de las cuales los Controles de Cambios no resultan ser sino uno de los aspectos. De hecho se planteó el dilema: o el Estado planea la producción y regula el funcionamiento de la economía o la planean los monopolios.

Si desde un principio el propósito del Estado consistió en contrarrestar el déficit externo y el desempleo, paulatinamente tuvo que hacerse cargo de tareas más importantes, y para ello se vio con la responsabilidad de desechar el automatismo económico y la deflación como instrumento para ajustar el desequilibrio externo. De ahí que el Control de Cambios, la regulación del comercio y en último extremo, la devaluación, han sido los sustitutos menos indeseables.

“El Control de Cambios no pretende en si mismo afectar el volumen de comercio, sino que ante todo persigue cambios en la estructura del gasto externo. El propósito de los países no es el de gastar menos, sino mejor. En la medida en que se logra este propósito se obtiene un empleo más racional de divisas en función de los intereses sociales”.²⁹

El Banco de México señaló que la rápida recuperación de la actividad económica a finales de 1984 resultó mayor de lo conveniente para una economía en proceso de ajuste. Por lo tanto, a finales de 1984 y principios de 1985 se detuvo la acumulación de reservas internacionales, se deterioró la balanza comercial y se reactivó la inflación.

Cuando a mediados de 1985 el gobierno fue consciente de que los problemas eran trascendentales, su reacción fue utilizar los mecanismos tradicionales: elevó los precios de bienes y servicios, redujo el gasto y aplicó un ajuste devaluatorio para que compensara las alteraciones que pudieran surgir. Las consecuencias de estas decisiones se convirtieron en desequilibrio fiscal donde el gobierno se vio obligado a pagar un costo mayor por los fondos obtenidos en el mercado doméstico, con lo que se incrementó la deuda pública interna, misma que se convirtió en una camisa de fuerza fuera de control, que perduró durante todo el sexenio y marcó la trayectoria para el siguiente, perjudicando más la economía ya deteriorada del país. Entre tanto, de las medidas

²⁹ TORRES, Gaytán Ricardo. Teoría del Comercio Internacional. Edit. Siglo XXI, México, 1981, p. 324

aplicadas para salir de la crisis existente, surgieron otras que no tuvieron solución, sino que más bien se acumularon y la economía no avanzó, por el contrario, fue retrocediendo.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, argumentó que se trataba de errores de instrumentación, por lo que se planeó otro programa de emergencia tendiente a controlar el deterioro económico y a acelerar la reestructuración, junto con la eliminación de permisos de importación y la puesta en marcha de un sistema de flotación controlada del tipo de cambio. Se redujo drásticamente el gasto público al suprimir algunas subsecretarías y direcciones de área en el sector público.

La plataforma de este fenómeno tan amplio, se dio por la conversión del sector público en un gran deudor doméstico comprometido por los propios mecanismos del sistema que había expedido la nueva ley orgánica del Banco de México de 1985, a la dependencia de operaciones de mercado abierto, es decir, a solventar sus necesidades adicionales de crédito mediante la oferta de títulos de deuda entre compradores privados, teniendo como intermediarios a exbanqueros de casas de Bolsa.

Pese al descalabro económico por el que atravesaba el sector empresarial del país tanto en su productividad, inversiones y deuda, sí contaba con recursos que sirvieron para invertir en el gobierno con altas tasas de interés. Estas reservas se acumularon a raíz del auge petrolero, al pertenecer a grupos financieros que a largo plazo reeditarían en amplia escala el monto de sus inversiones, recapitalizándose por medio de préstamos extranjeros. Esos capitales fueron depositados en bancos norteamericanos, siendo los mismos que habían otorgado créditos a las grandes empresas mexicanas, y estaban dispuestos a retornar a su lugar de procedencia, justo cuando así conviniera a los intereses de sus propietarios.

En el sector empresarial a nivel general, las empresas que más resintieron ese transe desestabilizador tuvieron la oportunidad de renegociar su deuda con proveedores e instituciones financieras del exterior, al ser apoyadas por el mecanismo del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios FICORCA constituido por el Gobierno Federal en el Banco de México en marzo de 1983, que actuaría en función de administrar los programas de cobertura de riesgo cambiario, aplicando fórmulas que estuvieran de acuerdo en el monto y el plazo real de la amortización, mejorando la situación financiera de las empresas en el corto plazo. Los bancos acreedores extranjeros no lograron el aval oficial de la deuda privada. Sin embargo si obtuvieron por medio del FICORCA el compromiso del Banco de México de que habría los dólares necesarios, mientras que las empresas pagaban con pesos, lo que contribuyó a calendarizar los pagos de acuerdo con los ingresos del país. Sin dejar de mencionar que hubo otros adeudos que no pudieron ser amparados por el Fideicomiso mencionado, como: adeudos vencidos a favor de proveedores extranjeros, y deuda del sector privado mexicano asegurada, garantizada u otorgada por los bancos de fomento a las exportaciones de países industrializados. Estas debían ser negociadas y reestructuradas con el llamado Club de París, de acuerdo a las condiciones en que se encontraran dichas empresas, y posteriormente en directo con cada país acreedor, mecanismo que aunque difícil, fue posible. Esto, además de los beneficios que se lograron con la nacionalización de la banca, donde el gobierno absorbió una parte importante de la deuda externa privada, permitiéndoles a las empresas la liberalización de precios bajo la constante reetiquetación y el control de salarios. De ahí que la recomposición de sus activos líquidos que en un principio sólo podían moverse limitadamente en la esfera productiva por la baja en el mercado interno, gran

parte de ellos se dirigió al mercado especulativo, específicamente para hacer frente a los compromisos fiscales que el gobierno debía atender.

Las grandes empresas decidieron invertir en ese mercado con el propósito de obtener alta lucratividad en sus capitales debido al auge de la Bolsa de Valores, al ser ésta intermediaria y compradora de CETES y otros valores que el gobierno había puesto en venta, cuyas tasas de interés se situaban por encima de la inflación en 1985.

El gobierno no dejó de intentar actuar en el terreno económico y político para influir en las tasas y hacerlas bajar. Así lo hizo después de concluir la renegociación de la deuda externa dentro del Plan Brady, esperando equivocadamente que fuera el punto de partida para la rebaja de las tasas de interés, y permitiera aliviar el peso de su deuda interna (Banco de México). De allí que el problema de la deuda interna, la principal restricción a la acción del Estado quedó sobredeterminado políticamente. La actuación del capital financiero se convirtió en expresión de la racionalidad capitalista al imponer en los hechos una sobretasa al rédito para obligar al Estado a reprivatizar la banca.

El año de 1986 fue escenario de otros sucesos trascendentales en el país, la crisis tenía ya una clara expresión política, consecuencia del agotamiento histórico de los mecanismos de legitimación y control del Estado. En síntesis, la carrera cada vez más frágil del régimen autocrático-corporativo. La ofensiva modernizadora desde arriba intentaba controlar los desajustes tanto económicos como políticos, a fin de limpiar la imagen del gobierno que no lo favorecía.

La política económica, que en 1986 hubo de ajustarse con flexibilidad a la pérdida petrolera, debió también en 1987 adaptarse a condiciones muy cambiantes: durante los primeros

meses del año, el fortalecimiento gradual de la actividad económica, de la balanza de pagos y de la intermediación financiera; en el último trimestre, a la crisis cambiaria derivada de una conjunción de factores. En general, el rasgo predominante de la economía en 1987 fue una inflación en ascenso. Este fenómeno es explicable, principalmente por una secuela de la pérdida petrolera en 1986, que si bien se esperaba una recuperación del precio del petróleo éste no volvería a su nivel anterior en un plazo previsible y la reserva internacional era insuficiente para financiar entretanto la pérdida de ingresos de divisas.

El Banco de México en su informe anual de 1987, dio a conocer que la evolución de la economía fue muy desigual durante 1987. En los primeros nueve meses la actividad económica se recuperó gradualmente y la balanza de pagos se fortaleció, gracias a la mejoría en el superávit primario de las finanzas públicas y el crecimiento de la intermediación financiera. No obstante, la persistencia de las presiones inflacionarias alimentó la incertidumbre en los mercados financieros y provocó una disminución en el plazo promedio de la captación del ahorro financiero. Lo que contribuyó a dar cierta inestabilidad a la intermediación institucional. Por ello cuando en el último trimestre el colapso bursátil internacional coincidió con un agolpamiento de prepagos de la deuda externa privada, el mercado cambiario se vio sujeto a fuertes presiones, a pesar de que el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos continuaba siendo superavitario.

En octubre se añadió al fenómeno antes citado otro factor de presión sobre el mercado libre de cambios, cuando el día 19 de ese mes se produjo una brusca caída en las bolsas de valores de México y de otros países. Este colapso causó gran inquietud entre los inversionistas, y entre quienes pensaron que la crisis financiera surgida en el mundo industrializado, particularmente en los Estados Unidos, podría provocar una recesión que, al hacer más difíciles nuestras

exportaciones, ocasionaría dificultades de balanza de pagos para México. Esta incertidumbre, quizá reforzada por rumores infundados, pero ampliamente difundidos, de que el peso mexicano estaba sobrevaluado, condujo a una mayor demanda de moneda extranjera en el mercado libre. Cuando esta situación fue conocida por la opinión pública, y exagerada por declarantes mal informados o tendenciosos, se produjo la demanda aún mayor de divisas.

De 1982 a 1987, primer momento de la fase deflacionaria, el sector financiero registró un notable crecimiento en el marco del proceso de desregulación. El auge de las bolsas de valores y de la especulación, parecían no tener fin. El endeudamiento fue aliado de países desarrollados y en desarrollo. La deuda total de los Estados Unidos como proporción del PNB se incrementó en forma acelerada hasta el crac de 1987.

La crisis bursátil se extendió con rapidez a otros mercados, manifestando claramente la ruptura entre los sectores productivo y financiero, activando la deflación que, en forma localizada y limitada se había iniciado a principios de los años ochenta.

Los mercados financieros emitieron dos señales muy fuertes indicando que algo funcionó mal en la economía del mundo. Primero el mercado de bonos de los Estados Unidos cayó en cerca del 30% durante los primeros meses de 1987, luego los mercados de valores alrededor del mundo se desplomaron de 20 a 30% a finales de ese mismo año.³⁰

De acuerdo con esta fuente, el problema central se debió a la existencia de importantes e insostenibles desequilibrios que se manifestaron en formas diferentes en distintas partes del mundo: los excesivos déficit presupuestal y comercial de los Estados Unidos; los altos superávit

³⁰ NACIONAL FINANCIERA. Economía Internacional. El Mercado de Valores. Núm. 6. Marzo 15 de 1988. p.27

externos de Japón y de los países asiáticos de reciente industrialización; el alto desempleo en Europa; y el estancamiento y endeudamiento de los países en desarrollo.

A pesar de esos desequilibrios tan reconocidos por un tiempo, los países con superávit prefirieron financiar el déficit de Estados Unidos, según el momento del dólar y de las tasas de interés en ese país, en lugar de invertir en sus propios países o en países en desarrollo. No obstante, en 1987 la situación cambió dramáticamente. El flujo neto de ahorro privado externo hacia los Estados Unidos se agotó, en particular aquel proveniente de Japón, provocando una caída drástica en el mercado de bonos de los Estados Unidos.

Los bancos centrales actuaron inmediatamente, aumentando sus reservas internacionales en casi 130 mil millones de dólares durante los diez primeros meses de 1987. Esto incrementó en forma aguda las reservas de dinero de los países superavitarios; lo que propició el resurgimiento de las expectativas inflacionarias, y las tasas de interés se elevaron en todo el mundo.

Como consecuencia del desplome bursátil externo, de la permanencia de la inflación en niveles relativamente elevados, y de la persistencia de un déficit público todavía elevado en términos nominales, a partir de octubre en los mercados financieros se produjo un deterioro significativo de las expectativas acerca de la evolución de la economía en México en un futuro inmediato. Manifestándose en primer lugar, en un desplome sin precedente del mercado bursátil nacional y en segundo, en un incremento de la demanda de dólares en el mercado libre que ante el retiro del Banco de México de ese mercado propició la devaluación del 19 de noviembre. Entonces a la inestabilidad cambiaria se sumaron la amenaza de hiperinflación y el

riesgo de una aguda desintermediación financiera. Es cuando se crea el Pacto de Solidaridad Económica.

A diferencia de las devaluaciones de 1976 y 1982, la depreciación de la paridad libre en noviembre de 1987 tuvo su origen en la coincidencia de una crisis financiera mundial con una coyuntura muy particular, que se caracterizó por el abultamiento de prepagos de la deuda privada, ya explicado.

En 1987, se inició un nuevo momento del proceso deflacionario. En esta fase de manera contradictoria, compleja y distinta a otras crisis, se agudizaron las tendencias a la recesión y el sistema mostró cierta propensión al surgimiento de crisis bursátiles y financieras.

Las altas tasas de ganancia financieras derivadas de la compra-venta de lo que en teoría económica se le llama bienes intangibles y Marx denomina como capital ficticio (acciones, bonos, etc.) fue un acontecimiento mundial que surgió a raíz del proceso de racionalización del crédito en 1979, donde empresas y gobiernos se ven en la encrucijada del débito a nivel mundial. El incremento de las tasas de interés ocasionó un descontrol económico para los deudores, transfiriendo gran porcentaje de plusvalía a sus acreedores, con repercusión en otras variables. Estimando que si baja la inflación, los efectos son financieros, pues si lo hace a la par de las tasas de interés, provoca la apreciación de los valores accionarios.

La expansión económica que se dio en México en los años setenta fue suficiente para colocar al Estado y al capital privado en la posición deudora, no obstante gran parte de la deuda de este último se convirtió en un negocio de lucro para los grupos financieros privados ya mencionados.

3. REPERCUSIONES EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES

Las consecuencias fueron evidentes, pequeñas y medianas empresas nacionales sufrieron los alcances de este fenómeno, desapareciendo las menos preparadas para enfrentar tal situación, y las que sobrevivieron debían cumplir con las extraordinarias normas que fueran necesarias para poder participar en la competencia comercial, nacional y extranjera.

Era época clave para la inversión especulativa, orillando a la productividad del país a la decadencia. Las altas tasas de interés, encaminaban el capital a esa salida, lo que condujo al desmantelamiento de las pequeñas y medianas empresas que trataban de salir de la crisis, pero en el intento se derrumbaron.

El fortalecimiento de la lucratividad de las grandes empresas por esta vía se convirtió en la principal fuerza que promovió el auge de la Bolsa de Valores, que se alimentó en su apogeo (entre 1986 y el 5 de octubre de 1987), de un conjunto de causas complementarias, propiciando la compra-venta de acciones y retroalimentando las ganancias de monopolio.

Sustitución relativa de importaciones

En el periodo de 1981 a 1986, la abrupta caída de los precios del petróleo, el cierre de los préstamos voluntarios y las altas tasas de interés que ocasionaron el enorme déficit público y comercial de Estados Unidos, elevando en forma aguda el servicio de la deuda contratada, tuvieron un efecto en la economía mexicana que obligó a un severo ajuste interno; reduciéndose en este mismo periodo casi 50% el índice de sustitución de importaciones (de 28.0 a 14.7%), trabajando la planta industrial interna con capacidad ociosa, lo que ocasionó la reducción del

PIB manufacturero de 1986 a 5.74%, enfrentándose la planta productiva a un franco proceso de estancamiento y recesión.

El nuevo shock surge vía sector externo, y el desplome en los precios del petróleo en el primer semestre de 1986, significó para México una pérdida de divisas por 8 500 millones de dólares.

Es entonces cuando el presidente Miguel de la Madrid solicitó apoyo del exterior en calidad de urgente, sin éxito, al no lograr los recursos frescos que se necesitaban. Se le había perdido la confianza absoluta al sistema económico. Había que atender a ese inevitable desequilibrio petrolero, y sin dudarlo, se tuvo que absorber internamente enfrentando los inconvenientes que se presentaran, tales como: "...contracción de la demanda agregada, disminución de la moneda y aumento en las tasas de interés, dando como resultado que el PIB real se desplomara en -3.8%; se devaluó el tipo de cambio en 140% y la inflación alcanzó un nivel de 106%; el déficit del sector público llegó a 16.3% del PIB y la balanza en cuenta corriente fue de 1 270 millones de dólares. En síntesis, el shock externo se absorbió con una recesión, mayor inflación y una devaluación real más de 30%".³¹

Este movimiento oscilatorio en las principales variables de la crisis en México, la aprovechan los capitalistas presionando hasta donde les es posible para aumentar sus ganancias, negociando con los obreros reduciéndoles los salarios reales por un lado, y por otro, exigiendo al gobierno las máximas facilidades para que sus ganancias no disminuyeran.

De ahí el surgimiento de otras medidas cuya finalidad era alentar la actividad económica en el país, dándose la primera de ellas con el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), mismo

³¹ VILLARREAL. op. cit. p. 312

que se planeó con el objeto de dar un mejor manejo a la política de precios. Aunado a ello, se acordaron otras medidas con el Fondo Monetario Internacional que no se acataron, como: saneamiento y control en los diversos factores macroeconómicos, pero que sirvieron relativamente para mejorar el momento económico en transición.

De este modo, se logró un mejor control en los precios del petróleo y la renegociación de la deuda externa, mismo que condujo al incremento de las exportaciones que llevaron a un superávit en la balanza comercial, se incrementaron las reservas internacionales y como muestra de la confianza en el funcionamiento de la economía, la Bolsa Mexicana de Valores experimentó un vertiginoso crecimiento.

La recuperación de la actividad económica se había iniciado desde el tercer trimestre de 1986 y continuó en la mayor parte de 1987, siguiendo aproximadamente el mismo patrón de años anteriores pero a un nivel superior: "el mayor crecimiento estuvo dado por la minería (orientada a la exportación) y la generación de energía eléctrica (con gasto público), en tanto que la manufactura crecía a un paso más lento y la producción agropecuaria decrecía".³²

Las secuelas que dejó este crecimiento, si bien fueron consideradas como buena marcha en la economía por un lado, por otro, se convirtieron simplemente en instrumentos que dieron pie a la construcción de otro desplome económico externo, ya que contribuyeron al surgimiento de una impresionante fuga de capitales que repercutió en problemas en el mercado cambiario. La devaluación del tipo de cambio no constituía la única causa de la inflación, pero había desempeñado un papel central en los diez meses anteriores, debido a la magnitud de la depreciación que sufrió el peso respecto al dólar en ese periodo.

³² RIVERA, El nuevo. op. cit. p. 119

Este plan antiinflacionario estaba preparado desde 1986 por Salinas de Gortari en la Secretaría de Programación y funcionarios del Banco de México, mismo que recibió críticas por industriales, que argumentaron se perjudicaría a las empresas exportadoras. Replicando los funcionarios públicos que la disminución de la inflación se buscaría por medio de la aceleración de la apertura comercial. Añadiendo que en caso de que se produjera resistencia por parte de los industriales para la ejecución del plan se encarecería el crédito. Esta política antiinflacionaria se superó por los hechos cuando en el mes de noviembre hubo la necesidad de devaluar bruscamente el tipo de cambio en un 25% por las circunstancias que provocó el crack bursátil y su secuela. Es a partir de ahí, que la lucha contra la inflación pudo depender de una estrategia más amplia, en la cual la disminución del deslizamiento cambiario jugó un papel secundario, dejando de ser el eje de las acciones estabilizadoras.

El choque externo sufrido por la economía en 1986, hizo forzoso realizar severos ajustes en las variables financieras, porque si bien se esperaba una recuperación del precio del petróleo, éste difícilmente volvería a su nivel anterior en un plazo previsible y la reserva internacional era insuficiente para financiar entretanto la pérdida de ingresos de divisas.

En estas circunstancias fue preciso dejar que las tasas reales de interés se elevaran como consecuencia de la demanda de los recursos requeridos para financiar el aumento en el déficit público resultante de los ingresos petroleros. No obstante, surgieron varias razones que marcaron los inicios de 1987 con mejores expectativas: la demanda de petróleo en el mercado internacional y el incremento en sus precios; la renegociación de la deuda externa mexicana con mayores créditos y plazos para su pago; la tendencia ascendente de las exportaciones totales era mayor en comparación con las de un año anterior; recalcando que las exportaciones de

manufactura se incrementaron casi un 40% en el mismo periodo, con efectos superavitarios de 37 millones de dólares, resultado sin precedente en todo el periodo estabilizador del país. De la misma manera ocurrió con las reservas internacionales del Banco de México, siendo 1987 el momento histórico de atracción de capitales.

De acuerdo con René Villarreal, es ahí justamente cuando las acciones de la Bolsa de Valores se convirtieron en el activo más rentable de inversión, alcanzando rendimientos de hasta 500 y 700% en los primeros nueve meses del año. Al 31 de diciembre de 1986, el índice de la bolsa fue de 47 101 puntos y el mercado ascendió a 5.1 billones de pesos. Al 6 de octubre de 1987, el índice bursátil fue de 373 216 puntos y el valor total de las acciones llegó a 63.3 billones de pesos. En ese mismo lapso, la captación bancaria e inversión en CETES creció al 6.3% en términos reales de diciembre de 1986 al 30 de junio de 1987.

Estos sucesos permitían suponer que la desestabilización que se había vivido en 1986 era parte de la historia económica del país, y de ahí sólo habría dirección hacia nuevos horizontes, todo con mejores expectativas. Sin embargo, la realidad frenó esas falsas esperanzas y lo que antes parecía favorable se convirtió en un nuevo desequilibrio macroeconómico, lo que significó graves desajustes en el mercado cambiario, accionario y financiero, así como del comercio exterior, al desarrollarse un mecanismo que llevó a la reducción de tasas de interés, del desliz del tipo de cambio, lo que contribuyó a que se acentuara la inflación.

El bajo rendimiento en las acciones y la pérdida accionaria junto con las tasas de interés reales negativas en certificados de depósitos y el desfasamiento en el ajuste del tipo de cambio que anunciaban una devaluación, significaron un cambio en el portafolio financiero, aumentando la demanda de dólares como inversión alternativa. Este incremento en la demanda de dólares

sumado al aumento por prepagos de deuda externa provocaron un flujo de capitales estimada entre 3 000 y 3 500 millones de dólares.

Los efectos del crack de la Bolsa Mexicana de Valores

En este contexto el mercado cambiario se contrajo sufriendo el tipo de cambio una devaluación libre de 32% de 1 700 a 2 275 pesos por dólar el 18 de noviembre de 1987, por lo que el Banco Central decide retirarse, y para el 19 de noviembre dicha devaluación despegó al 41%, 2 400 pesos por dólar, manteniéndose el tipo de cambio con un deslizamiento al compás del anterior.

Esto marcó una gran diferencia en los tipos de cambio controlado y libre entre el 20 y el 40%, con alcances de gran trascendencia como: mantener la atracción de compra de activos denominados en dólares y la propia dolarización de la economía; estimular la sobrefacturación en importaciones y subfacturación en exportaciones, además de frenar la entrada de dólares que se recibían como garantía a largo plazo por exportaciones; incrementar la dolarización por las expectativas de devaluación en el tipo de cambio controlado. Lo que condujo a serias presiones para devaluar el dólar controlado y aminorar el margen existente con el dólar libre.

Con el trascendental crack de la Bolsa en todo el mundo, era de esperarse, que la inversión de capitales liberados buscara reinvertirse en cualquier otra institución de Valores, a fin de obtener altos rendimientos. Lo extraño de estos sucesos fue la gran magnitud con que se movía el dinero de los grandes magnates en el país, que dejaban a la deriva la inestabilidad ya provocada por los mismos empresarios, que para cumplir sus compromisos con la banca internacional demandaban dólares de manera impresionante, dañando las reservas internacionales del Banco de México.

En este sentido, el Estado se encontraba en un dilema: atender los problemas macroeconómicos del país, o inclinarse hacia las decisiones que por intereses propios consideraran prudentes los industriales o los que conjuntamente determinaban la política económica del país. De ahí que la elección era necesariamente optar por la segunda opción, que el 15 de diciembre de 1987 quedó configurada por los sectores obrero campesino y empresarial un programa de ajuste estabilizador, denominado Pacto de Solidaridad Económica (PSE). Que de hecho aparentó ser un acuerdo entre los sectores sociales, y en esencia fue una imposición entre la oligarquía financiera y los altos funcionarios públicos.

Con el acuerdo pactado se pretendía que después de una aceleración inflacionaria estrictamente temporal, se aplicaría la fórmula indicada para abatirla, sentando las bases para una recuperación firme de la actividad económica, combinando medidas de control fiscal y monetario, con la adopción de pautas para la negociación salarial, la fijación de precios de garantía, la revisión de precios y tarifas del sector público y la concertación de precios privados. Todo ello con la expectativa de mayor participación económica en la apertura comercial, considerando que los vaivenes inflacionarios que pudieran surgir al respecto, se nivelaran con las oscilaciones del mercado. Hecho que se dio en función del manejo de los instrumentos y compromisos del gobierno, en relación a su política económica.

El programa económico PSE se caracterizó por contribuir a: la reducción del gasto público; el aumento de los ingresos públicos; la aceleración de la desincorporación de empresas públicas; entre otras medidas. Se establecieron políticas salariales de emergencia; y estimando que la inflación pudiera disminuir a partir de la liberalización comercial, se redujo el máximo nivel arancelario, todo enfocado al descenso de la inflación en una primera fase. Por otra parte, antes

de conocer los efectos que se pudieran lograr con las decisiones tomadas, el PSE entró en una nueva fase. donde se determinaba sustituir un avance paulatino por otro, que drásticamente fue adoptado por el Gobierno Federal, congelando los precios, salarios, y tipo de cambio. Lo que permitió a la economía intensificar la lucha contra la inflación obteniendo consecuencias en la reducción de tasas de interés, lo que permitió bajar los costos de producción y el déficit financiero del país, habiéndose mantenido un compromiso de colaboración entre los mismos sectores ya mencionados. En tanto el papel del Gobierno consistía en lograr el descenso del déficit financiero.

En este sentido, a partir de julio de 1985 y hasta diciembre de 1987 se produjo un nuevo equilibrio de las fuerzas en torno a la política comercial. Las autoridades financieras públicas ganan terreno, sin lograr romper del todo la hegemonía de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi). Esta, a diferencia de aquellas, y en buena medida debido a su vinculación estrecha con los industriales privados, apoyaba la liberalización gradual y selectiva. Insistiendo además en la importancia de insertar el proceso dentro de un marco de negociación multilateral, siendo la SECOFI, la impulsora y negociadora del ingreso de México al GATT.

A diferencia de lo que había ocurrido entre 1983 y 1987, la participación del empresariado en la fase final de la reforma fue muy limitada. La mayoría de ellos son sorprendidos con esa decisión. Dentro de las medidas que conformaron el primer pacto, la aceleración de la apertura fue sin duda la menos concertada.

Los empresarios y la reforma

En términos generales, la participación de los empresarios en la formulación de la política comercial fue de gran importancia pero no determinante como había sido históricamente. Los participantes centrales fueron los grandes grupos industriales, interviniendo sobre todo en la negociación de calendarios de desgravación, tanto la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN) como la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA).

En lo que respecta a las posiciones del empresariado en torno a la apertura merece la pena subrayar que hubo, en primer lugar enormes diferencias a nivel sectorial, así como en función del tamaño y la localización geográfica y, en segundo, una distancia considerable entre las declaraciones públicas y las demandas y actitudes que en la práctica privaron. A grandes rasgos puede decirse que, por lo que hace a diferencias sectoriales, la industria en general se mostró, en un comienzo, renuente a aceptar la liberalización comercial y, a todo lo largo del proceso, favorable a una apertura gradual. El comercio organizado por su parte adoptó relativamente una posición de franco apoyo. La participación del sector financiero, por último, fue en términos generales, favorable a la apertura, pero en todo caso marginal.

La apertura se llevó a cabo, a pesar de la oposición de la gran mayoría de los industriales nacionales, e incluso en contra de la resistencia de un buen número de empresas transnacionales. La oposición de la industria privada resulta comprensible si se consideran los años de proteccionismo en los que estuvo inmerso, así como la ausencia de un sector exportador consolidado.

Cuando la liberalización se acelera en diciembre de 1987 y se decide aprovechar el momento económico por el que atravesaba el tipo de cambio, utilizándolo como ancla del proceso de estabilización de precios, los efectos de la apertura se hacen evidentes. Se reduce rápidamente la protección vía tipo de cambio, experimentando los industriales por primera vez la competencia creciente de las importaciones. Ya para entonces era demasiado tarde. La estructura sobre la cual se había fundado la protección y, por tanto, la capacidad de resistencia efectiva en combinación con la burocracia comercial, había sido eliminada.

Esto califica al régimen de comercio exterior hasta 1985 con la sustitución de permisos por aranceles como una política compleja, llena de contradicciones que mermaron la capacidad de los industriales.

Esta reforma se llevó a la práctica primeramente a raíz de las intervenciones de las instituciones financieras públicas, así como de los grandes grupos económicos nacionales que negociaron entre otras cosas, la disciplina fiscal, la privatización y la desregulación. Acentuándose con ello una subvaluación que por una parte, otorgó protección cambiaria a los sustituidores de importaciones; y por otra, proporcionó un margen importante de competitividad a las exportaciones, amortiguando así los costos de la apertura, creando al mismo tiempo importantes incentivos para la generación de exportaciones. Como resultado, se dio protección a los industriales más resistentes a la apertura generándose un apoyo importante al proceso a través de la creación de un número mayor de exportadores. Una forma de manifestar la inseguridad a los sucesos económicos mencionados, fue la falta de credibilidad de los acuerdos y decisiones que el gobierno había puesto en marcha, cosa que más que obstaculizar el proceso, lo favoreció, pues muchos industriales actuaron de manera pasiva.

Para muchos empresarios, la crisis supuso la imposibilidad de participar activamente en el proceso de formulación de la política comercial. La incertidumbre generalizada, la gran cantidad de medidas adoptadas, sus efectos, a veces contradictorios y difíciles de medir, generaron desconcierto y parálisis. Por otra parte, el enfrentamiento producido por la expropiación de los bancos en 1982 y la subsecuente intensificación del discurso antiestatista por parte de amplios sectores del empresariado, hicieron casi imposible articular una defensa pública de la protección en beneficio de sus intereses y en contra de la apertura.

Por último, tanto la crisis como el clima de tensión que caracterizó la relación entre empresarios y gobierno durante buena parte del periodo 1982-1987 generaron desde el punto de vista político, condiciones propicias para la consolidación eficaz del proceso de apertura.

La distancia entre la práctica y el discurso del gobierno, restó capacidad de maniobra política a los opositores de la liberalización de la economía.

CAPITULO III

LA APERTURA COMERCIAL DE MEXICO

Hacia mediados de los ochenta el esfuerzo modernizador de la clase política en el país, se fijaba como meta inmediata construir un mercado nuevo, abierto a la competencia internacional, con el fin de tener la capacidad para transformar las distintas ramas de la productividad, separando en la medida de lo posible, la intervención del Estado de la dinámica económica que el país debía enfrentar.

Antes de la liberalización comercial, el régimen de importación en México consistía principalmente en un sistema de aranceles ad valorem complementado con precios oficiales para contrarrestar la subfacturación, y de un sistema de controles cuantitativos en forma de cuotas y de simples permisos previos. Aunque los aranceles llegaban para algunos productos hasta 100% ad valorem, hay consenso en que los controles cuantitativos eran el elemento más restrictivo del régimen de importación.³³

Más que el gusto por abrir el comercio hacia el exterior, hacerlo, era inevitable, ya que son pocos los casos en el mercado interno donde México es eficiente; y ha sido indispensable recurrir al exterior para obtener tecnología y así poder salir de la producción tradicional.

Con esta apertura, México comenzó a dar un giro de 180 grados en su política comercial. Iniciaron la apertura o liberalización del mercado interno, abandonando las políticas de sustitución de importaciones que orientaron su desarrollo industrial por más de tres décadas.

³³ TEN. K. Adrian. El ajuste estructural de México. Comercio Exterior, Vol. 42, Núm. 6, México, Junio de 1992, p.520

Dicha liberalización forma parte de un cambio más profundo caracterizado por la privatización, la desregulación y la reestructuración de la industria.³⁴

La meta consiste en lograr una inserción en el mercado mundial que favorezca los modelos existentes en el país, no sin antes aceptar que al acatar las reglas de este mercado, se está dando paso a la desaparición de empresas no aptas para afrontar las consecuencias.

El contexto de la economía internacional que avanza hacia procesos más acabados de globalización, genera impactos diferenciales en las economías y de manera más aguda en los países del tercer mundo. Esto surge porque lo que está en juego es el diferencial de niveles de desarrollo y productividad que existe entre las naciones. Y en este caso, los tiempos no necesariamente coinciden entre los países.

La apertura de países latinoamericanos como México ha sido diferente de los países del Sudeste de Asia. Se debe a que los primeros lo iniciaron como medida de única opción relativamente emergente, sin respaldo íntegro del Estado, de ahí sus contradicciones o tropiezos; mientras que los segundos lo han hecho con una intervención estatal selectiva, siendo ésta la clave de su éxito.

En consecuencia, lo importante es entender la heterogeneidad de los procesos de industrialización que se están desarrollando en México y que se pueden ubicar en cuatro escenarios industriales:

1) Lo constituyen las grandes empresas líderes en su rama, proveedoras de más del 15% de la demanda del consumo interno y que agrupan alrededor el 30% de la fuerza de trabajo

³⁴ RIVERA, Ríos M. Angel. México y la globalización; Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Cuernavaca. UNAM. México. 1994. p. 151

manufacturera.

En este escenario, la flexibilidad dinámica aparece en México desde principios de los años setenta. Como consecuencia de ello, se ha ido configurando un espacio industrial restringido de alta tecnología que se presenta como “enclaves productivos modernizados” dentro del amplio espectro de industrias ineficientes y tecnológicamente atrasadas que conforman el sector industrial.

2) Corresponde a las empresas que fabrican con sistemas de producción fordtyloristas y que no han registrado una introducción importante de nuevas tecnologías, situación que las coloca, en el contexto económico actual, como industrias ineficientes y tecnológicamente atrasadas. El capital es fundamentalmente de procedencia nacional y, hasta antes de la apertura comercial, era el sector manufacturero que producía exclusivamente para el aprovisionamiento del mercado interno.

3) Corresponde a las empresas que manufacturan con tecnología atrasada y métodos de producción artesanal. Son empresas de servicios productivos o de subcontratación de las fábricas ubicadas en los otros escenarios industriales. Sin embargo, hay pequeñas industrias que producen artículos finales. En consecuencia estas industrias están totalmente integradas al sector manufacturero nacional, pues su sobrevivencia, así como su dinamismo sectorial, dependen de los requerimientos de insumos y componentes de las otras empresas.

4) La industria maquiladora es un ejemplo de integración económica binacional de carácter restringido que ha llegado a ocupar un lugar importante en la economía mexicana desde principios de la década de los ochenta. En este periodo la industria maquiladora sufrió transformaciones cualitativas de gran trascendencia. De ser una industria fundamentalmente ensambladora, ahora presenta una heterogeneidad productiva importante. Empresas con alta tecnología y automatizada

forman parte de la industria maquiladora y, por el tipo de producto que manufacturan se vislumbra su permanencia. Aunque prevalecen las plantas pequeñas y medianas, grandes firmas multinacionales están operando bajo esa modalidad, y más del 90% del capital invertido es norteamericano.³⁵

Se hace un análisis del momento económico por el que ha atravesado el sector industrial en todas sus dimensiones: 1º, desde la calificación de la fuerza de trabajo más selectiva, que no equivale a su valor real; 2º, no presenta mejores condiciones al manejarse por sindicalización, bajo contratos colectivos, o mecanismos que conducen al abaratamiento de la fuerza de trabajo; 3º, la producción es deprimente, ya que se produce por pedidos, hay desempleo y se carece de tecnología y 4º, se habla de maquiladoras que no están integradas a la industria nacional, excepto la industria maquiladora de Monterrey que participa con una parte de los insumos que ellas requieren, y que de algún modo se benefician con la legislación laboral y la diferencia salarial, razón suficiente para que se dé la atracción del capital extranjero a la inversión de maquiladoras mexicanas.

Sin embargo, el problema central es conocer qué tipo de desarrollo económico y social se va a consolidar.

En las condiciones actuales de transición de la economía mexicana y de la búsqueda hacia un cambio estructural, resulta pertinente reflexionar sobre el desarrollo de estos cuatro puntos ante el cambio tecnológico y la apertura comercial al firmarse el Tratado de Libre Comercio. Los puntos 1 y 4 tenderán a desarrollarse, mientras que el 2 y 3 deberán transformarse en el

³⁵ GUTIERREZ, G. Estela. Ajuste estructural. Mercados Laborales y TLC. El Colegio de la frontera norte. Centro de Estudios Sociológicos, México, 1992. p. 382

forman parte de la industria maquiladora y, por el tipo de producto que manufacturan se vislumbra su permanencia. Aunque prevalecen las plantas pequeñas y medianas, grandes firmas multinacionales están operando bajo esa modalidad, y más del 90% del capital invertido es norteamericano.³⁵

Se hace un análisis del momento económico por el que ha atravesado el sector industrial en todas sus dimensiones: 1º, desde la calificación de la fuerza de trabajo más selectiva, que no equivale a su valor real; 2º, no presenta mejores condiciones al manejarse por sindicalización, bajo contratos colectivos, o mecanismos que conducen al abaratamiento de la fuerza de trabajo; 3º, la producción es deprimente, ya que se produce por pedidos, hay desempleo y se carece de tecnología y 4º, se habla de maquiladoras que no están integradas a la industria nacional, excepto la industria maquiladora de Monterrey que participa con una parte de los insumos que ellas requieren, y que de algún modo se benefician con la legislación laboral y la diferencia salarial, razón suficiente para que se dé la atracción del capital extranjero a la inversión de maquiladoras mexicanas.

Sin embargo, el problema central es conocer qué tipo de desarrollo económico y social se va a consolidar.

En las condiciones actuales de transición de la economía mexicana y de la búsqueda hacia un cambio estructural, resulta pertinente reflexionar sobre el desarrollo de estos cuatro puntos ante el cambio tecnológico y la apertura comercial al firmarse el Tratado de Libre Comercio. Los puntos 1 y 4 tenderán a desarrollarse, mientras que el 2 y 3 deberán transformarse en el

³⁵ GUTIERREZ, G. Estela. Ajuste estructural, Mercados Laborales y TLC. El Colegio de la frontera norte. Centro de Estudios Sociológicos, México, 1992. p. 382

marco de los requerimientos que impone la reestructuración productiva o en su defecto debilitarse, en algunas ramas y en otras incluso desaparecer.³⁶

El proceso de liberalización comercial puede dividirse en dos periodos. El primero comienza en julio de 1985³⁷ y se extiende hasta la mayor parte de 1987, con la firma del Pacto de Solidaridad Económica, y continuó a lo largo de 1988 y 1989. La diferencia entre los dos está dada por la velocidad y amplitud de la apertura. La eliminación de permisos de importación y la reducción del arancel se decidió al firmar el Pacto, en condiciones de acuerdo entre el gobierno y el gran capital privado.³⁸ Estas reducciones arancelarias se dieron gradualmente en los distintos productos del país, reflejándose en los precios que contribuyeron relativamente a disminuir la inflación.

³⁶ GUTIERREZ, op. cit. p. 384

³⁷ Uno de los boletos de entrada al GATT consistió en la obligación de eliminar el sistema de precios oficiales antes de que finalizara 1987. Este sistema, que había aumentado su cobertura después del decreto de julio como reacción a la radical supresión de permisos previos, empezó a reducirse a partir de enero de 1986 y, de hecho se eliminó gradualmente en el transcurso de 1986 y 1987. Ten, K. Adrian. op. cit. (Comercio exterior, Vol. 42, Núm. 6), p. 520

³⁸ RIVERA. El nuevo. op. cit. p. 199

1. PROMOCION DE EXPORTACIONES DE MANUFACTURA

La industria manufacturera en México, como el resto de la economía, pasó por una situación muy difícil durante los ochenta. La excepción inesperada fue el incremento notable de las exportaciones de las empresas manufactureras, cuyas divisas sirvieron para reducir considerablemente sus deudas externas. Este milagro exportador no fue en su totalidad el resultado de la aplicación de políticas de gobierno (industrial, comercial o de financiamiento), ni de una organización promotora.

La necesidad de sobrevivir, fue el elemento fundamental que impulsó a los empresarios a luchar, hasta lograr explotar su potencial acumulado.

El sistema de apertura se inició con la limitada puesta en marcha de programas de apoyo a la industria, evitando la quiebra generalizada de empresas y la pérdida masiva de empleos, lo que parecía inminente a finales de 1982. Mediante una serie de medidas se propició el saneamiento y la recuperación financiera de las principales empresas privadas del país, como: profundizar en la desreglamentación; establecer un tratamiento fiscal que exima de todo gravamen a la microindustria y que otorgue plazos favorable a la pequeña industria. Los incentivos podrían ampliarse a otros órdenes (no sujetos a prácticas internacionales de derechos compensatorios) si se obtienen determinados objetivos, como la generación de divisas directa o indirecta (como proveedoras de producción exportable o de componentes de maquiladoras); asegurar un acceso rápido a los créditos de Nacional Financiera y Banco de Comercio Exterior.³⁹ Subrayando el impacto que tiene al respecto la banca comercial intermediaria, la capacitación de

³⁹ ALVAREZ, Uriarte Miguel. Las empresas manufactureras mexicanas en los ochenta. Comercio Exterior, Vol. 41 Núm. 9, Septiembre de 1991. p. 837

los trabajadores tanto a nivel técnico como administrativo.

Ello demanda la creación de centros regionales donde se les facilite a los empresarios técnicas de producción, alentando la innovación con estímulos y elaborar proyectos de inversión, que den a conocer las oportunidades de producción industrial en escala pequeña, incluyendo aprovisionamiento para las maquiladoras.

Dentro del auge exportador, las remuneraciones al trabajo se rezagaron respecto a su productividad en beneficio de mayores tasas de ganancia al capital empresarial. Al mismo tiempo se acentuó el desequilibrio estructural que generó las diferencias en el tamaño de las industrias; la notoria desventaja en que se desenvuelven las micro y pequeñas empresas.

La coordinación de políticas sectoriales y macroeconómicas impulsó en forma selectiva la inversión privada, con lo que se amplió su participación en la inversión total de 54% en 1982 a 67% en 1987, lo cual compensó, en cierta medida, la disminución de la inversión pública.⁴⁰ La reconversión industrial marca un objetivo que incluye: aumentar la productividad, ser competitivos e invertir en la tecnología necesaria para lograrlo.

Para dar inicio a esa transformación, fue necesario reanudar el programa de liberación de las importaciones suspendido en 1980, teniendo en vista la eliminación total de los permisos transcurrido cierto plazo. Para una economía en proceso de modernización, los permisos resultan cada vez más inadecuados: aumentan el costo de producción, con repercusiones negativas para la exportación en el último extremo de la cadena productiva; generan márgenes de escasez, en favor de sus receptores, difíciles de cuantificar, y aumentan el peligro de la corrupción puesto que toda

⁴⁰ DE LA MADRID. Hurtado Miguel. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Sexto Informe de Gobierno. El Mercado de Valores. Núm. 18. México. 15 de Septiembre de 1988. p. 8

decisión al respecto contiene elementos subjetivos. Inversamente, la aplicación de aranceles es automática; la decisión de importar corresponde al propio usuario, quien tomará en cuenta la diferencia de precio entre el producto nacional y el extranjero (que incluye el arancel), así como sus respectivas calidades, especificaciones y condiciones de venta.⁴¹

Una idea dominante en los círculos gubernamentales de América Latina es que la apertura por sí sola logre hacer a la industria más eficiente, liberándola de las distorsiones provocadas por el sobreproteccionismo, ya que al liberarse las importaciones se desencadenan efectos sobre los precios relativos, lo que conduciría a una reasignación de recursos. En este sentido, Rivera considera que se concibe un proceso de ajuste espontáneo, sin intervención estatal activa, lo que marca una de las diferencias fundamentales respecto de países como Corea del Sur. En tanto que el crecimiento de las importaciones sólo puede darse si el tipo de cambio es congruente con la apertura. Es decir, además de reducir los aranceles y eliminar los requisitos de permiso previo para importar, es necesario aumentar el poder de compra externo del peso.

En la práctica, la apertura no siempre ha sido tan drástica, ya que ha implicado avances seguidos de retrocesos o la concesión de algún status de excepción a ciertas industrias, por lo general pertenecientes a ramas monopólicas. Esta actitud de cautela ha sido aconsejada por los asesores del Banco Mundial que diferencian los objetivos de corto y largo plazo.⁴²

Al mencionar el corto plazo, dependiendo del momento económico, que en México ha sido crisis desde la década de los setenta, se busca reducir las importaciones para evitar mayores desequilibrios a nivel macroeconómico. Mientras que a largo plazo es necesario aumentar las

⁴¹ VIOLANTE, Alejandro y Roberto Dávila, México: Una economía en transición, Industria y Comercio Exterior Vol. 2, Editorial, Limusa, México, 1985, p. 36

⁴² RIVERA, México y la Globalización, op. cit. p.153

exportaciones, y obtener con ellas ingresos que permitan hacer frente a las importaciones y lograr un mayor acceso a la tecnología para elevar el crecimiento.

En el marco de la política de cambio estructural de la administración de Miguel de la Madrid, fue necesario dar un nuevo enfoque más pragmático y flexible a la inversión extranjera bajo el criterio básico de que ésta debe ser complementaria a la inversión nacional. Con este enfoque se ha buscado más promover que regular la inversión extranjera en el área de transferencia de tecnología, lo mismo que generación de exportaciones.

La inversión extranjera⁴³ fue aceptada en México como medida de emergencia, con conocimiento pleno de la conveniencia de los inversionistas que invertían sus capitales para su beneficio, y a la vez, contribuían al desajuste en la economía del país, que por no contar en esa época con la confianza de sus acreedores, los capitales que podían atraer en el corto plazo eran bien recibidos. De tal manera que condujo al fusiónamiento de empresas nacionales con extranjeras a fin de poder mantenerse en el ámbito del comercio mundial, ampliando el fenómeno de apertura hacia la inversión extranjera; donde algunos países han sido capaces de mover sus capitales con mayor libertad, sin ser objeto de políticas restrictivas, dándoles la pauta de poder participar en la reestructuración del mercado mundial.

El impacto de la apertura en la estructura de la industria

En tanto la apertura comercial se produjo de manera acelerada, en años y no en décadas -y en el

⁴³ Las inversiones extranjeras tanto directas (IED) como indirectas (IEI) son las formas que toma la reproducción internacional del capital y tienen como interés central la maximización de la ganancia. La diferencia entre una y otra es que la IED dirige su función a actividades de tipo productivo, comercial y de servicios, lo que le permite al capital extranjero obtener una ganancia por la extracción de la plusvalía de la fuerza de trabajo del país en el que invierte. En tanto que la IEI, toman generalmente la forma de crédito, capital dinero y puede significar en última instancia deuda externa por lo cual cobran un interés. EL FINANCIERO 29 de noviembre de 1993, p. 5

contexto de pasividad estatal- era lógico esperar un impacto desindustrializador al forzar el cierre de empresas no competitivas en diversas ramas de la industria. Evidentemente la magnitud del proceso desindustrializador en cada país depende de un conjunto de factores, entre ellos la estructura previa de la industria, su grado de especialización y competitividad en el mercado externo y el tamaño de su mercado interno para mencionar sólo algunos de los factores más importantes.

Para que no se avanzara perjudicando aún más la crisis existente, se promovieron créditos preferenciales a las empresas con limitantes productivas a fin de que aumentaran las exportaciones. Esto era mejor que los subsidios directos a la exportación, ya que a largo plazo se podrían generar acciones compensatorias, mismas que conducían al país a cambiar de opinión respecto al ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, GATT;⁴⁴ organismo que se sustituyó en 1994 por la Organización Mundial de Comercio.

Una ventaja adicional que México obtendría al ingresar al GATT sería sustituir las negociaciones bilaterales con Estados Unidos por la aplicación de reglas multilaterales, además de que al integrarse con otros países en desarrollo, podría influir en la elaboración de nuevas normas para el GATT, con lo cual se uniría a otros que han participado en ese Acuerdo.

⁴⁴ Esta organización (cuya sede principal está en Ginebra, Suiza) fue creada mediante un acuerdo ejecutivo intergubernamental que no requería aprobación del Congreso y su autoridad emanó de la Ley de Acuerdos de Comercio de 1934 y la legislación posterior. Aunque el GATT no es un código extensivo de política comercial, se basa en tres principios fundamentales: 1) Principio de la no discriminación involucrado en la cláusula incondicional de la nación más favorecida; 2) El principio de que los países deben usar aranceles en lugar de medios no arancelarios (tales como cuotas) para proteger su industria doméstica. Existen sin embargo dos excepciones: primera, los países pueden utilizar cuotas para proteger su agricultura doméstica; segunda, los países pueden utilizar medidas no arancelarias (tales como cuotas y subsidios de exportación) para ocuparse de los desequilibrios de sus balanzas de pagos; y 3) Principio de la consulta para resolver disputas entre los países sobre política comercial. CHACHOLIADES, Miltiades. Economía Internacional. Editorial Mc. GRAW-HILL INTERAMERICANA DE MEXICO. México, 1992, p. 244

2. LA ADHESION DE MÉXICO AL GATT COMO PRIMER PASO AL NUEVO MODELO DE CRECIMIENTO

Cuando el gobierno de México decide en 1985 ingresar en el GATT y abatir su propio esquema proteccionista, suponía que recibiría de su contraparte americana reciprocidad. Esto no ocurrió, ni ha ocurrido para buena parte de las exportaciones mexicanas que siguen enfrentando restricciones para su ingreso al mercado del Norte. Convirtiéndose en ejercicio unilateral de cara a su principal socio comercial.

A la anterior circunstancia vino a sumarse otra de mayor importancia. Siendo el gobierno de México permanente impulsor de la llamada integración latinoamericana. A treinta años de la firma de los primeros acuerdos en esa materia, es posible constatar la pobreza, cuando no franca inexistencia, de resultados.

Cuando en 1989 el mundo experimentaba la mayor mutación de sus desequilibrios, el gobierno de Carlos Salinas cobró conciencia de que sería inviable seguir aspirando a una relación económica verdaderamente multilateral. Lo viable, lo posible, era ir en forma decidida a una integración franca, y por tanto regulada, con la economía norteamericana.

Evidentemente México ha sufrido cambios impresionantes en el último decenio. La economía del país ha experimentado transformaciones drásticas inesperadas. Los cimientos de lo que se espera se convierta en otro periodo de crecimiento estable y sostenido, basado en una estrategia de desarrollo abierto, se dan con la adhesión de México al GATT en 1986 y la búsqueda ulterior de un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y Canadá.

Al pertenecer al GATT, el país obtuvo un trato especial, en el cual se consideró el carácter prioritario del sector agrícola, se apoyó la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y se ratificó la plena soberanía que tenemos sobre nuestros recursos naturales, en particular sobre los energéticos.

Al ser miembros del GATT, se obtuvieron nuevos instrumentos de negociación comercial a nivel multilateral, que ahora son indispensables ante los procesos de renegociación en marcha de las relaciones económicas internacionales y las tendencias proteccionistas de algunos países.

Básicamente existen dos enfoques para la liberalización del comercio internacional: el enfoque internacional y el enfoque regional. El enfoque internacional comprende las conferencias internacionales auspiciadas por el GATT, tales como la Ronda Kennedy y la Ronda de Tokio, cuyo propósito es reducir las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio internacional del mundo. El enfoque regional, comprende los acuerdos entre un pequeño número de países cuyo propósito es establecer el libre comercio entre ellos, manteniendo las barreras al comercio con el resto del mundo. La Comunidad Europea y el reciente acuerdo de comercio entre el Canadá y los Estados Unidos son ejemplos prominentes de tales acuerdos de comercio preferencial, como se conocen estas negociaciones.⁴⁵

El periodo comprendido entre julio de 1985 y noviembre de 1987, constituyó la etapa preparatoria durante la cual surgieron signos enérgicos a favor de la apertura comercial, pero los cambios efectivos fueron más bien modestos. Durante esta primera etapa, aunque la protección neta no varió esencialmente, se produjeron algunos cambios en la estructura interna del sistema.

⁴⁵ CHACHOLIADES. op. cit. p. 256

Los más importantes fueron los siguientes : “se eliminó el requisito del permiso previo para la mayoría de los bienes intermedios y de capital, pero subsistió para la mayoría de los bienes de consumo. La tasa arancelaria mínima se situó en 40% y la media en 22%”.⁴⁶

De acuerdo a este criterio, la finalidad del gobierno era demostrar que la protección arancelaria y no arancelaria estaba siendo reducida sin que esto se tradujera en la ola de quiebras de empresas, como lo habían previsto gran parte del sector empresarial y la política de izquierda, al suponer que los resultados serían catastróficos. Sin embargo, el paso a una apertura de fondo fue dada por las circunstancias, al acentuarse el momento económico que conllevaría hacia un proceso hiperinflacionario.

Las causas que orillaron a esta situación constituían un todo interrelacionado, destacando el ritmo desigual con que estaba verificándose el proceso de reestructuración, lo cual acrecentaba la vulnerabilidad de la economía a choques externos. Por otra parte, si la bolsa de valores se estaba sobreexpandiendo dominada por la euforia y la especulación, la posición financiera del gobierno era sumamente débil dada la magnitud del déficit fiscal.

La respuesta a esta coyuntura económica del país se enfrentó con el Pacto para la Solidaridad Económica (PSE). El éxito del mismo se debió a varios factores, siendo uno de ellos la apertura comercial donde se aplicó la desgravación arancelaria más allá de lo convenido. Las tasas se redujeron de una manera pareja a aproximadamente la mitad y quedó una estructura arancelaria con cinco niveles de 0 a 20 por ciento ad valorem. El propósito fue exponer a los productores y comerciantes internos a una mayor competencia del exterior con el fin de frenar la

⁴⁶ TEN Kate y Fernando de Mateo. Apertura Comercial. Comercio Exterior, Vol. 42. Núm. 6, México, junio de 1989, p. 505

inflación,⁴⁷ aún cuando posteriormente surgieron algunos ajustes, con ello concluyó el programa de apertura del régimen de importación.

El proyecto emprendido por el gobierno del presidente Salinas se insertó en las tendencias capitalistas mundiales, manejando como eje reestructurador la liberalización comercial, lo que ha implicado en gran parte, la retirada del Estado de la economía. La venta masiva de empresas paraestatales, la apertura comercial hacia el exterior, el control de los salarios y una rígida política financiera con serios recortes en el gasto público, que han afectado de manera significativa las asignaciones en el presupuesto social.

La liberalización del comercio exterior, originó en última instancia severas presiones sobre el sector externo y la capacidad productiva, ya que las deficiencias en este último renglón favorecen el crecimiento de las importaciones.

La Organización Mundial de Comercio, es el acuerdo en el cual quedaron establecidos los compromisos de carácter externo, reformando el marco institucional común que abarca el Acuerdo General, modificado en la Ronda Uruguay GATT-1994; todos los acuerdos e instrumentos concluidos bajo sus auspicios, y los resultados integrales de la Ronda, donde el Órgano Supremo es la Conferencia Ministerial a la que acuden las partes que integran dicha organización, y donde se acuerdan las políticas a seguir. Estas son reguladas mediante Comités, Consejos y lo que de ellos se emita, como: restricciones; cláusulas; aplicaciones y colaboración con otros organismos e instituciones que estén autorizados para intervenir si se requiere.

Especialistas en la materia advirtieron la probabilidad, que tras la conclusión de la Ronda y con la entrada en operación de la OMC se debatan frecuentemente las cuestiones de la relación

⁴⁷ TEN, K. Adrian. Apertura, op. cit. p. 521

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

entre la política comercial y las normas ambientales y laborales, así como los efectos sobre el comercio, producidos por la competencia y la política de inversiones.

Fuerte regionalismo

De acuerdo con un estudio publicado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), la tendencia reciente hacia más regionalismos en las relaciones comerciales, está más bien asociada a estrategias orientadas al exterior, que al viso interno de sustitución de importaciones que se manifestó en los años sesentas y setentas.⁴⁸

Los autores de esta fuente señalan que los diversos elementos que contribuyen al impulso hacia el regionalismo han sido varios. Por una parte, los incentivos relacionados con el crecimiento, sobre todo la oportunidad de explotación de economías de escala; el fomento de la especialización regional; la capacitación práctica, y la atracción de la inversión, gracias al mayor tamaño del mercado regional.

Por otra parte, están los objetivos no económicos, por ejemplo, el desarrollo de la cohesión política de la región; el control de las corrientes migratorias y el fomento de la seguridad regional entre otras.

Incluso en el marco de la OMC se dispone la cooperación del FMI, pero no se determina el mecanismo para esa cooperación. Se espera que la colaboración entre la OMC y el FMI se desarrolle con mayor intensidad, y con el objetivo común de fomentar un sistema internacional de comercio y de pagos libre de restricciones.

⁴⁸ LA JORNADA. 5 de Diciembre de 1994.

De la misma manera que en el caso del GATT, la cooperación entre el FMI y la OMC deberá fundarse en la consecución de objetivos comunes, que tengan en cuenta los vínculos entre el comercio y la política macroeconómica.

3. LA POLITICA COMERCIAL

El modelo de apertura al exterior, eje del proyecto del presidente Carlos Salinas, afectó de manera importante a las micros, pequeñas y medianas empresas, ya que del proteccionismo más salvaje en el que se ampararon desde 1940, surgió una tendencia proteccionista subsidiada y deficiente que sólo acarreó problemas económicos, mismos que repercutieron en la historia política y social de México.

La tendencia bastante generalizada de los empresarios, fue el consumo suntuario con una escasa reinversión, lo que produjo una profunda descapitalización del sector, agravando sus rendimientos, y promoviendo indirectamente la inversión extranjera.

México ha sido uno de los países más favorecidos por el capital extranjero, y particularmente con la vuelta de una parte de los capitales fugados en la década de los ochenta.

La apertura externa y el proceso de competencia generado, han eliminado la rentabilidad diferencial que se daba a favor de la producción para el mercado interno y en detrimento de las exportaciones, que habían configurado la política de permisos previos de importación, por lo que la nueva política comercial pasa a actuar en favor de las exportaciones.

La posición de México se ha encarado con inconvenientes, la inflación en 1987 se mostró incontenible a partir de la devaluación y del proceso de indización de precios que se deriva en relación al dólar, debido a la importancia que esta moneda tiene en los costos productivos y financieros. Había la imperiosa necesidad de avanzar aún cuando fuera con recursos del exterior a alto costo. En tal situación, la teoría monetarista señala, que es mejor disponer de recursos aunque sean caros, que carecer de ellos. De esta manera, al comercio mexicano sólo le quedaba una opción, debía abrirse pese a las devastadoras condiciones que se le impusieran.

Correspondiendo a la política devaluatoria ejercer un papel primordial en la estrategia de promoción de exportaciones manufactureras, al ser la principal medida proteccionista de la producción nacional frente a las importaciones en el marco de la liberalización del mercado. Por tal motivo, en ese esquema teórico, la política devaluatoria es básica para impulsar el crecimiento económico.

Industria y comercio exterior

Si bien, como se ha visto, la política de comercio exterior es el instrumento más poderoso para alterar la asignación de los recursos entre sectores, para ser eficiente tiene que estar dentro del modelo de desarrollo que se pretenda seguir. Antes se mostró que el modelo de sustitución de importaciones a ultranza está definitivamente agotado y que el modelo de sector líder tiene grandes limitaciones en el largo plazo.

Dentro de este contexto, la (*imperfecta*) correlación entre tasas de subsidio efectivo y tasa de crecimiento del producto de los sectores puede sugerir la necesidad de incrementar fuertemente la protección a todos los sectores de la economía. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que siempre habrá algunos sectores más protegidos que otros, lo que quiere decir, que llevando las cosas al extremo, se puede mantener la misma estructura de protección efectiva -y las mismas discriminaciones intersectoriales-, pero a niveles más elevados⁴⁹. Esto sería, ya no en bienes de consumo, sino en bienes de capital y productos intermedios.

Es posible que el ritmo de crecimiento de las importaciones (a cada nivel de crecimiento

⁴⁹ DE MATEO. Fernando. Industria y Comercio Exterior. Prácticas para la aplicación de Políticas. en Violante, op. cit. p. 69

del producto) se vería reducido, pero no sensiblemente, debido a que de nuevo, se produce un cambio en la estructura de las importaciones. Esto sin hablar de importaciones de servicios en términos de licencias de fabricación, patentes, marcas, etc.

El mayor efecto sería un sensible aumento en el sesgo contra las importaciones de todos los sectores, incluyendo el impacto que sobre los costos de producción tendría una sustitución a ultranza de bienes de capital y productos intermedios.

El costo de divisas proporciona un indicador de la eficiencia relativa de los diversos sectores. En términos generales, cuanto mayor sea la protección nominal y menor el grado de integración nacional de un producto, mayor será el costo de las divisas, y por ende, más ineficiente será su fabricación. Por lo tanto, un aumento generalizado y de largo plazo en la protección conllevaría una disminución en la eficiencia relativa de la economía frente al exterior.⁵⁰

Una mayor integración vertical reduciría en principio el costo de las divisas, pero si ésta se hace con mayores costos en la fabricación, las industrias requerirían mayor protección nominal para no ver reducido su valor agregado, con lo que el costo de las divisas aumentaría.

De aquí que lo ideal sería la planeación de una tasa de protección efectiva y equitativa en todos los sectores productivos, y en forma selectiva aumentar dicha producción a aquellos bienes de capital y productos intermedios que requieren apoyo para un mejor desarrollo. Para ello, es necesario un control flexible en los permisos y aranceles en determinados productos. Un ejemplo sería la industria de bienes de capital, que necesita de medidas proteccionistas y subsidios bien orientados; buscando equilibrar los diversos factores en la política mexicana de comercio exterior.

⁵⁰ DE MATEO, op. cit. p. 70

Lo que puede ser posible en el corto plazo es que la política proteccionista debe dirigirse a la *jerarquización* de las importaciones en función del monto de las divisas disponibles para la compra de bienes del exterior. En tanto que la subvaluación del tipo de cambio y las restricciones a la importación, van generando un proceso relativamente sustitutivo de importaciones.

Para que esta selección de sustitución de importaciones sea posible, debe cuidarse el proceso de los productos que tienen prioridad para su fabricación a nivel nacional, es decir que sus costos sean menores que los precios que vienen del exterior. Esto sería a través del apoyo de las autoridades, tanto fiscal como financiero, analizando la dirección del proceso sustitutivo de importaciones que se requiera. Subrayando que son las restricciones y las discriminaciones intersectoriales ya mencionadas, las que determinan el avance o estancamiento de las negociaciones con el exterior.

De ahí que la apertura comercial externa, como la apertura general de la economía (de ampliarse ésta al mercado financiero), requiere de un conjunto de condiciones: altos ritmos de productividad, una situación sana en las finanzas públicas, en el sector financiero interno y en el sector externo, para asegurar la estabilidad de precios y el tipo de cambio. Al no darse tales condiciones, la apertura genera mayor inestabilidad económica que afecta la inversión productiva y el proceso de reestructuración del país.

El incremento de las exportaciones manufactureras no ha sido fácil y carece de efectos significativos para impulsar el proceso de industrialización debido a las deficiencias internas en la producción de bienes de capital, lo que lleva al sector exportador a aumentar su vinculación tecnológica con el exterior, disolviendo así el impacto interno del crecimiento de las exportaciones.

Son diferentes factores por los que se intensificaron los lazos comerciales y tecnológicos con los países desarrollados (en especial con EUA) y se configuraron fuertes desequilibrios productivos que afectaron drásticamente el ahorro interno, conduciendo a fuertes presiones sobre el sector externo, obligando al gobierno a recurrir al endeudamiento externo para hacer frente a los compromisos adquiridos.

Después de la apertura del régimen de importación se emprendió una serie de medidas complementarias de suma importancia para continuar el ajuste estructural. Entre ellas se puede mencionar; a) reforma del sistema aduanero; b) cierta liberación del mercado financiero interno; c) flexibilización de la reglamentación de la IED; d) desregulación de algunos servicios, entre los cuales destaca el transporte terrestre de carga, y e) reprivatización de empresas públicas.⁵¹

De hecho, se busca que la competitividad de la economía esté fincada en la productividad como la fórmula para competir en el mercado y elevar el nivel de vida de la población. Según el banco de México, esta política dio por resultado un desarrollo intenso en el proceso de inversión que ha transformado el aparato productivo y generado una creciente productividad de la mano de obra, en donde el “cambio estructural” y la creciente apertura al exterior de la economía ha impuesto a las empresas la búsqueda de mejores condiciones competitivas para modificar la eficiencia y productividad,⁵² que como se mencionó anteriormente la apertura indiscriminada de los mercados enfrentó a muchas empresas a desaparecer del mercado o a enfrentar problemas de sobrevivencia crítica.

⁵¹ TEN, K. Apertura, op. cit. p. 521

⁵² GONZALEZ, CH. Gerardo. Algunos comentarios sobre el empleo, la inflación, los salarios y la productividad en el marco del último Informe del Banco de México. Información y análisis de la coyuntura económica, en Momento Económico No. 74, Pronósticos y Realidades, UNAM, Agosto de 1994, México, p. 14.

En la transformación estructural, México ha recorrido un trecho considerable. El proceso de modernización comercial ha sido uno de los principales elementos del cambio. Dicha transformación está animada por la búsqueda de acuerdos comerciales que conlleven beneficios concretos a la población mexicana; que fortalezcan a la industria nacional, en especial a la pequeña y mediana empresa; que propicien un aumento sostenido del salario real y del empleo para ser, así, vehículos reales de desarrollo social.

Es el proceso de competencia el que configura la liberalización comercial reduciendo los grados de monopolio (margen de ganancia) de las empresas, y al mismo tiempo desalienta el ahorro, la inversión y el crecimiento; mientras que por otro lado, las industrias que crecieron bajo una política proteccionista, tienden a salir del mercado a partir de la apertura comercial, debido a que ésta elimina las ventajas en que sustentaban su permanencia en él.

Todo esto es consecuencia de los excesos del neoliberalismo impuesto en México a partir de 1982, donde el gobierno desde los primeros pactos, estableció en la práctica un tipo de cambio, precisamente como objetivo para reducir la inflación, mismo que es enemigo mortal de la teoría monetarista.

Esta situación en un principio fue benéfica en cuanto que desdolarizó a la economía, pues todo aquel que invertía en divisas, perdía con respecto a las tasas domésticas de interés. A pesar de ello, al paso del tiempo este tipo de cambio, o este dólar barato, sirvió como subsidio para multitud de importaciones, generando un déficit en cuenta corriente sin precedente.

El desequilibrio económico que enfrentó México estuvo sostenido con alfileres, y la inversión era especulativa en una forma u otra; mientras que la balanza de cuenta corriente del país no tenía un soporte firme para resistir los movimientos oscilatorios que se presentaron. Esto

surgió a raíz de la especulación globalizada, donde no había opciones para poder elegir. Sin embargo, con el supuesto saneamiento de las finanzas públicas que se estaba adquiriendo, el gobierno logró que el país participara en una integración económica de alto nivel, quedando justamente México en desnivel con sus dos socios comerciales, Estados Unidos y Canadá, sujetándose a aceptar todas las imposiciones de forma incondicional, pareciendo obvio que era urgente quedar suscrito en el Tratado de Libre Comercio. Obedeciendo a razones de imagen política del gobierno salinista, donde el capital extranjero compensaría los 21 mil millones de dólares, lo que equivalía al déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Esto con la finalidad de no disponer de la reserva monetaria, ya que se consideraba como una de las más altas de la historia, pues se sabe que esas reservas llegaron a los 20 mil millones de dólares.⁵³

Estas cifras se derivaron a partir de la captación de recursos con el proceso de desincorporación del sector público, o la venta de empresas paraestatales que el gobierno decidió vender al sector privado tanto nacional como extranjero; ingresos que pudieron tener cualquier destino, como cubrir compromisos tanto internos como externos, excepto invertir en ramas productivas, ya que la economía en México se ha deteriorado cada vez más con sus políticas aplicadas en cada gobierno; sin poder optar por otras vías más que apoyar las impuestas por otros países, principalmente Estados Unidos, quien funge como el país autoritario que toma las decisiones y restringe las libertades a México, si éste rebasa sus intereses.

⁵³ ORTIZ, Wadgyamar. La recesión del 93, en Momento Económico No. 69. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. 1993. p. 3

4. POLITICAS DE APOYO AL SECTOR EXTERNO

El sector externo como factor de desarrollo

El propósito de la actual estrategia económica, es que el sector externo se convierta en un factor real de desarrollo que permita elevar el bienestar de la población, tanto por lo que se refiere a la captación del ahorro como de la inversión de otros países complementarios a los nuestros, como a la generación de divisas por exportaciones.

En este sentido, los efectos multiplicadores hacia adentro sólo podrán ser más efectivos si el desarrollo de la empresa exportadora es acompañado de una articulación con las unidades económicas que generan la mayor cantidad de empleos productivos en el país: las micro y pequeñas empresas. En ellas se encuentran formas de autoempleo que son claves para la distribución progresiva del ingreso. De no recibir atención adecuada para la realización de sus proyectos por parte de las fuentes formales de financiamiento, correrán el riesgo de perderse como instrumentos estratégicos para la redistribución del ingreso y, por ende, para un desarrollo más equilibrado del país.⁵⁴

Corresponde a la banca de desarrollo respaldar a la banca comercial y otros intermediarios financieros, para que a su vez, éstos otorguen los créditos pertinentes a quienes lo solicitan garantizando su capacidad de pago, teniendo como objetivo: aumentar la productividad para ser más competitivos en el ámbito nacional e internacional.

Los procesos de liberalización y apertura de la economía se encaminan a modificar el patrón de industrialización. Se cuestiona la política proteccionista de permisos previos de importación

⁵⁴ NACIONAL FINANCIERA. El sector externo como factor de desarrollo. Mercado de Valores. Núm. 12. México. junio 1990, p. 6

por haber conformado un mercado cerrado que configuró bajos niveles de productividad y competitividad de la producción nacional que impidió que ésta tuviese una presencia en el mercado mundial, manifestándose ello en bajos coeficientes de exportación de la producción manufacturera y bajas tasas de crecimiento de las mismas. Las exportaciones de manufacturas ocupaban una posición secundaria y residual en dicho esquema de industrialización, lo cual contribuía a presionar sobre el sector externo; lo que a su vez terminó frenando la actividad económica.

Las exportaciones de manufacturas que mantuvieron una tasa media anual de crecimiento de 18% de 1983 a 1987, en 1988 representaron alrededor del 56% de las exportaciones totales, el doble que en 1983. A mediados de 1988 las exportaciones mensuales de manufacturas superaron, por primera vez en la historia del país, los mil millones de dólares. A su vez, el autofinanciamiento de las importaciones de la industria manufacturera se elevó del 26% en 1982 a 82% en los primeros cinco meses de 1988. En contraste las exportaciones petroleras, que representaron el 76% de las exportaciones totales, hoy sólo constituyen el 34 por ciento.

Los apoyos a las exportaciones propiciaron cambios radicales en el aparato productivo. El saldo positivo acumulado en la balanza comercial de 1983 a junio de 1988, que suma 51 mil millones de dólares, superó el déficit acumulado por toda la economía en los 30 años anteriores. Esto se logró por una política cambiaria adecuada y con el mayor apoyo crediticio a las exportaciones. Mientras que en 1982, el Banco Nacional de Comercio Exterior otorgó créditos por cinco mil 222 millones de dólares, en 1988 se asignaron ocho mil 176 millones de dólares, es decir 56% más en términos reales.⁵⁵

⁵⁵ DE LA MADRID. SEXTO INFORME. op. cit. p. 9

Se privilegió la apertura externa, la competencia y la promoción de exportaciones con el objetivo de reestructurar la industria y generar situaciones de holgura en el sector externo para asegurar el pago del servicio de la deuda externa.

La apertura externa y la política tarifaria son esenciales para eliminar el sesgo antiexportador, esto facilitaría la libre entrada de productos importados para propiciar un proceso de competencia interna que obligue a los productores nacionales a modernizarse y tener mejores opciones para exportar.

La estrategia de promoción de exportaciones junto a la estrategia de crecimiento de las corporaciones transnacionales establecidas en el país, han llevado a que el crecimiento de las exportaciones manufactureras se realice en los últimos años hacia el mercado de EUA dada su cercanía y tamaño.

En 1981, el 32% de las exportaciones a EUA eran manufactureras. En 1989 dicho porcentaje fue de 70%.⁵⁶ Considerándose que este incremento se debe a la internacionalización de mercados en los últimos años, y al mismo tiempo a la utilización de las ventajas comparativas que cada país explota, aprovechándolas en beneficio de sus empresas y por ende en su propia economía.

Esta mayor integración ha obedecido a la acentuación del comercio bilateral de manufacturas entre México y Estados Unidos que se realiza a nivel intraindustrial. Prueba de ello lo da la industria automotriz.

Así el 35% del crecimiento de las exportaciones manufactureras de 1982 a 1988 fue propiciado por la industria automotriz, en la cual predominaron las empresas transnacionales,

⁵⁶ HUERTA, G. Arturo. Riesgos del Modelo Neoliberal Mexicano. Edit. Diana, México. 1992. p. 18

además de ser una de las pocas industrias que en ese periodo seguía siendo protegida con permisos previos de importación, lo que le garantizaba altos niveles de ganancia internamente. Es decir, tal industria tiene niveles de competitividad a nivel mundial, pero se le protege internamente frente a importaciones de bienes finales, para garantizarle altos niveles de rentabilidad, los cuales no realizaría en un contexto de liberalización plena.

Factores internos que llevan al Tratado de Libre Comercio (TLC)

Ante la confirmación del Tratado de Libre Comercio, la economía mexicana ha enfrentado obstáculos que afectan sus exportaciones hacia sus dos socios comerciales EUA y Canadá, donde este último país, es el elegido antes que México para exportar hacia el principal socio del bloque económico EUA.

Estados Unidos por su parte, ha tenido que respaldar su industria, instrumentando medidas regulatorias que permitan su evolución económica. Las políticas proteccionistas de EUA se acentúan en periodos de recesión, lo que a su vez dificulta alcanzar un TLC más favorable para el país.

México a través del TLC espera eliminar los obstáculos que sus exportaciones enfrentan en el mercado de EUA, a fin de garantizar el acceso estable y seguro de las exportaciones y disminuir la vulnerabilidad de éstas y lograr una mejor inserción en dicha economía, en aras de alcanzar un crecimiento económico estable y reducir el desempleo. Se espera también crear un mecanismo para la solución de controversias comerciales que surjan entre tales países.⁵⁷

⁵⁷ HUERTA, Riesgos, op. cit. p. 21

Lo que se espera de esta trascendental integración con EUA y Canadá, es que al liberar algunos productos de aranceles o disminuirlos, se permita a los consumidores que su poder de compra sea más fructífero; al tiempo que se exige a México ser más competitivo en el marco de la globalización económica.

Dicha participación es importante ante la restricción del mercado interno que la política de ajuste ha configurado. Se espera con el TLC contrarrestar la reducción del mercado interno, aumentar la utilización de la capacidad productiva, estimular la inversión interna y externa, crear fuentes de empleo y mejores condiciones salariales, facilitar la entrada de tecnología, mantener reducida la inflación e incrementar la capacidad de importación, de pago y de crecimiento de la economía.

Con la unificación de los mercados de los tres países en esta integración norteamericana, se incentivará la entrada de inversión extranjera directa al país, sobre todo para aprovechar el mercado de EUA. Con el TLC se pretende no sólo facilitar el libre movimiento de mercancías entre tales países, sino también de inversiones. Pasa a ser un instrumento requerido para el avance del proceso de apertura externa y de reestructuración de la economía mexicana.

En contraste, habrá nuevas exigencias de ajuste productivo por el desfase natural entre importar a partir de una oferta externa elástica y la maduración más pausada de proyectos dedicados a desarrollar exportaciones no tradicionales, por más que las oportunidades existan y se cuente con genuinas ventajas competitivas. También habría que esperar cambios sustantivos en la naturaleza de los flujos internacionales de capitales. Hasta ahora han sido más bien limitadas las inversiones extranjeras creadoras de nuevas capacidades productivas y abundantes las de corto plazo que buscan beneficiarse con los diferenciales en las tasas de interés.

Por ello se puede decir, que si bien se logra un gran avance en las negociaciones por los países contratantes en la terminación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, por ser el soporte en torno al cual giran nuestras vinculaciones económicas con el exterior, debe admitirse que no es una medicina que cura todos los problemas sociales, políticos y económicos como los que enfrenta México.

Incentivar la entrada a la Inversión Extranjera Directa

La inversión extranjera en un país en desarrollo como México es trascendental para impulsar el crecimiento económico. La búsqueda de una mejor inserción en el contexto internacional lleva a priorizar el desarrollo del sector exportador dados sus mayores niveles de productividad ante la incapacidad de los productores nacionales de encarar ellos solos el proceso de competencia.

Para el gobierno mexicano es imprescindible disponer de mayores recursos para financiar el desequilibrio externo que se ha acentuado a raíz de la apertura comercial, misma que de no poder financiarse, traería aparejados desequilibrios en la estabilidad cambiaria y por consiguiente en el crecimiento económico.

Para lograr ese objetivo, la política exterior se presenta como una herramienta indispensable que complementa los esfuerzos internos de desarrollo; por lo que no hay duda que el supuesto desempeño exitoso de México se explica sobretodo por sus atractivos intrínsecos. Los productos mexicanos se exportan por su calidad y buen precio, y las inversiones fluyen hacia nuestro país por su solidez y las expectativas de ganancias.⁵⁸

⁵⁸ SEPULVEDA, A. Bernardo. Política exterior y Tratado de Libre Comercio. Comercio Exterior; Vol. 44; junio de 1994. p. 473

Sin embargo, la promoción de las exportaciones y de los flujos de capital y tecnología requieren de políticas sanas y frecuentes. Es decir, una política exterior firme y activa que permita la expansión de oportunidades del sector productivo nacional, contribuyendo así a mejorar el nivel de vida de la población en general.

Por otro lado, aunque es indudable que el comercio crecerá con el TLC, no se sabe que flujo sea más dinámico: las exportaciones, las importaciones, o ambas. Esto depende de varios factores, pero uno fundamental es la medida en que México pueda atraer inversión para elevar las exportaciones, o si sólo va a ser un mercado abierto a las importaciones.

Las estrategias de las empresas transnacionales y el contexto macroeconómico en Estados Unidos y México, serán decisivos para determinar las tendencias dominantes. Una prolongada recesión de Canadá o Estados Unidos, probablemente implicará un resultado diferente en la inserción de México en el Tratado de Libre Comercio.

La Inversión Extranjera Directa y la promoción de exportaciones

Al experimentar los altos costos y riesgos que ha tenido que enfrentar la economía mexicana para modernizar el aparato productivo e incrementar las exportaciones, el gobierno ha promovido la entrada de capital extranjero para impulsar la modernización y el crecimiento.

De 1987 a 1989 entraron al país por concepto de inversión extranjera directa, 8 085 millones de dólares, tratándose de contrarrestar las consecuencias negativas que se han dado sobre la producción y el empleo en el proceso de depuración del aparato productivo derivado de la política económica prevaleciente. Pero a pesar de las facilidades y ventajas que se dan a la

entrada de empresas transnacionales, no es de esperarse un flujo considerable, y el consiguiente proceso de industrialización.

Entre los factores que tienden a limitar el éxito de esa política están:

- a) Las políticas comerciales norteamericanas condicionan el crecimiento de sus importaciones (provenientes de la frontera) al uso de insumos productivos de su país.
- b) La liberalización del comercio exterior en México facilita a los países desarrollados abastecer nuestro mercado mediante sus exportaciones y no por medio de inversión directa.
- c) Los adelantos tecnológicos en los países desarrollados están generando altos niveles de productividad y reducciones de costos por medio de ahorros significativos de mano de obra, capital e insumos productivos por unidad de producto, lo que lleva a modificar la ventaja comparativa que nuestro país pueda representar por la baratura de la mano de obra y de ciertos insumos productivos.⁵⁹

El sector exportador en nuestra economía es inestable, tanto por las fluctuaciones internacionales de los precios del petróleo como por los problemas internos y externos que enfrenta el sector manufacturero exportador. Ello mantiene las presiones sobre los diversos equilibrios macroeconómicos, además de impedir retomar la dinámica económica en forma sostenida y de dar solución a los graves problemas que aparentan evolucionar con solidez, y con el mínimo percance parece retroceder.

⁵⁹ HUERTA, G. Arturo. Liberalización e Inestabilidad Económica en México. Edit. Diana, México, p. 140-142

Limitaciones y contradicciones de la promoción de exportaciones

En el periodo de sustitución de importaciones la economía crecía y, según las características de ese crecimiento (altos coeficientes de importación y bajos coeficientes de exportación de manufacturas), se ejercía presión sobre importaciones y se generaban déficit comerciales externos crecientes.

En los años setenta, si bien las exportaciones manufactureras crecieron, las importaciones lo hicieron en mayor proporción. A su vez, el crecimiento de las exportaciones manufactureras no originó cambios significativos en el coeficiente exportado, debido al crecimiento del mercado interno; ello marca una diferencia en lo acontecido en los años ochenta, cuando el gran crecimiento del coeficiente de exportaciones de manufactura es explicado también por la drástica caída de la producción para el mercado interno.⁶⁰ La devaluación no es una política neutral en relación con la producción para el mercado interno o externo. No favorece la sustitución de importaciones debido a la política contraccionista que la acompaña, la cual desestimula la producción para el mercado interno. Así que esta neutralidad de la devaluación tampoco opera en las empresas que se ven afectadas en diferentes niveles según su endeudamiento externo, coeficiente importado y grado de monopolio.

Estas limitaciones contrastan con la afirmación de que el apoyo que se les da a los exportadores resultan en distorsiones menos severas (y más favorables al crecimiento) que aquellas que surgen bajo regímenes de sustitución. Los problemas que origina la política económica que acompaña la promoción de exportaciones, arraiga más la fase recesiva e

⁶⁰ HUERTA, Liberalización, op. cit. p.132

impide que el incremento de exportaciones logrado, represente una mejor opción de crecimiento que la estrategia anterior. Además de que en un país como México, se carece de tecnología y de niveles de productividad para encarar con éxito un proceso competitivo y de protección del mercado. Esta política ha venido a acentuar los vínculos tecnológicos con el exterior y a debilitar aún más la planta productiva. Es decir, que no basta con que el Estado se abstenga de participar en estas políticas hacia el exterior, las distorsiones se siguen dando en mayor o menor medida, y no han sido tan efectivas como lo manejan algunos analistas. La forma en que opera la promoción de exportaciones manufactureras en el país, origina que los efectos de la política que la impulsa sean más exitosos en producir recesión que resultados positivos.

La liberalización del comercio exterior y la política devaluatoria nos alejan de toda posibilidad viable de modernización del aparato productivo en forma generalizada. Esta situación restringió la actividad económica e implicó descapitalización y privatización, lo que ha profundizado los desequilibrios y problemas productivos.

México ha afrontado serios problemas, por carecer de condiciones para enfrentar con éxito el proceso de promoción de exportaciones y reanudar así el crecimiento económico. De ahí la tendencia a ser más vulnerable respecto al exterior, tanto en la importancia que adquiere la demanda externa para promover la producción nacional, como por la disponibilidad de divisas necesarias para mantener o impulsar la dinámica económica.

Entre tanto, la estrategia de promoción de exportaciones representa mayor inestabilidad que la sustitución de importaciones. Esto se da en contraposición a lo señalado por ciertos teóricos en el sentido de que “la incertidumbre sobre exportaciones puede incentivar el crecimiento”, y que

“la incertidumbre sobre exportaciones ...inducirá actitudes de riesgo, a ahorrar más y a invertir más, ejerciendo una influencia positiva sobre el crecimiento”.⁶¹ La realidad en México es totalmente opuesta. La liberalización del comercio exterior ha resultado muy costosa, en términos generales no sólo por el gran crecimiento de importaciones y la disminución de la reserva internacional, sino también por la caída de los salarios y de las ventas de los productores nacionales en el mercado interno, así como la dificultad para retomar el camino del crecimiento en forma sostenida.

Ante la incertidumbre que implica una recesión como la que enfrenta la economía de México, los dueños del capital prefieren la inversión financiera y especulativa, de ganancia fácil y de corto plazo, eludiendo el compromiso con la inversión productiva, condicionando su capital al país que se presente como mejor postor.

⁶¹ HUERTA, Liberalización op. cit. p. 139

CAPITULO IV

LA INTEGRACION DE MÉXICO AL MERCADO NORTEAMERICANO

Después de analizar la evolución económica hasta la década de los años ochenta sin mejores resultados, los retos del crecimiento de México le exigen definir su propio camino de desarrollo optando por integrarse al bloque de América del Norte, donde Estados Unidos es la potencia hegemónica, sin que ello sea obstáculo para lograr un desarrollo socioeconómico para los mexicanos.

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos, México y Canadá ha sido objeto de fuertes controversias y se debe a varias razones: a) constituirá el bloque económico más grande del mundo; b) su alto potencial de complementariedad dotaría a los tres países de ventajas comparativas importantes para superar con solvencia las fuertes rivalidades comerciales de la economía mundial; c) el TLC confirma las tendencias mundiales hacia la formación de bloques económicos poderosos y aunque ello puede conducir a una mayor estabilidad de los flujos comerciales entre las naciones, también puede acentuar el proteccionismo y originar guerras comerciales sin precedente, y d) el Tratado constituye una asociación única, sin paralelo, entre dos naciones desarrolladas y una en desarrollo.⁶²

La diversidad en la denominación "tratado de libre comercio", para México y "acuerdo internacional de libre comercio", para Estados Unidos, no implica ninguna diferencia en cuanto a la obligatoriedad legal en cada nación. Para las tres naciones signatarias, el tratado o el acuerdo tendrá la misma validez jurídica, tanto en el marco jurídico interno como en el internacional.

⁶² ORTIZ, Edgar. TLC. e inversión extranjera en México. Comercio Exterior, vol. 43, núm. 10, p. 967

En Estados Unidos, tratado internacional o acuerdo ejecutivo internacional ratificado por el Congreso, tienen exactamente el mismo efecto jurídico.

En Canadá, es facultad del primer ministro la negociación, conclusión y ratificación de tratados internacionales, que pasan a ser parte de la legislación interna canadiense, siempre y cuando el Parlamento expida lo que se llama "acto de habilitación".

En el caso de México, la facultad de obligar internacionalmente al Estado está prevista en los artículos 10; 76, fracción primera; 89 fracción décima; y 133 constitucionales.

México, Estados Unidos y Canadá conservan la facultad de fijar de manera autónoma, su política comercial frente a terceros países, limitando sus compromisos recíprocos a la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias al comercio.⁶³

Para algunos analistas, ésta es la oportunidad de progreso para los mexicanos, de poder competir al formar parte de este bloque económico con países de primer nivel; de ser un país atractivo para la inversión extranjera directa, de aprovechar al máximo los recursos con que se cuenta; sin embargo, el recurso que abunda es su mano de obra barata, a la que le agregamos que en la mayor parte de los casos no es calificada. Este es un motivo esencial para que algunos otros comentaristas sean pesimistas o se acerquen más a la realidad, dado que los empresarios mexicanos no han invertido a largo plazo ni en un desarrollo propio, sólo crecen con la perspectiva de lograr ganancias por el momento. De ahí el cierre de tantas empresas que no estaban preparadas para enfrentar la difícil tarea de competir con países que sí prevén las consecuencias que traen consigo estos giros económicos inesperados.

⁶³ EL FINANCIERO. 16 de diciembre de 1992, p. 16

Durante mucho tiempo la industria mexicana disfrutó de una protección muy elevada mediante tarifas y requisitos para importar, obteniendo con sus políticas económicas mal aplicadas sólo limitaciones que condujeron al país a los ya mencionados procesos de liberación.

La liberación comercial ha tenido lugar en un entorno de crecimiento restringido, alto endeudamiento externo, globalización de los mercados reales y financieros e incluso de recuperación económica. El proceso de liberación se inició entre 1983 y 1984. En un principio se procedió con cautela pero se emprendieron medidas muy importantes. Los tipos de cambio se ajustaron y más tarde se siguieron políticas económicas un tanto expansivas, lo que condujo a la recurrencia de déficits públicos elevados.

Sin duda las políticas de liberación han sido útiles para controlar el crecimiento de los precios, incrementar las importaciones de bienes productivos e inducir un cambio estructural en la composición de las exportaciones, aunque también han ocasionado agudos desequilibrios comerciales.

En el caso del Tratado de Libre Comercio, la decisión se tomó con la finalidad de adecuar las circunstancias que permitieran la inserción en el bloque económico señalado, en un lapso de 15 años, ya que el acuerdo no es un acontecimiento aislado, por el contrario, es parte de la estrategia moderna que dirige las estructuras productivas y comerciales en el marco de la globalización e interdependencia económicas.

1. LAS RELACIONES DE CANADA, ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO ANTES DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

Antes de la integración de México al TLC, la economía en México emprendió otras políticas, como la privatización de las empresas estatales, y las negociaciones para ingresar al GATT, lo cual se logró en 1986 y propició el aceleramiento de apertura mediante:

- 1) la supresión de restricciones cuantitativas o controles de tarifas;
- 2) eliminación de precios oficiales;
- 3) disminución de las tarifas de importación; y
- 4) descenso de la dispersión de las tasas arancelarias.

Además, se devaluó el tipo de cambio y se reprimió la demanda interna para atemperar la presión sobre los precios. En 1993 México ya contaba con una de las legislaciones comerciales más liberales; oscilando las tarifas en promedio 13.1% (27% en 1982) y se han eliminado los permisos de importación para casi todos los productos. La dispersión arancelaria se redujo de 24.8% en 1982 a 4.3% en 1989 y el número de grupos arancelarios bajó de 16 a 5%.⁶⁴

Sin duda las políticas de liberación han sido útiles para controlar el incremento de los precios, incrementar las importaciones de bienes productivos e inducir un cambio estructural en la composición de las exportaciones, mismos que dieron pie al surgimiento de graves desequilibrios comerciales. Las compras de bienes de capital son responsables en parte de los desequilibrios mencionados, pero son necesarias para la obtención de bienes intermedios, y éstos a la vez determinan la producción interna del país. Por otro lado las exportaciones no petroleras han

⁶⁴ORTIZ. TLC.. op. cit. p. 969

venido ocupando un papel trascendental, ya que aportan en las exportaciones totales un 65.5 y 60.7 por ciento, respectivamente.⁶⁵

La idea de formalizar los estrechos lazos comerciales entre México, Canadá y Estados Unidos data de fines de los setenta. Antes las relaciones mexicano-estadounidenses se caracterizaban, en muchos sentidos como que había olvido de parte de los vecinos del Norte, mientras que el ser mexicano implicaba estar a la defensiva, situación contradictoria, porque de una forma u otra siempre han existido relaciones económicas, políticas y culturales. Paradójicamente, mientras las relaciones de Estados Unidos y Canadá se ampliaban, este último estaba alejado totalmente de México.

El cambio se dio con el *auge petrolero* mexicano, situación que aprovechó el gobierno estadounidense para arraigar más las relaciones comerciales, debido a su ubicación geográfica de ambos países; e invirtiendo en su vecino del sur que le garantizaba elevados rendimientos.

Así se empezaron a anunciar propuestas para crear un mercado común norteamericano basado en la interdependencia económica y en los supuestos beneficios económicos que se podían derivar de una asociación de ese tipo.

Después de varios años de debate en los medios políticos académicos y de negocios, Canadá aprobó en 1988 un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos.

El Acuerdo de Libre Comercio entre el Canadá y los Estados Unidos.

El 2 de enero de 1988 el presidente Ronald Reagan y el primer ministro del Canadá, Brian Mulroney, firmaron el Acuerdo de Libre Comercio (ALC), el cual fue diseñado para crear, hacia

⁶⁵ORTIZ. TLC.. op. cit. p. 969.

1999, un vasto mercado abierto con una extensión de más de 19 millones de kilómetros cuadrados y una cobertura de más de 265 millones de consumidores.

En términos de ingreso nacional (o producto interno bruto-PIB), los Estados Unidos son 11 veces más grandes que el Canadá, el ingreso per cápita es más de 20% mayor en los Estados Unidos que en el Canadá y, en términos absolutos las exportaciones e importaciones totales de mercancías son mucho mayores para los Estados Unidos que para el Canadá, pero el Canadá exporta más de 25% de su PIB, comparado con cerca de 5% en los Estados Unidos.

a) Participaciones en el comercio
de los Estados Unidos:

Japón	18.6%
México	15.0%
Canadá	18.9%
Otros: Hemisferio Occidental	7.5%
Resto del mundo	50.1%

b) Participaciones en el comercio del
Canadá:

Japón	5.6%
México	0.7%
Estados Unidos	71.1%
Otros: Hemisferio Occidental	2.0%
Resto del mundo	20.6%

NOTA: Las participaciones están basadas en la suma de las exportaciones e importaciones bilaterales en dólares.

Fuente: CHACHOLIADES, op. cit. p.276

TABLA. * PERFIL DE LOS ESTADOS UNIDOS Y DEL CANADA, 1985

	Estados Unidos	Canadá
Area (miles de kilómetros cuadrados)	9,363	9,976
Población (millones)	239.3	25.4
Esperanza de la vida al nacer (niños)	76	76
Producto interno bruto (miles de millones de dólares)	3,947	346
PNB per cápita (dólares)	16,690	13,680
Desempleo	6.2	8.9
Tasa de inflación (precios al consumidor)	3.6	4.0
<i>Exportaciones de mercancías</i>		
Miles de millones de dólares	213.1	87.5
Porcentaje del PIB	5.4	25.3
<i>Importaciones de mercancías</i>		
Miles de millones de dólares	361.6	81.5
Porcentaje del PIB	9.2	23.6

FUENTE: CHACHOLIADES, op. cit. p. 276.

Los Estados Unidos y el Canadá realizan más comercio entre sí que cualquier otro par de países. En 1987 más de US\$163 000 millones de bienes y servicios cruzaron su frontera de más de 6,400 kilómetros de extensión. Como se muestra en la tabla, el Canadá es el más grande socio comercial de los Estados Unidos, con 18.9% del comercio total de los Estados Unidos. En contraste, la participación de los Estados Unidos en el comercio del Canadá excede 71%. Desde otro punto de vista, las exportaciones de los Estados Unidos al Canadá representan solamente 1.3% del ingreso nacional de los Estados Unidos, mientras que el Canadá exporta casi 20% de su producto agregado a los Estados Unidos.⁶⁶

⁶⁶ CHACHOLIADES. Miltiades. op. cit. p. 276

Entre los principales logros del ALC se encuentran los siguientes:

1 Aranceles. Sin excepción, todos los aranceles entre los dos países serán eliminados en un periodo de 10 años, en promedio los aranceles entre los dos socios comerciales ya son bajos. En 1985 la tasa arancelaria promedio sobre importaciones gravables era de 3.3% para los Estados Unidos y 9.9% para el Canadá. Sin embargo, debido a que tres cuartas partes del comercio entre ambos países es ya libre de gravámenes, estas tasas arancelarias promedio disminuyen a 0.9% y 2.4% respectivamente, cuando se incluyen altos aranceles sobre rubros tales como las telas y la madera.

Para eliminar el problema potencial de la “desviación de comercio”, el acuerdo prevé que los artículos importados de terceros países, a los Estados Unidos, no pueden ser exportados al Canadá libres de gravámenes antes de que sean suficientemente procesados.

2. Compras del gobierno. El ALC también eliminará la preferencia nacional (como las disposiciones de la ley de los Estados Unidos de “compre norteamericano”) para todos los contratos del gobierno que valgan más de US\$25,000 (en lugar del límite actual de US\$171,000). Se estima que US\$3,000 millones de contratos de Estados Unidos y US\$500 millones del Canadá se verán afectados por ese nuevo límite inferior.

3. Energía. El ALC prohíbe la mayoría de las restricciones al comercio bilateral de energía, el cual totalizó cerca de US\$10,000 millones en 1987. Las razones para las excepciones incluyen consideraciones de seguridad nacional y prevención del agotamiento de un recurso finito de energía. (El ALC coloca también un techo a las ventas de petróleo de Alaska al Canadá). Desde la perspectiva de los Estados Unidos, el ALC reduce las incertidumbres acerca del suministro futuro de energía y beneficia a los consumidores de Estados Unidos.

4. **Agricultura.** Los Estados Unidos y el Canadá son dos de los mayores exportadores de grano del mundo. Sin embargo su comercio en bienes agrícolas representa solamente 4.5% del comercio bilateral total, principalmente debido a las extensivas exigencias de cuotas y licencias. El ALC elimina los aranceles agrícolas y los subsidios a las exportaciones y también liberaliza significativas restricciones cuantitativas. El discriminatorio sistema de precios en el Canadá de bebidas destiladas será eliminado, las barreras contra las importaciones de vino serán eliminadas en siete años, las restricciones a las importaciones de productos avícolas serán rebajadas y el comercio de fertilizantes y otros insumos agrícolas será liberalizado.

5. **Inversión.** En 1986 los Estados Unidos tuvieron una inversión directa de US\$50,000 millones en el Canadá, mientras que ese país tuvo una inversión directa de solamente US\$18,000 millones en los Estados Unidos. El ALC mejorará el clima de inversión en los dos países. Los dos socios brindarán **tratamiento nacional** a los inversionistas del otro país (es decir, tratamiento equivalente a inversionistas extranjeros y domésticos) y se eliminarán las restricciones al establecimiento de nuevas empresas. El límite del Canadá para la revisión de adquisiciones directas por inversionistas de los Estados Unidos será incrementado a US\$150 millones en 1992. La protección canadiense de adquisiciones indirectas (donde la propiedad de una empresa varía cuando cambia la propiedad de su empresa matriz fuera del país) por inversionistas de los Estados Unidos será eliminada.

6. **Mecanismo de solución de disputas.** El ALC establece una comisión de los Estados Unidos y el Canadá para supervisar la implantación del acuerdo y resolver las disputas.

Los Estudios econométricos indican que en el largo plazo el ALC elevará los ingresos reales tanto en el Canadá como en los Estados Unidos entre el 2.5% y 3.5%. Sin embargo estos cálculos

no tienen en cuenta los efectos dinámicos, tales como una mayor competencia, estímulo al cambio técnico, incentivo a la inversión y economías de escala. Si la experiencia de la Comunidad Europea sirve de guía, estos efectos dinámicos pueden ser substanciales.⁶⁷

Como se observa, en términos económicos probablemente el modelo estadounidense sea más eficiente que el canadiense, y más aún que el mexicano, pero no todo en él es lo mejor del mundo. Es imprescindible desencadenar la creatividad mexicana en la búsqueda de un modelo propio que nazca de los valores plurales, aprovechando las aportaciones de otros países y convocando a la sociedad en su conjunto a una lucha por ser competitivos.

En el decenio de los ochenta se empezó a considerar la conveniencia de emprender una integración concertada y administrada. Se omite que la integración no formalizada que de hecho existía, tenía efectos negativos en las dos naciones Estados Unidos y México y aumentaba su vulnerabilidad frente a los choques externos e incluso los internos, aunque en México las distorsiones eran más profundas. Por esos años se presentaron propuestas de acuerdos parciales para lograr beneficios mutuos y mantener a buen resguardo los intereses y la soberanía nacionales.

Después de la severa crisis de deuda externa, México mostró signos claros de recuperación económica, donde influyeron entre otros aspectos: a) la negociación exitosa de ese débito que abatió las transferencias negativas de capital y permitió captar fondos frescos; b) las políticas de liberación orientadas a fortalecer el liderazgo del mercado, abrir la economía al comercio exterior y las inversiones extranjeras, e impulsar un sector industrial competitivo internacionalmente; c) el amplio programa de privatizaciones de las entidades públicas, incluso la banca comercial, y d) las negociaciones sin precedente para formar un bloque comercial con

⁶⁷ CHACHOLIADES, op. cit. p. 278

Estados Unidos y Canadá.⁶⁸ Estos cambios se fueron gestionando en el período presidencial 1982-1988, pero se consolidaron en el periodo de Salinas de Gortari. En mayo de 1989 se establecieron menos regulaciones en materia de inversión extranjera.

Operaciones de recompra de deuda

Gracias a la flexibilidad que obtuvo México en la reestructuración de la deuda externa de 1989-1990, se abrió la posibilidad de efectuar operaciones individuales de reducción de deuda, sin que ello implicara negociar globalmente con todos los bancos acreedores.

El principal esquema que se ha utilizado en este tipo de operaciones es la "recompra apalancada",⁶⁹ que consiste en obtener los recursos para las compras mediante la contratación de créditos con bancos comerciales o con emisión de bonos, dejando en garantía los propios bonos recomprados, los que se cancelan hasta el momento en que se amortiza el crédito solicitado. Así que la política de deuda es solo una parte de la estrategia global de política económica.

Para que el país siga manteniendo relaciones financieras eficientes con el exterior, se debe persistir en políticas básicas, tales como la disciplina fiscal y, al mismo tiempo, hacer evaluaciones precisas del destino final de los créditos externos para que éstos cumplan efectivamente con la función de promover el desarrollo económico y no se conviertan en un obstáculo para el desarrollo de éste. Esto evidentemente conduce hacia otras perspectivas. Sin duda el libre comercio, la apertura comercial y la atracción de inversión extranjera se han convertido en una ventaja comparativa más en el comercio internacional.

⁶⁸ ORTIZ, TLC., op. cit. p. 969

⁶⁹ GURRIA, T. José Angel. La reestructuración de la deuda externa, en Momento Económico 76, 1988-1994: Balance del sexenio salinista, noviembre-diciembre 1994. UNAM. México, 1994, p. 21.

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari estableció como uno de sus objetivos de política económica duplicar el monto de la inversión extranjera al finalizar su sexenio, reconociendo su importancia para el crecimiento económico, así como en la promoción del desarrollo tecnológico y la competitividad internacional; eliminando los requerimientos patrimoniales para las plantas maquiladoras y precisando los tipos de inversión permitida; las limitaciones, así como las ramas reservadas a los mexicanos y a la nación.

La inversión extranjera en México, 1989-1994

La administración salinista se caracterizó por la cuantiosa entrada de capital extranjero al país.

Entre 1989 y 1994, los flujos de inversión extranjera ascendieron a casi 50 000 millones de dólares, con lo cual se duplicó la meta sexenal.⁷⁰

Sin embargo, el grueso de esos capitales se colocaron en la bolsa de valores para aprovechar las altas tasas de interés que ofreció el gobierno. La inversión en cartera aumentó verticalmente en el sexenio de Salinas: de representar 16.2% del saldo en cuenta de capitales, pasó a 92.3% en 1993. En cambio la inversión extranjera directa ha mostrado la tendencia contraria, pues de representar 99.9% de la cuenta de capitales en 1989 pasó a 15.9% en 1993.⁷¹

El total acumulado de la inversión extranjera directa de 1989 a agosto de 1994 fue de 28 175.2 millones de dólares, de ellos 31.6% se destinó a la industria manufacturera, 19.8% a transportes y comunicaciones, 19.3% a servicios comunales, 14.5% a servicios financieros, 10.8% a comercio, 0.8% al sector extractivo y 0.7% al agropecuario.⁷²

⁷⁰ LA JORNADA, México, 1 de diciembre, 1994, p 13

⁷¹ EL FINANCIERO. México, 26 de septiembre de 1994, p. 38A.

⁷² EL FINANCIERO, 7 de octubre de 1994. p. 8A.

Como vemos, durante el sexenio la mayor parte de la inversión extranjera se dirigió a los servicios.

En 1991 las inversiones estadounidenses en el extranjero ascendieron a cerca de 225,000 millones de dólares. Tres cuartas partes se ubicaron en países desarrollados y el resto en economías en desarrollo; a América Latina le correspondió 11% del total. En Norteamérica, México absorbe sólo 3% de esas inversiones mientras que Canadá 35%.⁷³ Las inversiones directas de este país se concentran en Estados Unidos (61%); en México sus fronteras son limitadas, pues cuenta con pocas empresas transnacionales, aunque algunas han alcanzado importancia internacional, como Cementos Mexicanos (CEMEX), la tercer empresa del ramo en escala mundial, y Televisa.

México ha sido uno de los principales receptores de IED entre los países en vías de desarrollo y en la actualidad es el décimo en escala mundial, compitiendo con países como Japón y Estados Unidos.

Inversiones por país de origen

Estados Unidos destaca como país de origen de la IED en México, aunque su participación disminuyó de 70.1% en 1975 a 60.7% en 1992; Canadá aporta apenas 1.5%. Recientemente las empresas canadienses han mostrado interés por elevar sus inversiones en el país. Se prevé que en cuanto las empresas nacionales instrumenten sus posicionamientos estratégicos, la participación canadiense se elevará de manera significativa, sobrepasando a las de otros países no norteamericanos. En la actualidad a Estados Unidos le siguen en importancia el Reino Unido

⁷³ ORTIZ, T.L.C., op. cit. p 969

(6.4%), Alemania (5.7%), Suiza (4.6%), Japón (4.3%), España (2.1%), Holanda (1.6%) y Canadá (1.5%).⁷⁴

El TLC cambiará los patrones de IED en México, dando prioridad a los países con los que ya hay un compromiso directo, al disminuir relativamente los intereses que atraían a otros países para invertir en este país.

Aunque no deben esperarse mudanzas masivas de empresas de Estados Unidos y Canadá, sus inversiones seguramente se incrementarán para aprovechar las condiciones favorables del TLC. Las empresas de los tres países podrán localizar sus operaciones en los mercados de acuerdo con sus necesidades estratégicas. Esto significa que las transnacionales del área decidirán invertir en suelo mexicano, si los bajos costos de la mano de obra les otorgan una ventaja competitiva, sin afectar sus estándares de calidad y administrativos y su desarrollo tecnológico, pues en México existe una insuficiente capacitación de los trabajadores y administradores y una limitada y desarticulada base de empresas de alta tecnología. Las empresas invertirán en Canadá si sus estrategias regionales y globales prevén el uso de insumos minerales clave de fácil acceso con la infraestructura existente, si existen canales de distribución cercanos al mercado de Estados Unidos y si es posible derivar ventajas competitivas estableciendo plantas de tamaño mediano que requieran alta tecnología y mano de obra; administradores bien capacitados, y por último si la demanda de los productos o servicios respectivos se puede atender con ese tipo de inversiones.⁷⁵

Las perspectivas respecto a estos tres países, cambiaron de acuerdo a los intereses y posibilidades con que cuenta cada uno para su desarrollo. Sin embargo, los resultados se darán

⁷⁴ ORTIZ. TLC., op. cit. p. 970

⁷⁵ ORTIZ. TLC., op. cit. p. 971

sobre la marcha del TLC, es decir, los movimientos variarán dependiendo de la capacidad e instrumentos con que pueda impulsar cada país su política económica. Finalmente, las transnacionales de Norteamérica decidirán invertir en Estados Unidos cuando requieran desarrollar grandes economías de escala y de alcance, y además se precise de alta tecnología, buena capacitación de los trabajadores y mercados amplios.

2. EVOLUCION DE LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE LOS TRES PAISES A PARTIR DEL INICIO DE LAS NEGOCIACIONES.

El Tratado de Libre Comercio será un acuerdo modelo para promover la expansión comercial del continente, coincidieron algunos analistas estadounidenses en la Cumbre de las Américas.

El Consejo económico del gobierno de William Clinton, consideró que los beneficios que el tratado brindó en menos de un año a Estados Unidos, México y Canadá deben ser un ejemplo a seguir en la Cumbre.

El Departamento de Comercio ejemplificó en un informe que en los primeros nueve meses del Tratado, Estados Unidos aumentó sus exportaciones a México en 21.7 por ciento y la venta de productos mexicanos al mercado estadounidense en 22.7 por ciento.

Mientras que en la Cámara de Diputados se señaló "que en los hechos reales el tratado no ha sido benéfico para la economía estadounidense ni para el gremio laboral que está perdiendo empleos ante los mexicanos".

Se afirmó que el Tratado está aumentando las exportaciones de EU a México, a la vez que México está vendiendo más a EU, por lo que en la fecha citada, el déficit comercial de EU con el mercado mexicano fue de 13 por ciento.⁷⁶

Por su parte Canadá registro un superávit comercial ajustado por estación de 870 millones de dólares canadienses en enero de 1994, el alza en relación con el superávit registrado en diciembre de 1993 en 524 millones de dólares canadienses, informó Statistics Canada.

El pronóstico promedio de los economistas entrevistados por esta fuente, fue de un superávit para enero de 700 millones de dólares canadienses. Las exportaciones en enero bajaron

⁷⁶ REFORMA. 25 de Noviembre de 1994, p. 35A

2,2% a una tasa ajustada por estación de 15,510 millones de dólares canadienses en relación con 15,860 millones de dólares canadienses en diciembre. Las importaciones bajaron 4.5% a 14,640 millones de dólares canadienses en comparación con 15,340 millones de dólares canadienses.

El pronóstico promedio para las exportaciones de enero fue de 16,000 millones de dólares canadienses e importaciones de 15,300 millones de dólares. La baja en las exportaciones de enero fue encabezada por los productos agrícolas, a la baja 333 millones de dólares canadienses en relación con diciembre.

Canadá en su comercio con Estados Unidos, tuvo un superávit en enero de 1,920 millones de dólares canadienses, al alza en relación con el excedente registrado en diciembre de 1993, de 1,570 millones de dólares canadienses.

Las exportaciones a Estados Unidos bajaron 0.7% a 12,760 millones de dólares canadienses en comparación con 12,850 millones de dólares en diciembre. Las importaciones provenientes de Estados Unidos disminuyeron 3.9% a 10,840 millones de dólares canadienses en diciembre. Estados Unidos recibió 82.3% de las exportaciones de Canadá en enero y suministró 74% de las importaciones canadienses.⁷⁷

En México, la Secretaría de Hacienda informó que el ahorro interno llegó a 15 por ciento como proporción del Producto Interno Bruto en 1994, el nivel más bajo de los últimos 25 años, cuando históricamente tuvo rangos superiores al 20 por ciento. En 1994, 34 por ciento de la inversión total en la economía mexicana se financió con recursos del exterior. Mientras el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática indicó que el déficit de la balanza comercial manufacturera se elevó a 28 mil 129.2 millones de dólares entre enero y noviembre de

⁷⁷ EXCELSIOR, 23 de marzo de 1994, p. 1 y 4

ese año, en una relación en la que por cada dólar obtenido por ventas al exterior, las plantas industriales pagaron 2.27 dólares por las importaciones realizadas.⁷⁸ De ahí surge la protesta del sector privado, demandando una óptica fiscal más justa, que permita avanzar y no retroceder como ha ocurrido en los últimos años.

Más allá del Tratado de Libre Comercio, las grandes empresas nacionales y las poderosas transnacionales extranjeras enfrentan una descarnada lucha por la competitividad internacional y, en ambos casos, sus estrategias programan inversiones multimillonarias en México y reacomodo de sus procesos productivos en América del Norte. Sin embargo, aunque se preparan para una competencia global, los planes de negocios de unas y otras varían según la afluencia y posicionamiento del mercado.⁷⁹

Sin quedar al margen el hecho de que las estrategias decisivas para progresar en una economía no pueden esperar los resultados del TLC o echarse para atrás con los vaivenes de éste. Las diferencias son evidentes y México obtendrá lo que se le permita.

Integrantes del TLC, buscan Mayor Acceso al Mercado de Compras de Gobierno.

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi) publicó que antes del 31 de diciembre de 1998, México, Canadá y Estados Unidos se comprometieron a iniciar negociaciones para revisar las disposiciones del capítulo de compras de gobierno del TLC, con miras a generar mayores oportunidades de acceso al mercado de compras del sector público de cada uno de los tres países.

⁷⁸ LA JORNADA. 30 de Enero de 1995, p. 1

⁷⁹ EL FINANCIERO. 23 de Agosto de 1993, p. 12

Así también a “realizar mejoras” y actualizar las disposiciones de este capítulo, con objeto de fomentar la liberalización comercial entre las partes signantes del acuerdo comercial y ver la posibilidad de ampliar el ámbito de aplicación del TLC a las compras de los estados y las provincias.

Indica que a partir de la entrada del TLC, los proveedores mexicanos tendrían acceso inmediato a más de 70 mil millones de dólares anuales en nuevas oportunidades de mercado, y que esta cifra podría triplicarse a medida que las adquisiciones de las entidades federativas de Estados Unidos y las provincias de Canadá se incorporen a las disposiciones de este capítulo. Para el caso de México, las negociaciones del TLC en esta materia tuvieron como objeto:

- obtener reciprocidad a la apertura del caso mexicano

- lograr oportunidades reales de acceso a los proveedores mexicanos a las licitaciones de Estados Unidos y Canadá y

- derogar para los proveedores mexicanos las medidas restrictivas que los socios comerciales de México aplican en compras del sector público como “compre norteamericano” de Estados Unidos y la política de contenido nacional canadiense.⁸⁰

El capítulo en cuestión define las normas que deberán observar las entidades y dependencias públicas en sus adquisiciones y contrataciones, con el fin de asegurar un trato no discriminatorio. Por ello las partes se comprometen a:

- otorgar trato nacional y no discriminatorio a proveedores de cada una de las partes y

- utilizar procedimientos de compra transparentes y predecibles que permitan a los proveedores de cada país participar en los contratos de bienes, servicios y obra pública efectuados

⁸⁰ EL FINANCIERO. 5 de Agosto de 1994. p. 19

por las entidades de cada una de las partes.

Sin embargo México no se compromete a contraer obligaciones de compra con algún proveedor de Estados Unidos y Canadá, y dejar de realizar adquisiciones con países que no formen parte del TLC.

En las adquisiciones de entidades del gobierno federal y del sector paraestatal de los tres países, México incluyó 22 dependencias del gobierno federal y siete empresas gubernamentales; Estados Unidos cubre 56 dependencias del gobierno federal y siete empresas gubernamentales, mientras que Canadá incorpora 100 agencias federales y 11 empresas.⁸¹ Ver tabla.

COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO

Principales dependencias y entidades compradoras

MÉXICO	CANADA	ESTADOS UNIDOS
PEMEX	Vías férreas de Canadá	Departamento de Defensa
CFE	Compañía de Ferrocarriles Nacionales de Canadá	Departamento de Energía
IMSS	Casa Real de Moneda de Canadá	NASA
Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos	Departamento de Transporte	Administración de Servicios Generales
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Departamento de Defensa Nacional	Autoridad del Valle de Tennessee
Secretaría de Salud	Departamento de Abasto y Servicios	Departamento de Transporte
	Departamento del Procurador General	Departamento de Asuntos de Veteranos de Guerra
	Departamento de Industria Ciencia y Tecnología	Departamento de Agricultura
	Departamento de Energía Minas y Recursos	Departamento de Salud
	Departamento para el Medio Ambiente	Departamento del Interior
		Departamento de Justicia
		Departamento del Tesoro

Fuente: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. (Docto.) Abril de 1994.

Las oportunidades de acceso al mercado regional considerado en este capítulo se estiman

⁸¹ EL FINANCIERO. 5 de Agosto de 1994. p. 26.

en 80 mil millones de dólares, de los cuales Estados Unidos contribuye con las tres cuartas partes.

Para México esto representa un mercado adicional de más de 70 mil millones de dólares en ventas potenciales a Estados Unidos y Canadá.

En el capítulo se acordaron una serie de reservas con objeto de preservar ciertas compras. México, estableció reservas en los sectores energético, farmacéutico y construcción, así como una reserva permanente a no licitar internacionalmente la cantidad de mil millones de dólares anuales en una primera etapa. Dicha cantidad se incrementará a mil 500 millones de dólares al décimo año, de los cuales 300 millones de dólares se asignarán a las compras de Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad. Esta reserva también se aplicará a las micro, pequeña y mediana industrias y otros programas de desarrollo industrial, que el gobierno acuerde en su momento.

En el sector energético el país se reserva el derecho de no licitar internacionalmente un porcentaje, tanto de la obra pública como de las compras de bienes y servicios de Pemex y CFE. Al entrar en vigor el TLC dicho porcentaje será de 50 por ciento que se reducirá gradualmente a 30 por ciento y a partir del décimo año desaparecerá esta reserva.⁸²

En el primer año de vigencia el Tratado de Libre Comercio de América del Norte se dinamizaron las exportaciones y las inversiones de la gran empresa; sometiendo a la pequeña y mediana industria mexicana a una fuerte presión, convirtiéndose en una amenaza para diversos sectores y afectando el nivel de empleo.

El TLC todavía no ha contribuido a la reducción de precios, como se prometió a los consumidores, en tanto que para la economía del país ha significado un incremento en el déficit

⁸² EL FINANCIERO. 5 de Agosto de 1994. p. 19

comercial y una reducción de casi 4 mil millones de nuevos pesos por la eliminación de diversos impuestos a la importación.

En el arranque de este acuerdo comercial se incrementaron las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos (arriba del 20 por ciento en el primer semestre). A la par de ello aumentaron considerablemente según advierten el Consejo Nacional de Comercio Exterior (Conacex) y la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores (Aniern), por lo que se elaboró un proyecto “moderno” de sustitución de importaciones, a fin de contrarrestar el elevado déficit de la balanza comercial del país.

Contrariamente a lo que aseguró el presidente Carlos Salinas de Gortari, que se impulsaba el Tratado de Libre Comercio con la pretensión de convertir a México en un país exportador de mercancías y no de personas. Al finalizar 1994, el país tuvo un incremento en poco más del 20% de sus exportaciones hacia Estados Unidos, y ello se aludió a dicho acuerdo comercial, pero no ocurrió en el mismo porcentaje la disminución de la emigración de conacionales a los Estados Unidos. Esto debido a la agudización que sufrió la recesión económica en la fecha mencionada, al golpear a las diversas ramas productivas, por lo que en el primer semestre de ese año la tasa de desempleo alcanzó el mayor nivel de todo el sexenio, al llegar a casi 4 por ciento de la población económicamente activa.⁸³

Paradójicamente, otro argumento de los impulsores del acuerdo fue que con la mayor competencia y el ingreso de más mercancías extranjeras se reducirían los costos al consumidor. La población no ha percibido ese beneficio. Incluso algunos bienes y servicios aumentaron sus precios en el primer año de puesta en marcha el acuerdo.

⁸³ LA JORNADA. 20 de Septiembre de 1994, p. 2

De acuerdo con datos proporcionados por las distintas dependencias gubernamentales ya mencionadas como Secofi, Anierm, y Conacex, no se dio lugar a festinar el supuesto arranque del TLC, ya que como señaló la Asociación Nacional de Industriales de la Transformación (Anit) que en efecto, se han incrementado las ventas de productos no petroleros al extranjero, pero básicamente lo realizaron las grandes compañías exportadoras -cerca de 300- que tradicionalmente se dedican al comercio internacional y que lo pudieron realizar con mayores facilidades tanto administrativas como arancelarias, siendo la mayoría de éstas trasnacionales.⁸⁴ De tal manera que los pequeños logros de los que se comenta no son significativos como se anhelaba.

Boom de Inversión de EU a Raíz del TLC

Canadá muestra Menor Interés en México.

Los proyectos de inversión en México de las empresas estadounidenses han mostrado un *boom* desde 1992, con lo que el país se convirtió en uno de los principales destinos de inyección de capital de Estados Unidos, mientras que su interés por invertir en Canadá ha sido menor. Esto de acuerdo con un sondeo elaborado por la firma Ernst & Young, el cual señala que México llamó la atención a los inversionistas estadounidenses a raíz de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio. Aún cuando Canadá fue el país que ocupó el tercer sitio en cuanto a la atracción de proyectos estadounidenses en 1993, el número de nuevos programas de capital yankee en ese país decreció en relación con 1992, mientras que éstos aumentaron en México.

⁸⁴ LA JORNADA. 20 de Septiembre de 1994. p. 2

Las empresas estadounidenses ponen su atención en México, un mercado de 86 millones de consumidores, tendencia que continuará en el futuro. En 1993, México se colocó como el cuarto país con proyectos de inversión originaria de Estados Unidos.⁸⁵

Los países que atrajeron los nuevos programas de inversión estadounidense en 1993, según fuente señalada fueron: Inglaterra, Francia, Canadá, México, Alemania e India, -ambos en el mismo sitio-, China, Irlanda, Japón e Italia. Las firmas estadounidenses que realizaron el mayor número de nuevos programas fueron de la industria farmacéutica y del sector químico, seguidas por las compañías del área de alimentos y bebidas, así como las empresas del sector electrónico.

Las consecuencias del TLC tienden a ser contradictorias. El saldo en materia de empleo ha sido negativo para Estados Unidos, reveló un reporte del Instituto de Estudios Políticos con base en Washington. Afirmó que en los primeros meses del acuerdo, cuando menos 12 mil trabajadores estadounidenses perdieron su plaza en diversas empresas a causa del convenio trilateral, asignando responsabilidades que involucran tanto al gobierno de cada país, como a la empresa privada.

La relación de México con el mundo

En el ámbito internacional, entre los bloques económicos que se han formado, destaca el proceso de integración de Europa Occidental, con la ratificación y puesta en vigor del Tratado de Maastricht; la integración de la Cuenca Oriental del Pacífico, y la apertura de nuevos mercados con la caída de los regímenes socialistas de Europa Oriental.

México ha negociado compromisos con diferentes países. En 1989 ingresa al esquema de

⁸⁵ EL FINANCIERO. 5 de Diciembre de 1994. p. 18

Cooperación Económica del Pacífico, formando parte de él en 1993; en 1990, México, Colombia y Venezuela crean el Grupo de los Tres, en 1991 México y Chile firman un Acuerdo de Complementación Económica; en 1991 México y la Comunidad Europea firman el Acuerdo Marco de Cooperación; en 1991 México y Bolivia inician negociaciones; en 1992 México y los países centroamericanos firman el Acuerdo Marco Multilateral para establecer una zona de libre comercio; en 1992 México, Estados Unidos y Canadá suscriben el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, acordando en 1993 otros acuerdos complementarios para el mismo, tanto en materia ambiental como laboral.⁸⁶

En 1994 continuó el proceso de apertura comercial con algunos otros países sudamericanos. Así, en el transcurso del año se concluyeron las negociaciones de los tres acuerdos de libre comercio, los cuales entraron en vigor en 1995. Tales acuerdos se signaron con Costa Rica, Bolivia, y, en forma conjunta con Colombia y Venezuela.

En general, los principios rectores de los acuerdos surgen con la finalidad de mejorar sus relaciones, ya sean comerciales, financieras, políticas, etc. Son similares a los que rigen al TLC de Norteamérica y su prioridad es evitar al máximo la existencia de barreras comerciales, arancelarias y no arancelarias entre los países firmantes. Los acuerdos permiten la adopción de barreras sólo por razones de protección sanitaria y de seguridad nacional, así como en casos especiales, como el del comercio petrolero.

Para México sus principales mercados de exportación incluyendo maquiladoras, se encuentran en América del Norte casi en (90%), Europa Occidental (7.6%), América Latina

⁸⁶ BLANCO. M. Herminio. Las negociaciones comerciales de México con el Mundo. Una Visión de la Modernización de México. Fondo de Cultura Económica. México, 1994, p. 14

(6.0%) y Asia (3.2%). Entre sus proveedores e inversión extranjera, hay variaciones pero Estados Unidos supera cualquier cifra.

La intensa relación de México con Estados Unidos, se sostiene por la magnitud relativa de su economía, pero sobre todo por la vinculación con los polos de crecimiento mundial, que es un elemento importante para fortalecer la economía de México en el contexto de una economía internacional globalizada.

3. IMPLICACIONES DEL TLC EN EL SECTOR MANUFACTURERO MEXICANO.

Después de analizar los vaivenes del Tratado de Libre Comercio, cabe advertir que la productividad del país es la que finalmente está inmersa en las variables que se mueven tanto internamente como en el exterior.

Los productores en el país están expuestos a una escalada inflacionaria por presiones derivadas de productos importados, debido a que el 83.3 por ciento de las ramas manufactureras requieren de insumos del exterior, además del impacto que tendrá la adquisición de bienes de consumo final, que en la rama de alimentos significan el 31 por ciento del total importado por el sector manufacturero.

Lo mismo ocurre con las importaciones de bienes de consumo del sector maquinaria y equipo y el textil, que representan el 26.1 y 14 por ciento respectivamente, del total de manufacturas.

Si bien las autoridades previeron una disminución de 10.3 por ciento real en el monto de las importaciones durante 1995, para especialistas en comercio exterior una baja de esa magnitud significa la paralización de algunas ramas industriales, y opinaron que cuando esto sucede, las adquisiciones hechas en los próximos meses presionan el comportamiento de los precios internos.

Las consecuencias de estos desequilibrios se reflejan de forma inmediata en una economía como la mexicana, pero trascendentalmente con otros países con los que se tienen relaciones comerciales, ya que el restablecimiento de la confianza del capital internacional se ha convertido en una de las principales urgencias, pues el sector externo presenta "focos rojos" derivados de la caída en los flujos del capital foráneo a México y la creciente tendencia del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Incapaz la Industria privada para generar divisas y Financiar su propio Desarrollo.

En base a datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México, así como de economistas del sector privado, los empresarios mostraron incapacidad para generar las divisas necesarias para financiar su crecimiento, pues en el balance comercial entre 1989 y 1994, el saldo negativo de los particulares se multiplicó 3.6 veces al pasar de 7.8 mil millones de dólares a 28.2 mil millones.

Con sus actividades productivas, el sector privado fue el principal responsable de los déficits de la balanza de mercancías en el sexenio mencionado. Mientras que el sector comercial público registró -aunque decreciente- un superávit comercial acumulado del orden de 32 mil 777 millones de dólares, el saldo negativo del sector privado -sin considerar a las maquiladoras- ascendió a 114 mil 325 millones.⁸⁷ Haciendo hincapié en que la maquiladora ensambla, manufactura, procesa o repara materiales temporalmente importados por el país receptor, en este caso México, para su eventual reexportación. Opera como un enclave de producción, es decir, sus insumos fundamentales provienen de fuera y su producción se dirige por completo al exterior. En el entorno internacional, las maquiladoras se dividen en dos grandes grupos: las filiales de empresas extranjeras y las que funcionan con participación mayoritaria de propietarios nacionales conforme a un proyecto general denominado producción compartida, mediante subcontratación u otras operaciones. Analizándose el primer grupo conforme a las teorías de las empresas transnacionales, y el segundo, a partir de los análisis sobre la nueva forma de inversión.

El sector manufacturero -sin las maquiladoras-, considerado como la base del nuevo

⁸⁷ ALVAREZ, I. Pablo. Las políticas de desarrollo en México. Comercio Exterior, Vol. 43, Núm. 5, mayo de 1993, p. 415

modelo de desarrollo orientado hacia el exterior, no fue capaz de proporcionar con sus exportaciones las divisas necesarias para financiar sus importaciones que apenas cubrieron 46.6 por ciento de ellas, por lo que su déficit comercial, estimado en más de 124 mil millones de dólares, tuvo que ser compensado con los recursos financieros provenientes del sector público y el resto de las actividades productivas.

Dentro de la lógica teórica oficial, la desestabilización económica dada en 1993, se pretendió solucionar con la supuesta coparticipación de otros países que elogiaban las políticas del gobierno, aparentando auxiliar a México en su tropiezo, con recursos que servirían para importar en el momento y exportar después; cuando la realidad fue: invertir en la especulación y obtener sus propios beneficios en el corto plazo, capitales golondrinos que desmantelaron aún más la ya devastada economía del país.

Con la alteración de los flujos de capital, deuda e inversión externas y colocación de papeles en los mercados mundiales, no sólo afectaron la estabilidad financiera local, al generar problemas de liquidez en el mercado de dinero y presionar al alza las tasas de interés y a la paridad cambiaria; por lo que al asociar estos factores al desequilibrio corriente y la fuga de capitales mencionada, se condujo automáticamente al descontrol de las reservas internacionales del Banco de México.

El sector privado resultó ser el más afectado, ya que su financiamiento se cubrió a un alto precio por rédito interno, superando al internacional. Lo que condujo a la incapacidad para producir a precios competitivos, además de la desigualdad de los medios tecnológicos. El problema se complicó al considerarse que el déficit comercial privado indicó que el ajuste de la estructura productiva no generó las divisas requeridas para lograr sus objetivos.

A raíz del cierre masivo de empresas que no tuvieron la capacidad de competir, cientos de personas vieron como alternativa de sobrevivencia integrarse a la economía informal, en sus diversas formas, sin contar con derechos y prestaciones legales, ni cumplir con obligaciones como el pago de impuestos.

El Instituto Mexicano de la Pequeña y Mediana Industria (IPMI) reveló que en el país alrededor de dos millones 658 mil 506 microempresas operaron en la economía informal y brindaron empleo a siete millones 189 mil 500 personas. Careciendo de local un millón 653 mil 60, de este monto total de unidades.

Aún con los programas especiales creados por el gobierno para generar 500 mil empleos temporales, esta dependencia estimó que a finales de 1995 más de un millón de personas formarían parte de la actividad informal.

Una de las principales manifestaciones de la economía informal se presentó en el sector comercio, estimándose que alrededor de un millón 114 mil personas se dedican a esta actividad, en la vía pública o en sus propios domicilios.

En el sector de manufacturas, aproximadamente 353 mil unidades económicas operaron en la informalidad, principalmente en lo que se refiere a productos alimenticios y bebidas, donde hay 80 mil; textiles 89 mil; fábricas de productos de madera 45 mil e industrias de productos metálicos 59 mil.

Existen en México dos millones 312 mil 911 unidades productivas que dan trabajo a 12 millones 122 mil 167 personas, en tanto que en el sector agrícola trabajan cinco millones 65 mil 800 personas. Si a lo anterior le sumamos los empleos de la economía informal, 28.6 por ciento

de la población está ocupada, si se toma como referencia el total de la población registrada en 1994".⁸⁸

El problema del desempleo está comprobado a raíz del desajuste económico. Canacintra manifiesta que las empresas establecidas con las limitaciones que enfrentan, no tienen la capacidad de atender la demanda de fuentes de trabajo. Por lo que consideró conveniente la creación de una Procuraduría de la Defensa de la microempresa, y que ésta tenga una distribución balanceada en sus costos de operación de acuerdo a su entorno económico.

La economía informal es un tema trascendental en todo el mundo, y surge porque no hay una reestructuración en la formal que lo impida, por el contrario, la deficiencia del sector privado se agudiza.

Las exportaciones del sector privado crecieron 12,7 por ciento en promedio anual en el sexenio del Lic. Salinas, mientras que las importaciones lo hicieron en casi el doble, 21.5 por ciento en las manufacturas. Por ello, el déficit comercial privado pasó de cuatro mil 210 millones de dólares a 28 mil 260 millones.

Las manufacturas, sin maquilas, puntal de crecimiento, realizaron exportaciones acumuladas en el salinismo por 107 mil 307 millones de dólares (tasa de crecimiento medio anual de 22.2 por ciento) y sus importaciones sumaron 230 mil 472 millones (tasa anual de 10.9 por ciento), por lo que su déficit fue de 123 mil 165 millones (tasa anual de 41.3 por ciento). Sus importaciones representaron 90 por ciento de las compras externas totales y su déficit comercial siempre fue mayor al total nacional, lo que indica que otros sectores de la economía tuvieron que financiar las manufacturas.

⁸⁸ EL FINANCIERO. 21 de Mayo de 1995. p. 3

El alto déficit manufacturero tiene varias implicaciones que permiten dudar de que algún día se reducirá la necesidad de recurrir al ahorro externo para financiar su desbalance:

-La tasa de crecimiento promedio anual del sector manufacturero ha sido baja y tanto sus importaciones como su déficit comercial es desproporcionado. Con López Portillo -era de la economía cerrada- la industria manufacturera creció a un ritmo promedio anual de 5.3 por ciento. Con De la Madrid y Salinas de Gortari -era de la economía abierta-, 0.6 y 3.3 por ciento, respectivamente.

-La reestructuración productiva no redundó en un sector manufacturero no maquilador exportador diversificado. Los grandes exportadores de ayer son prácticamente los mismos de hoy. Veinte productos -sólo tres diferentes respecto a 1988- representan 65 por ciento del total nacional, de los cuales 19.4 lo proporciona el petróleo y casi 25 por ciento la industria automotriz, sectores altamente sensibles a las fluctuaciones del mercado mundial.

-Las importaciones de bienes intermedios y de capital aumentaron sensiblemente, reflejando el desplazamiento de la producción nacional.

-El crecimiento de la inversión refleja un aumento desproporcionado del componente de maquinaria y equipo importado, y su financiamiento depende en mayor medida del ahorro externo, cuyo peso se elevó de 20 a 32 por ciento entre 1980 y 1992.⁸⁹

Subió 17% déficit manufacturero. Específicamente en el periodo de enero a septiembre de 1994, poco menos de la mitad de las exportaciones, concentrándose en 15 productos, entre los que se encuentran los automóviles contribuyendo con el 9.8 por ciento del total, al sumar 3 mil 584.7 millones de dólares; cables aislados que comercializó en el exterior 2 mil 155.6 millones,

⁸⁹ EL FINANCIERO. 15 de Enero de 1995 p. 4

5.9 por ciento del total y las refacciones para automotores con el 4.4 por ciento, con un monto de mil 620.6 millones de dólares .

Con respecto a las importaciones, quince productos concentraron el 40 por ciento del total adquirido por el sector en el mercado internacional, sobresalieron el material de ensamble para automóviles con 9.1 por ciento, ya que el monto ascendió a 4 mil 890 millones de dólares, cifra que representó un incremento de 3.5 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior; las piezas para instalaciones eléctricas que representaron el 6.1 por ciento del total, con 3 mil trescientos millones, lo que equivale a un crecimiento de 10.9 por ciento en el periodo y, equipo de informática con el 3.2 por ciento del total, con gastos de mil 701 millones de dólares, lo que le significó un aumento de 34.7 por ciento en el periodo.⁹⁰

Después del recuento de algunos analistas, la evidencia, de que lejos de las metas bajo las cuales se amparó su instrumentación, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) evidenció que no es la *llave maestra* de acceso al mercado norteamericano, pues en casi dos años de su vigencia el 57 por ciento de las industrias manufactureras del país importó más de lo que exportó, y el grueso de las ventas de productos mexicanos continúa concentrado en los mismos rubros y empresas que antes de la entrada en vigor de este acuerdo, reveló información del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext).

En tanto, la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM) y el Consejo Nacional de Comercio Exterior (Conacex) expusieron que el país está en riesgo de volver a un severo déficit comercial, ya que mientras las importaciones se recuperan a un ritmo acelerado, las exportaciones no logran dinamizarse en el mismo tenor, por lo

⁹⁰ REFORMA. 7 de Diciembre de 1994. p. 31A

que incluso el gobierno lleva a cabo todo un programa de retorno a la "sustitución de importaciones",⁹¹ mecanismo en duda, porque si no se cuenta con tecnología de punta, los resultados distan de ser cualitativos y cuantitativos a la vez, motivo por el cual no se podrá competir en el extranjero.

Sector Externo

Un lado de la moneda nos ratifica mediante dependencias privadas ya citadas, que el TLC pasó de ser el eje fundamental de comercio exterior mexicano, a un instrumento más de la política para incentivar las exportaciones, e incluso creen que el incremento que se ha dado en las ventas externas se debe más a la competitividad *del peso frente al dólar* que al propio Tratado de Libre Comercio. Reconsiderando esto último como verdadero, por estar las relaciones tan estrechas con estos dos países, y donde la política monetaria es pieza clave para las negociaciones en el tratado trilateral; de ahí las economías tan dispar y al mismo tiempo, la *interdependencia* que ha existido desde hace tanto tiempo principalmente con Estados Unidos. Ese país exportando su tecnología y productos intermedios a México para que sea productivo, y este último exportando su fuerza de trabajo mal remunerada y condicionada por nuestro vecino del Norte.

En tanto que en el otro lado de la moneda, el Banco de México expone que durante 1994 el sector de la economía mostró una evolución mixta. Algunos de sus renglones mostraron avances importantes y otros tuvieron un desarrollo desfavorable como: mayor dinamismo en las exportaciones totales de mercancías originado en las ventas no petroleras, ya que las petroleras prácticamente permanecieron sin cambio; aumento en el ritmo de crecimiento de las exportaciones

⁹¹ LA JORNADA. Octubre de 1996. p. 56

manufactureras, provenientes tanto de las ventas de las empresas maquiladoras como de las no maquiladoras; mayor crecimiento de las importaciones de bienes intermedios, de capital y de consumo, debido a la reactivación del crecimiento económico, así como de la entrada en vigor del Tratado Trilateral de Libre Comercio; niveles más elevados de déficit de la balanza comercial y de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Asimismo, de las reversiones de flujos de capital durante ciertos lapsos como consecuencia de los sucesos políticos y delictivos que impactaron negativamente a la nación.

TLC, la mejor arma contra la debilidad de los socios comerciales.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte ha sido una respuesta anticipada frente a la debilidad de México ante Estados Unidos, de acuerdo con un documento del Departamento de Comercio y respaldado por el Instituto de Estudios Económicos en Washington. Asegura que el saldo de los tres primeros años del TLC, resulta favorable para Estados Unidos, especialmente en los aspectos laboral, comercial, flujo de capitales y solución de controversias, porque al promover el crecimiento de México con base en un ajuste macroeconómico contuvo relativamente el fenómeno migratorio.

Esta fuente confirmó que los compromisos que adoptó el presidente Zedillo lo llevaron a seguir un programa de recuperación ortodoxo, por lo que el gobierno de Clinton estimó que era el momento de contribuir al rescate financiero en un breve plazo para la reestructuración de deuda mexicana y con ello, impedir una crisis de liquidez. Con la certeza de que si existe algún impacto de Estados Unidos ha sido marginal, pero si la dependencia económica de México se ha ensanchado.

La información también da cuenta de las serias discrepancias en las estadísticas que manejan las principales agencias estadounidenses frente a los datos de la Secretaría de Comercio de México y el Banco de México, que insisten en incorporar a las maquiladoras en el agregado comercial total.

Dentro de la relación entre Canadá y México la expansión ha sido notable, aunque prácticamente no ha crecido como se esperaba.

En el comercio entre Estados Unidos y Canadá prevalece la expansión robusta promovida por el convenio bilateral en 1989, pero con la vigencia del TLC el intercambio entre ambos aumentó 73 por ciento.⁹²

En materia de inversión, de enero de 1994 a 1996, el 50 por ciento se concentró en el sector manufacturero y otro 17 por ciento aprovechó las ventajas abiertas en los servicios financieros mexicanos, lo que refleja la apertura acelerada en ese sector instituido como parte de la respuesta de la crisis del peso y la consiguiente recesión.

Respecto a los salarios reales, en promedio en su punto cumbre en 1994 eran aproximadamente 40 por ciento más altos que en 1987, y en 1997 fueron inferiores en 10 por ciento.

En el marco del TLCAN la mayor parte de las disputas se han solucionado por la vía técnica, sin tener que recurrir a negociaciones políticas.

Con las limitaciones impuestas, las diferentes ramas productivas mexicanas se dispusieron a crecer a costa de las más difíciles circunstancias. Como ejemplo tenemos: se pactó con Estados Unidos y Canadá, que la industria automotriz ya mencionada, concentre su producción en

⁹² EL FINANCIERO. 10 de Julio de 1997. p. 24

determinadas líneas y modelos de vehículos, por lo que México tiene que abandonar la fabricación masiva y “concentrarse” en unos cuantos, a fin de mantener su competitividad. De ahí que en el futuro cercano las empresas de este sector reducirán el número de modelos y complementarán sus ofertas con importaciones.⁹³ Esto quiere decir que la economía no ha tenido la proyección que se esperaba del acuerdo comercial, lo que representa según analistas que tiende a retroceder al superar las importaciones a las exportaciones; además del estricto control que se impone a los pocos productos mexicanos y de baja rentabilidad que deterioran aún más los sectores económicos del país.

Los beneficios del Tratado de Libre Comercio en materia comercial se han frenado, por la recurrencia de factores financieros que interfieren en la dinámica de la economía nacional, y por la saturación que presentan los mercados internacionales, principalmente de bienes intermedios. Se sabe que una corrección en las cuentas externas derivada de una devaluación, no es garantizada ni es instantánea. Aunque también el nuevo nivel de la paridad hace más atractivo vender al exterior, su materialización en exportaciones adicionales dependen de grandes esfuerzos de comercialización, productividad y estabilidad macro, factores que toman tiempo. Este proceso confirma la necesidad de armar una infraestructura adecuada para lograr la comercialización y distribución de un bien en un nuevo mercado.

Los frecuentes movimientos en el tipo de cambio hicieron competitivas las exportaciones mexicanas, y por ende, las importaciones mostraron menor dinamismo. Sin embargo, este comportamiento se presentó hasta principios de junio de 1998, cuando la paridad cambiaria se depreció en 12.2 por ciento anual.

⁹³ LA JORNADA. 13 de Octubre de 1996. p. 46

Las exportaciones mexicanas a Estados Unidos crecieron a un ritmo de 14.1 por ciento en el periodo señalado, mientras las importaciones aumentaron 27. por ciento anual entre enero y abril de 1998.

Canadá mantiene una débil relación comercial con México. La tendencia se observa en la modificación sustancial del valor de su intercambio, como resultado de la caída del 31 por ciento anual en el valor de las exportaciones mexicanas a esa nación, luego de que mantenían un descenso de 8 por ciento entre enero y abril de 1997. En cambio, las adquisiciones de empresas nacionales a ese país aumentaron en 17.4 por ciento anual. Estas variaciones surgieron a raíz de la paridad cambiaria.⁹⁴

Con contratiempos y posiciones diferentes, los gobiernos de Estados Unidos, México y Canadá acordaron en abril de 1998 eliminar en ese mismo año los aranceles en cerca de 500 renglones de exportación cuya liberación estaba prevista para el año 2002. Esto se acordó en París, donde asistieron los representantes de cada país integrante del TLC, en la quinta reunión de la Comisión del Tratado en México, mediante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi).

Los tres países determinaron que a partir de agosto de 1998 iniciaría la desgravación arancelaria de productos que representan casi mil millones de dólares de exportaciones recíprocas.

Detalló la Secofi que el acuerdo no fue en forma burocrática, ya que intervinieron de manera preponderante los sectores productivos para definir en que productos necesitan reducir los tiempos de liberación, e incluso continuarán las negociaciones para examinar la posibilidad de acelerar las desgravaciones adicionales.

⁹⁴ EL FINANCIERO. 6 de Julio de 1998. p. 21

México formó parte de este acuerdo, e hizo frente al neoliberalismo con plena seguridad de que sólo recibirá inversión intensiva en capital, en la medida que ofrezca economías de escala locales, por no poder ofertar un comercio intraindustrial con países desarrollados, sino más bien interindustrial, por estar su economía en desnivel con sus socios comerciales.

La realidad del Neoliberalismo

El neoliberalismo surgió como un rasgo del capitalismo que conlleva a la lógica del dinero y del mercado. Como decía Marx, los valores de cambio, lo mercantil, el financiamiento y el poder, donde no sólo se convierte la capacidad humana de trabajo en una mercancía, sino además el honor, la dignidad, etc.

A partir de la década de los 70 surgió un cambio sistemático a nivel mundial, tanto con acuerdo de los gobiernos como de las transnacionales y los organismos internacionales que los representan. Esto con la finalidad de recuperar el nivel de la tasa de ganancia que se había reducido considerablemente.

Uno de los rasgos esenciales de este movimiento, fue el avance tecnológico que ha evolucionado de forma impresionante la etapa de las telecomunicaciones y la computarización, el avance en los procesos productivos a través de la manufactura, entre otros. De lo sencillo a lo complejo para obtener mayores rendimientos; sólo que para crecer en mayor escala, cada proceso debe realizarse en el país que tenga mayores ventajas para minimizar sus costos. No obstante, eso no sería posible si el movimiento de las partes y componentes, y del capital estuviesen obstaculizados por aduanas, aranceles y todo tipo de restricciones. Las empresas transnacionales luchan por tener libertad en sus movimientos de capitales a nivel internacional.

Son situaciones que empeoran la debilidad del Estado en cada país, al limitarse a las fuerzas del mercado, haciéndoles perder su capacidad de resolver crisis económicas, ecológicas, políticas y sociales. Para lo cual, expertos sobre el tema opinan que es necesaria una manifestación internacional, que se resista en contra del neoliberalismo, ya que éste es un fenómeno trascendental, donde se les da prioridad a los intereses de quienes cuentan con capital.

Pero si la idea es defender su situación de este fenómeno neoliberal, el trabajo debe realizarse a la mayor brevedad, porque de no ser así, los países en desarrollo no tendrán mejores expectativas. Se debe actuar sin miedo, no en retroceso a lo que había antes, porque sería negativo, sino sacándole el máximo provecho a través de la acción pública y colectiva, con sensatez y prudencia para iniciar un conservadurismo progresista.

En México con el Tratado de Libre Comercio, se ha confirmado el concepto del neoliberalismo. La población vive los estragos que el acuerdo va dejando, dándole preferencia a compromisos externos que manejan las organizaciones internacionales, en tanto que los problemas internos: políticos, sociales y económicos se extienden.

En general, decía Smith, el gobierno debe ser cauteloso al intervenir en el funcionamiento de los mercados. La obra de Smith a pesar de haberse modificado y pulido durante décadas, gran parte de sus conclusiones sobre el *-laissez faire-* (dejad hacer) se han conservado, tal es el caso del Tratado de Libre Comercio, y de otros acuerdos comerciales, donde una de las áreas principales de la cooperación internacional ha sido la negociación de aranceles más reducidos.

Por su parte, Keynes sostiene que el Estado debe intervenir, orientándose en la ejecución de obras públicas, responsabilizándose con el país a crear fuentes de trabajo para los

desempleados y remediar las dificultades económicas o políticas que se presenten, ya sean coyunturales o de largo plazo, pero en bien de la sociedad.

Ambas teorías son razonables, Smith sustenta que haya una menor influencia del Estado, mientras la aportación de Keynes, sustenta lo contrario. Hay que recordar que estos pensadores concretaron sus hipótesis basándose en sus respectivos países, con distinta posición a otros. Tal es el caso de México, que por décadas ha practicado la teoría keynesiana, donde la intervención del gobierno ha prevalecido en la economía, y abiertamente se ve, que es la política económica de cada país la que determina su postura en el entorno mundial. Lo cierto es que el gobierno debe acatar con precisión lo que realmente es necesario en algunos aspectos y menos en otros, complementándolos siempre que sea en beneficio de la nación.

CONCLUSIONES

La liberalización comercial en México fue un proceso liderado en todo momento por el gobierno. Sus principales promotores fueron las instituciones financieras públicas, mismas que gracias a la crisis de 1982, lograron no sólo recuperar la hegemonía que habían perdido a lo largo de los setenta, sino monopolizar, como nunca antes el manejo de la política económica. La enorme vulnerabilidad externa de la economía mexicana durante el periodo, sin duda aumentó enormemente la influencia de la comunidad financiera internacional y en particular del FMI y del Banco Mundial. La eficacia de su presión en favor de la apertura comercial, tuvo mucho que ver, sin embargo, mucho contribuyó la recomposición del balance del poder al interior del Estado mexicano generada por la crisis de la deuda. Prueba de ello es el hecho de las medidas decisivas tomadas en materia de apertura, es decir, las de diciembre de 1987 fueron formuladas por el gobierno en ausencia de presión directa por parte de las agencias financieras internacionales.

El nuevo régimen comercial de México ha reflejado también claramente el papel protagónico del Banco de México, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. El régimen a excepción de un segmento importante gobernado por la política industrial de finales de los años setenta, es uno de marcada neutralidad. Es decir, el proceso de liberalización no sólo orientó la economía hacia el exterior, sino que eliminó en buena medida la intervención del Estado en el manejo de los flujos de comercio exterior. Por lo que el término Apertura, más bien se puede calificar como desintervención estatal, más que como promoción activa de exportaciones.

En lo que se refiere a la relación Estado-empresarios, la apertura comercial tanto en su implementación como en sus efectos iniciales nos revela, por un lado, a un Estado con una

notable capacidad para recuperar coherencia interna, o control sobre sus partes. El costo relativamente bajo de la apertura, así como el rápido crecimiento de las exportaciones manufactureras nos indica por el otro lado la apariencia de un aparato industrial menos ineficiente de lo que se había supuesto.

La apertura comercial ha dado lugar, además, al surgimiento de un nuevo tipo de relación entre el gobierno y los empresarios privados del país, que aún cuando no se ha consolidado, si está argumentada por algunos elementos.

En primer término el proceso de liberalización comercial, supone la transición de una forma de relación que operó históricamente con base en estrategias de fragmentación y división recíproca, a una marcada por un mayor grado de centralización. Dicho proceso apunta también el paso de una alianza que se fundó tradicionalmente en convenios entre funcionarios públicos y empresarios en torno a la obtención y reparto de rentas monopólicas y oligopólicas a una forma de cooperación más orientada a conseguir mayores ventajas en los mercados internacionales.

La apertura sugiere la transición de un modelo articulado en torno a ganancias ciertas y decisiones inciertas, a uno en el que el manejo de la política comercial se vuelve menos incierto, al tiempo que la obtención de utilidades deja de estar garantizada. Introduciendo en materia comercial, cambios importantes entre el Estado y empresarios. No obstante, hay elementos que indican la pervivencia de formas premodernas de interacción. Destacando de este modo la presencia de un ejecutivo fuerte con amplios poderes discrecionales, así como la creciente concentración de la representación empresarial en las cúpulas del poder económico. La compatibilidad entre estas partes está en el aire, o en manos de las autoridades del país, del tiempo y de la capacidad de conducción en la política económica de México.

De manera general, las diferentes experiencias de liberalización han resaltado las ventajas de periodos considerables previos a la liberalización en el que tanto las industrias reciben los incentivos necesarios para su recapitalización, como la mano de obra las condiciones para obtener una calificación propia para hacer frente a esa nueva etapa, que de algún modo se da en función de decisiones políticas.

En el caso de la liberalización en México, por un lado están quienes opinan que muy pocas empresas han sido desplazadas por la competencia internacional, y que por el contrario, el acceso a las importaciones de insumos ha sido en beneficio de los costos internos de producción y por ende, han contribuido a la expansión de las exportaciones no petroleras. Haciendo hincapié de un uso más eficiente de los recursos como es el incremento tanto de exportaciones como de importaciones de bienes cuya producción se encuentra crecientemente sujeta a economías de escala. Que de ser así, esta posición sugiere tendencias crecientes hacia la especialización de mano de obra en las actividades requeridas. Finalmente están quienes señalan un menor dinamismo en las exportaciones no petroleras, que contrasta con un incremento anual en el valor agregado en las maquiladoras.

Lo cierto es que los años de ajuste se tradujeron en una reducción considerable de la inversión en infraestructura y en que su consecuente deterioro generará nuevos problemas en la medida en que la actividad económica se reactive. Las críticas más importantes a la política comercial y a la iniciativa del acuerdo de libre comercio se han centrado en los riesgos de un impacto limitado sobre la industria, la cancelación del desarrollo de una industria de bienes de capital que determina un -no- al desarrollo tecnológico en México. Es decir, al no desplegarse

este renglón, la mano de obra continuará descalificada, desprendiéndose además de los bajos salarios, el riesgo de mayores desequilibrios regionales y sectoriales.

De ahí se contempla que los desequilibrios macroeconómicos no se terminan únicamente con políticas: fiscales, y monetarias contraccionistas o con políticas de liberalización económica. Al no reestructurarse la capacidad productiva para incrementar la productividad y la producción, así como para reducir las presiones sobre el sector externo y demás equilibrios macroeconómicos, no se reducirá la inflación, ni se crearán las condiciones de crecimiento sostenido.

El avance debe ser tanto en las transformaciones estructurales y en la instrumentación de políticas adecuadas, para que a la vez se obtengan mejores resultados. Evitando políticas económicas erróneas que destruyan lo que se ha estructurado.

El Tratado de Libre Comercio es solamente un instrumento, o un conjunto de reglas que los tres gobiernos de Estados Unidos, Canadá y México con sus sectores productivos acordaron para eliminar barreras a los flujos comerciales, financieros y tecnológicos. Argumentando que todo está en función de las garantías con que pueda responder cada uno de los países integrantes.

Ello significa, que si el crédito otorgado se efectuó sin prever los perjuicios que se obtendrían a largo plazo, o que se podría seguir refinanciando la deuda, fue lo que condujo al país a la crisis financiera, manifestándose en la balanza de pagos, en el mercado de divisas, por lo que hay que insistir en que el error más grave fue la insuficiencia del ahorro interno. Sin dejar de mencionar otros elementos que contribuyeron a los problemas financieros, tales como no impulsar la transformación de la estructura económica y creer que una economía cerrada, desprotegida y promotora de monopolios daría el crecimiento dinámico que tuvo el país hasta la década de los sesenta.

Actualmente, las medianas y grandes empresas nacionales y extranjeras deben comprometerse a cooperar con estas tareas de carácter técnico. Sus conocimientos y experiencias son de gran valor y su articulación con la pequeña empresa independiente puede extenderse, logrando un beneficio mutuo.

Con estos elementos se llega a la conclusión, de que fue un error creer que lo importante era pertenecer a un Tratado de Libre Comercio, sin advertir que el mundo está cambiando en su totalidad, que había muchos países que apostaron por la internacionalización, por el crecimiento de las exportaciones como fuente del crecimiento, y nuestro país, al no estar preparado a esa nueva estructura de la economía mundial, ha tenido que enfrentar efectos sumamente graves.

En México la política económica va de una sorpresa a otra, basta un vaivén en algún país con quien exista una correlación, para que los efectos fluctúen ya sea en perjuicio o beneficio del país. Es por ello, que en un momento dado se puede hablar de finanzas públicas sanas, déficit, superávit, etc. y en otro, todo se puede modificar. Un ejemplo es el saneamiento de las finanzas públicas que se dieron a conocer en 1994, y una diferencia al respecto después de la devaluación en diciembre de ese mismo año. Con la globalización económica se deben tomar decisiones que conduzcan a un mínimo de errores posible.

PROPUESTAS

A lo largo del trabajo se afirmó que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte se estableció argumentando la necesidad de obtener beneficios para los tres países que lo integran. De ahí la gran responsabilidad de sus gobiernos para que los acuerdos sean efectivos.

Es por ello que al instituirse un Tratado con posiciones asimétricas entre las partes integrantes como Estados Unidos, Canadá y México, se hace con la finalidad de aminorar y compensar los obstáculos que se enfrentan para un mejor desarrollo en el caso mexicano, ya que para ello se promueve el desarrollo comercial.

De este modo, es la inversión la que debe impulsarse tanto interna como externa, pero con un control bien definido, que no se dirija a la especulación, como se efectuó en el gobierno del Lic. Salinas de Gortari 1988-1994. Para ello deben crearse mecanismos donde los inversionistas no afecten la balanza comercial, ya que en el periodo mencionado se dieron concesiones ilimitadas, que impidieron el crecimiento, pero más aún el desarrollo del país, restándole importancia al control de cambios. Por lo que se insiste en algunas propuestas ya conocidas:

a) Se deben crear condiciones macroeconómicas para que el inversionista obtenga ganancias, pero estimulando los salarios, para un mercado doméstico más amplio, y que de allí mismo se obtengan mejores formas de vida y mayor poder adquisitivo de la población. Dándole mayor valor a la mano de obra que es tan barata en México, que a corto plazo beneficia a quienes invierten pero que a largo plazo los perjudica tanto a empleados como a empleadores por no invertir en capital humano; propiciando con ello la fuga de ganancias debido al restringido mercado de los mismos consumidores.

b) El Estado por su parte se ubica en un sitio trascendental en la inversión, donde juega un papel directo en el desarrollo del país. Este es, orientar, incentivar y promover los recursos con los que cuenta el país, sin caer en autoritarismo superficial que sólo obstaculiza lo ya ganado. Que mediante la inversión, se conduzca a la generación de empleos, para el fortalecimiento de la política económica en general. Se trata de no fomentar el proteccionismo, sin obligar a los inversionistas a comprar sus insumos a altos precios, sino al contrario, aprovechar los recursos del país para que haya ventajas comerciales competitivas, que puedan aprovechar los países receptores de los productos terminados en México; sin tomar decisiones superficiales que sólo quebrantan las escasas posibilidades donde se promueve el crecimiento.

c) No debe descartarse la posibilidad de negociar más atinadamente con las organizaciones internacionales con quienes se mantengan compromisos económicos, tales como: el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial; hay que recordar que aún cuando México es un país en desarrollo, al igual que otros, puede responder a las responsabilidades en que está inmerso.

Por lo que es importante resaltar la necesaria cooperación que debe existir entre los países desarrollados y los que están en desarrollo, ya que de no ser así, sin duda no puede haber coparticipación en las integraciones de bloques económicos, y menos aún en el contexto mundial. Es decir, los países agraciados en el desarrollo deben oscilar en el entorno de los que no lo están para poder seguir siendo los primeros. Sin embargo para que un país como México pueda crecer, no debe remitirse sólo a la inversión extranjera, más bien debe ajustar debidamente sus políticas fiscal y monetaria, dejando en segundo lugar la inversión extranjera, solamente como un complemento del esfuerzo nacional, además debe aceptar un cambio hacia un modelo no neoliberal.

Estas propuestas quizá pueden verse como manifestaciones contrapuestas a la realidad, ya que la inversión especulativa es efectiva tanto para los inversionistas, como para la ventilación de los problemas macroeconómicos que se presentan en el país espontáneamente. No obstante, se puede subrayar que aún cuando para muchos la situación de México no es muy atractiva, para otros puede ser más confiable en largo plazo.

En México, el neoliberalismo no es la solución a los problemas. Más bien se está perdiendo la responsabilidad del Estado de coordinar los espacios, las posibilidades y las oportunidades para la sociedad. Vivimos una etapa de quien puede y quien tiene, y muchos países no tienen representación, por lo cual deben acatar las imposiciones de los que sí la tienen.

Se trata de que en México las autoridades acaten algunas estrategias de otros países, en la medida de sus posibilidades. Tomando como modelo a un país desarrollado en la forma de manejar -su política económica-, mediante una planeación indicativa que permita seguir un proyecto, advirtiendo en los avances o desviaciones que pudieran surgir. Lo que no sucede si la planeación es coercitiva, es decir, que en el trayecto de la aplicación se apliquen reformas que no estaban contempladas en el proyecto y frenan el proceso sin lograr los objetivos que habían sido planeados.

BIBLIOGRAFIA

- ALCANTARA, Manuel y A. Martínez. *México frente al umbral del siglo XXI*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Edit. Siglo XXI, México, 1992.
- BLANCO, M. Herminio. *Las negociaciones comerciales de México con el Mundo. Una visión de la Modernización en México*. Fondo de Cultura Económica. México, 1994.
- CORDERA, Rolando y Carlos Tello. *México, la disputa por la nación. Perspectivas y opciones de desarrollo*. Edit. Siglo XXI, México, 1993.
- CHACHOLIADES, Miltiades. *Economía Internacional*. Edit. McGRAW-HILL, México, 1993.
- DE MATEO, Fernando. *Pautas para la aplicación de políticas*, en Violante, México una economía en transición, Edit. Limusa, México, 1985.
- EL DECENIO DE UNOMASUNO. *Economía*. Edit. Unomasuno, México, 1987.
- GONZALEZ, Casanova Pablo y E. Florescano. *México. Hoy*. Edit. Siglo XXI, México, 1987.
- GONZALEZ, CH. Gerardo. *Algunos comentarios sobre el empleo, la inflación, los salarios, y la productividad en el marco del último Informe del Banco de México*, en Momento Económico, Núm. 74, Información y Análisis de la Coyuntura Económica, Pronósticos y Realidades, UNAM, México, 1994.
- GUILLEN, Romo. Arturo. *La recesión de la economía estadounidense: crisis estructural y deflación*, en Comercio Exterior, Vol. 41, Núm. 7, México, 1991.
- GUILLEN, Romo Héctor. *Orígenes de la crisis en México, 1940/1982*. Edit. Era, México, 1995.
- GURRIA, Treviño José Angel. *Balance del sexenio salinista, 1988-1994. La reestructuración de la deuda externa*, en Momento Económico, Núm. 76, Información y Análisis de la Coyuntura Económica, Pronósticos y Realidades, UNAM, México, 1994.
- GUTIERREZ, G. Estela. *Ajuste estructural, Mercados Laborales y T.I.C.* Fundación Friedrich Ebert, El Colegio de la Frontera Norte, Centro de Estudios Sociológicos, México, 1992.
- HUERTA, G. Arturo. *Economía Mexicana más allá del milagro*. Edit. Diana, México, 1995.
- HUERTA, G. Arturo. *Liberalización e Inestabilidad Económica en México*. UNAM-Diana, México, 1992.
- HUERTA, G. Arturo. *Riesgos del Modelo Neoliberal Mexicano*. Edit. Diana, México, 1992.

- NACIONAL FINANCIERA. *Propuestas para resolver la crisis mundial*, en El Mercado de Valores, Núm. 6, México, Marzo, 1988.
- ORTIZ, Edgar. *TLC e Inversión Extranjera en México*. en Comercio Exterior, Vol. 43, Núm. 10, México, 1993.
- RIVERA, R. Miguel Angel. *Crisis y Reorganización del Nuevo Capitalismo Mexicano, 1960 1985*. Edit. Era, México, 1987.
- RIVERA, R. Miguel Angel. *El Nuevo Capitalismo Mexicano, el proceso de reestructuración en los años ochenta*. Edit. Era, México, 1992.
- RIVERA, R. Miguel Angel. *México y la Globalización*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México, 1994.
- SALINAS, De Gortari Carlos. *Sexto Informe de Gobierno del presidente Miguel De la Madrid Hurtado*. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1988.
- SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. *Deuda externa pública mexicana*. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- SEPULVEDA, Amor Bernardo. *Política Exterior y Tratado de Libre Comercio*, en Comercio Exterior, Núm. 6, México, junio, 1994.
- TELLO, Carlos. *La Política Económica en México, 1970-1976*. Edit. Siglo XXI, México, 1989.
- TEN, Kate Adrián. *El ajuste estructural de México*, en Comercio Exterior, Vol. 42, Núm. 6, México, junio, 1992.
- TORRES, Gaytán Ricardo. *Teoría del Comercio Internacional*. Edit. Siglo XXI, México, 1981.
- VILLARREAL, René. *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México, un enfoque neoestructuralista (1929-1988)*. Fondo de Cultura Económica, México, 1988.
- VIOLANTE, Alejandro y Roberto Dávila. *México, una economía en transición*. Industria y Comercio Exterior, Vol. 2, Edit. Limusa, México, 1985.

INFORMACION HEMEROGRAFICA

EL FINANCIERO. Varios.

EXCELSIOR.

LA JORNADA. Varios.

REFORMA. Varios.

UNOMASUNO.

DOCUMENTOS OFICIALES:

BANCO DE MEXICO. *INFORME ANUAL*, 1987. México, 1988.

BANCO DE MEXICO. *INFORME ANUAL*, 1994. México, 1995.

BANCO DE MEXICO. *INFORME ANUAL*, 1995. México, 1996.

BANCO DE MEXICO. *INFORME ANUAL*, 1996. México, 1997.